

**PROCESOS POLÍTICOS Y ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES EN EL
MUNICIPIO DE SAN PABLO**

GERARDO ANDRÉS GARCÍA BOLAÑOS

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008**

**PROCESOS POLÍTICOS Y ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES EN EL
MUNICIPIO DE SAN PABLO**

GERARDO ANDRÉS GARCÍA BOLAÑOS

Trabajo presentado para optar el título de sociólogo

Asesor:

Jairo Puentes Palencia.

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008**

**“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son
responsabilidad del autor”**

**Artículo primero del Acuerdo número 324 de octubre 11 de 1966,
emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de
Nariño**

Nota de Aceptación

Director Trabajo de Grado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, Mayo, 2008.

DEDICATORIA

Soy una persona que estructuro mi vida en base al cambio y a la lucha por la justicia social... hoy considero que hice un gran aporte a la búsqueda de una nueva sociedad. Es por eso que agradezco infinitamente a Dios por su protección y su calor espiritual en la culminación de este importante logro.

De igual manera dedico este triunfo especialmente a Laura mi mamá, porque gracias a su infinito amor, su paciencia, su comprensión, su lealtad y su especial forma de entenderme y apoyarme hizo que avanzara de la mejor manera en mi formación personal y profesional.

A mi padre Gerardo, por su dedicación y entrega a la transformación de la sociedad, siendo el mejor ejemplo en mi estructuración intelectual. A mi hermana Ximena, por ofrecerme sus consejos y experiencias para poder aferrarme a la vida con firmeza y decisión, a mi abuelo quien dejó en mí las primeras experiencias para poder afrontar mi destino de una forma sabia y coherente y a todas las personas que confiaron en mis capacidades y que estuvieron presentes en este gran paso de mi vida.

Andrés García Bolaños

AGRADECIMIENTOS

Extiendo mis agradecimientos al doctor Jairo Puentes por brindarme su experiencia y su apoyo en la realización de este proyecto investigativo. De igual manera a los sociólogos Francisco Villamarín y Vicente Salas quienes con sus conocimientos permitieron enriquecer este trabajo. A Alejandra Nieto por su amistad incondicional en este proceso. A todos los docentes del programa de Sociología por consolidar mi formación profesional y en general a toda la población del municipio de San Pablo por su colaboración y su disposición en la ejecución de esta investigación.

Andrés García Bolaños

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	15
1. MARCO CONTEXTUAL.....	20
1.1. ASPECTOS HISTÓRICOS.....	20
1.2. FICHA GEOGRÁFICA.....	26
1.3. DEMOGRAFÍA.....	28
1.4. SITUACIÓN ACTUAL.....	29
1.4.1. Social.....	29
1.4.2. Economía.....	31
1.4.3. Físico espacial.....	34
1.4.4. Cultura.....	37
2. ESTUDIOS PREVIOS.....	39
3. MARCO TEÓRICO.....	45
3.1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....	46
3.2. PARTICIPACIÓN ELECTORAL.....	48
3.3. SISTEMAS ELECTORALES.....	52
3.4. SISTEMAS DE PARTIDOS Y PARTIDOS ELECTORALES.....	53
3.5. TENDENCIAS PARTIDISTAS.....	55
4. MARCO LEGAL.....	57
5. PARTICIPACIÓN ELECTORAL.....	64
6. EVOLUCIÓN DE LA VOTACIÓN POR PARTIDOS POLÍTICOS.....	72
6.1. DISTRIBUCIÓN PARTIDISTA DE LA VOTACIÓN.....	72
6.1.1. Elección Popular de Alcaldes.....	75

6.1.2.	Crisis del partido conservador y surgimiento de movimientos alternativos en la elección de Alcaldes en el municipio de San Pablo...	81
6.1.3.	Elección para Cámara de Representantes.....	90
6.1.4.	Elección para Asamblea Departamental.....	95
6.1.5.	Elección para Gobernación.....	99
6.1.6.	Elección para Presidente.....	102
7.	ELECCIONES 2007.....	106
7.1.	Elecciones para Alcaldía.....	106
7.2.	Elecciones para Concejo.....	111
7.3.	Elecciones para Asamblea.....	112
7.4.	Elecciones para Gobernación.....	113
7.5.	Distribución partidista en cuanto a corregimientos del municipio.....	114
8.	LA COMPETENCIA ELECTORAL.....	120
9.	PROCESO DE APERTURA DEMOCRÁTICA EN SAN PABLO.....	125
	CONCLUSIONES.....	131
	BIBLIOGRAFÍA.....	135
	ANEXOS.....	139

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1.	Ficha geográfica del municipio de San Pablo.....	26
Cuadro 2.	Distribución de la población por grupo de edad y género.....	28
Cuadro 3.	Potencial electoral a nivel de Alcaldía, en el municipio de San Pablo en el periodo 1988 – 2007.....	64
Cuadro 4.	Porcentaje de participación electoral en San Pablo a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	65
Cuadro 5.	Comparación del porcentaje de participación electoral a nivel de Alcaldía en San Pablo y el departamento de Nariño. Periodo 1988-2007.....	65
Cuadro 6.	Participación según tipos de elección, en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007.....	69
Cuadro 7.	Participación en San Pablo y Pasto a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	71
Cuadro 8.	Partido mayoritario en el municipio de San Pablo para cada año de elección para Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	75
Cuadro 9.	Porcentaje de votación por partido a nivel de Alcaldía en San Pablo. Periodo 1988-2007.....	78
Cuadro 10.	Partidos mayoritarios de Pasto y San Pablo a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	80
Cuadro 11.	Votación a nivel de Cámara en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007.....	90
Cuadro 12.	Votación a nivel de Asamblea en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007.....	97
Cuadro 13.	Votación a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007.....	100
Cuadro 14.	Porcentaje de votación por partido para Presidente en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007.....	103

Cuadro 15.	Votación a nivel de Alcaldía en el municipio de San Pablo, año 2007.....	108
Cuadro 16.	Votación a nivel de Concejo en el municipio de San Pablo, año 2007.....	111
Cuadro 17.	Votación a nivel de Asamblea en el municipio de San Pablo, año 2007.....	112
Cuadro 18.	Votación a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo, año 2007.....	113
Cuadro 19.	Corregimientos y puestos de votación en San Pablo.....	114
Cuadro 20.	Votación a nivel de Alcaldía según corregimientos en San Pablo.....	115
Cuadro 21.	Votación a nivel de Concejo según corregimientos en San Pablo.....	117
Cuadro 22.	Porcentaje de votación a nivel de Alcaldía, Presidente y Cámara en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007.....	122

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Participación electoral en el municipio de San Pablo y el departamento de Nariño a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	66
Gráfico 2.	Porcentaje de votación por partidos políticos en el municipio de San Pablo a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	78
Gráfico 3.	Votación a nivel de Alcaldía en San Pablo, año 2000.....	81
Gráfico 4.	Votación a nivel de Cámara en San Pablo, año 2006.....	93
Gráfico 5.	Votación a nivel de Asamblea en San Pablo, año 2003.....	99
Gráfico 6.	Votación por partido a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo, año 2003.....	101
Gráfico 7.	Votación para Presidente en el municipio de San Pablo, año 2006.....	104

TABLA DE ANEXOS

Anexo A.	Participación electoral en el municipio de San Pablo y el departamento de Nariño a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	140
Anexo B.	Porcentaje de votación por partidos políticos en el municipio de San Pablo a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007.....	141
Anexo C.	Votación a nivel de Alcaldía en San Pablo, año 2000.....	142
Anexo D.	Votación a nivel de Cámara en San Pablo, año 2006.....	143
Anexo E.	Votación a nivel de Asamblea en San Pablo, año 2003.....	144
Anexo F.	Votación por partido a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo, año 2003	145
Anexo G.	Votación para Presidente en el municipio de San Pablo, año 2006.....	146
Anexo H.	Entrevista 1, Efraín Lasso.....	147
Anexo I.	Entrevista 2, Franco Realpe.....	150
Anexo J.	Entrevista 3 Ricardo Gómez.....	155
Anexo K.	Entrevista 4, Jorge Penagos.....	160
Anexo L.	Entrevista 5, Luis Eduardo Lasso.....	162
Anexo M.	Entrevista 6, Felipe Muñoz.....	165
Anexo N.	Entrevista 7, Gerardo García.....	171
Anexo O.	Entrevista 8, José Leonardo Pabón.....	173

RESUMEN

Los estudios políticos dentro de la sociología han marcado un paso importante dentro de las investigaciones sociales. Esta investigación pretende servir como antesala a posibles estudios políticos que se realicen en Nariño y como una herramienta para interesados en temas de política, para gobernantes, candidatos, etc., todo para contribuir al desarrollo de San Pablo y a su fortalecimiento democrático.

Es por eso que esta investigación se convierte en una herramienta útil para complementar la información existente dentro del campo político, a nivel general y particular, nacional y regional respectivamente.

Teniendo en cuenta lo anterior y algunos referentes teóricos, contextuales y metodológicos pertinentes, se realizó un análisis sistemático de la información con el fin de conocer, los procesos políticos que se ciernen en torno a la elección popular de alcaldes en el municipio de San Pablo y visualizar los procesos de legitimidad democrática y el grado de competencia partidista, con base en las tendencias de partidos y el grado de participación electoral que se presenta en el municipio.

ABSTRACT

The political studies inside the sociology have marked an important step inside the social investigations. This investigation seeks to serve as hall to political possible studies that are carried out in Nariño and like a tool for interested in politics topics, for rulers, candidates, etc., everything to contribute to San Pablo's development and their democratic invigoration.

It is for that reason that this investigation transforms into an useful tool to supplement the existent information inside the political field, at general and particular, national and regional level respectively.

Having in bill the above-mentioned and some theoretical, contextual and methodological pertinent referents, he/she was carried out a systematic analysis of the information with the purpose of knowing, the political processes that hang environment to the popular election of mayors in the municipality of San Pablo and to visualize the processes of democratic genuineness and the grade of partisan competition, with base in the tendencies of parties and the grade of electoral participation that he/she shows up in the municipality.

INTRODUCCIÓN

El estudio que se presenta hace referencia al proceso político y elección popular de alcaldes en el municipio de San Pablo del Departamento de Nariño. Si bien es un estudio particular sobre este municipio, no deja a un lado diferentes componentes regionales y nacionales que ayudan a focalizar y a contextualizar los diferentes procesos políticos dentro del devenir democrático de nuestro país.

Desde el aspecto político, la Constitución de 1991, además de modernizar el Estado, pretendió fortalecer los distintos procesos democráticos a través de la reglamentación en materia de elección popular de alcaldes. Desde ese momento se han venido presentando distintos sucesos políticos que invitan al conocimiento y análisis de fenómenos electorales en el ámbito regional y nacional.

Las diferentes investigaciones que se han desarrollado sobre el comportamiento electoral han sido de un carácter nacional o general sin hacer referencia a casos particulares como estudios políticos municipales o departamentales, sin desconocer algunos trabajos realizados sobre el Departamento de Nariño

Es por eso que la siguiente investigación se convierte en una herramienta útil para complementar la información existente dentro del campo político a nivel general y particular, nacional y regional, respectivamente.

Son muchos los fenómenos que afectan la realidad política del país en el periodo de 1988 al 2007, como el Acto Legislativo No 1 de 1986 que establece la elección popular de alcaldes dando de esta manera un paso gigantesco en la democracia Colombiana y en la participación activa de la comunidad en los

destinos de sus recursos y sus dirigentes fortaleciendo la democracia local y la apertura democrática.

Este estudio nos permite acercarnos de una manera sistemática a la realidad política en el municipio de San Pablo y al funcionamiento o no de la reforma política de 1986 y las nuevas reformas electorales como la reforma política del 2003, de la aprobación de la reelección presidencial inmediata (Acto Legislativo 02 del 2004) y de la ley de garantías electorales (junio del 2005); identificando a través de estos elementos la actitud de la comunidad en lo referente a la participación electoral.

También se pretende analizar si en este periodo se ha dado un fortalecimiento de la democracia local que ha sido afectada por fenómenos como el paramilitarismo y la guerrilla, entre otros.

Esta investigación pretende servir como antesala a posibles estudios políticos que se realicen en Nariño y como una herramienta para interesados en temas de política, para gobernantes, candidatos, etc., todo para contribuir al desarrollo de San Pablo y a su fortalecimiento democrático. Es seguro que este trabajo, además de constituirse en requisito investigativo para recibir el título universitario, generará conocimiento acerca de la situación política de San Pablo y servirá de base para futuras investigaciones, elementos todos que justifican el presente estudio.

La investigación se propone caracterizar los procesos políticos a nivel de la elección popular de alcaldes en el municipio de San Pablo, periodo 1988 – 2007.

Específicamente aborda la participación electoral del municipio, teniendo en cuenta los partidos y movimientos que hacen presencia a lo largo del periodo. También elabora una cartografía de las tendencias electorales con el fin de

visualizar los procesos de legitimidad democrática y grado de competencia partidista.

Este estudio presenta los siguientes temas y capítulos:

El punto de partida es identificar los elementos de contexto que permiten conocer aspectos históricos, geográficos, socioeconómicos, culturales y físico espaciales del municipio.

Una manera de acercarnos a la temática implica conocer algunos estudios previos sobre aspectos sociopolíticos especialmente en el campo electoral, lo cual se aborda en el capítulo segundo.

La investigación está guiada por unos referentes teóricos que de una u otra forma contribuyen al análisis, en este caso, de los procesos sociopolíticos en el municipio, tales como la participación política y electoral, sistemas electorales y de partidos en el ámbito de diferentes posiciones teóricas propias de la ciencia política, temática presentada en el capítulo tercero.

El capítulo cuarto, hace una presentación de todos aquellos aspectos legales en torno a la elección popular de alcaldes y a normas pertinentes a este estudio.

El capítulo quinto está referido a la participación electoral del municipio. Si bien el tema central es la elección popular de alcaldes, también y a manera de comparación, tiene en cuenta otros tipos de elección, lo cual permite un acercamiento a los factores de la participación política.

El capítulo sexto trata de la evolución de la votación por los partidos y movimientos políticos, teniendo en cuenta los referentes legales y sus manifestaciones en el caso de las elecciones para Alcaldía, lo cual no impide analizar otros tipos de elección como las de Cámara, Asamblea, Concejo,

Gobernación y Presidencia. Por otro lado se presentan las particularidades de la dinámica electoral y su expresión en cada uno de los corregimientos del municipio; allí se puede observar la distribución del municipio por partidos y movimientos políticos, así como la distribución del mismo teniendo en cuenta las elecciones tanto para Alcaldía como para Concejo, aspecto que permite hacer las debidas comparaciones y estudio de las tendencias electorales.

Otro aspecto central también lo constituye el análisis de las elecciones 2007 en sus diferentes tipos de elección, especialmente en la Elección Popular de Alcaldes, aspecto abordado en el capítulo séptimo.

En el capítulo octavo, se da a conocer la competencia electoral en San Pablo, con base en la clasificación de los municipios en: hegemónicos, de control partidista y competitivos, lo que nos permite ver la influencia de los partidos políticos y movimientos en la democracia del municipio.

En el capítulo noveno se estudia el efecto de los procesos de apertura democrática y su máxima expresión, la elección popular de alcaldes, en la consolidación democrática de San Pablo.

Finalmente, la investigación presenta una metodología cuyas características son del enfoque mixto, en tanto se utiliza la metodología de carácter cuantitativo y cualitativo. En cuanto a lo primero se hace una revisión de archivos y estadísticas de los procesos electorales realizados en el periodo 1988 – 2007 a través de los cuales se puede observar la forma cómo se han legitimado las relaciones de poder a través de los procesos electorales; en este sentido es, además longitudinal, porque se refiere a un periodo ya determinado. El estudio tiene también un carácter cualitativo, ya que contiene información a partir de la opinión de la población del municipio sobre temas de interés político y a través de técnicas y fuentes de información pertinentes.

En general, como la mayoría de las investigaciones de las ciencias sociales, este estudio pretende no tanto explicar sino describir y comprender los fenómenos sociopolíticos acorde con los objetivos propuestos. En particular, esta monografía se desarrollará bajo el método utilizado por la sociología electoral a partir de la información suministrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil en Colombia.

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 ASPECTOS HISTÓRICOS

La siguiente información es tomada del Plan de Desarrollo Municipal 2004/2007 San Pablo (Nariño)¹.

Los esposos Miguel Suárez de Bolaños e Isabel Burbano de Lara, donaron los terrenos donde hoy se encuentra la Iglesia Parroquial y el Parque Bolívar en favor de la Virgen de Chiquinquirá; sobre este acontecimiento no hay documento o constancia alguna que oficialice el hecho. Esto, según esa versión, tiene ocurrencia en 1763, por escritura del primero de diciembre que se halla en el protocolo número 13 de la Notaria del Cantón de Almaguer (Cauca), correspondiente a los años 1770 a 1779; donación que corresponde a la manzana donde hoy se encuentra la Iglesia Parroquial, la casa Cural, la manzana de la plaza principal donde está el parque Bolívar y la estatua del Padre de la Patria señalando con la espada el camino de la libertad como recuerdo de que por allí pasó Bolívar para venir en 1882 a capitular con don Basilio García y así poder entrar a Pasto. Las otras manzanas fueron adquiridas poco a poco con los fondos del municipio.

El matrimonio formado por el sargento de las milicias reales, señor Miguel Suárez de Bolaños y la señora Isabel Burbano de Lara, aparece haciendo donación de los terrenos nombrados, a la santísima Virgen del Rosario de Chiquinquirá; esta escritura se realizó ante el señor Javier Bolaños, alcalde ordinario de segundo voto de la ciudad de Almaguer y su jurisdicción lleva la firma de Don Miguel Suárez de Bolaños y a ruego de la esposa de éste ha firmado el Señor Manuel Trullo; rubrican el documento como testigos los

¹ Plan de Desarrollo Municipal – 2004 / 2007 – San Pablo (Nariño). Pág.3.

señores Nicolás de Ortega y José Muñoz, y en nombre de la virgen aceptó y firmó el Presbítero Gaspar Burbano de Lara, cura Párroco de la Cruz. En 1763 con la firma de esta constancia pública se funda el municipio de San Pablo. Los esposos Suárez de Bolaños y Burbano de Lara permitieron que junto a su propia casa se construyera una capilla que sirviera como base del adoctrinamiento católico, ejercido en aquel entonces sobre la región por los padres Dominicos.

En 1830 San Pablo sufre su primera destrucción total como consecuencia de un incendio, debido a que las viviendas eran pajizas. Se construyó nuevamente, pero en 1850 es víctima de otro incendio que lo arrasó por completo en razón de su construcción en material de paja; fue entonces cuando el comisario del lugar, José María Erazo, en una determinación drástica pero saludable, obligó a los habitantes del poblado a la readecuación de sus viviendas con tejas de barro quemado para sus techos; esta medida evitó la repetición de esta clase de conflagraciones.

La Cámara Provincial de Popayán dividió en 1852 el Distrito Parroquial de la Cruz (así se llamaban los actuales municipios de San Pablo y La Cruz) creando el Distrito Parroquial de San Pablo en el Cantón de Bolívar lo cual figura en la ordenanza 144 de octubre de aquel año. A los tres años de la ocurrencia anterior o sea en 1855, el poblado de San Pablo fue constituido en cabecera del municipio o Distrito Parroquial. El Distrito de San Pablo se aumentó considerablemente en el año de 1886 al incorporársele el corregimiento de Minas (hoy Villanueva), el que fue segregado del Distrito de Mercaderes. Para 1889 San Pablo era elevado a la categoría de Parroquia.

Al crearse en 1904 el Departamento de Nariño, el límite entre éste y el departamento del Cauca fue la Cuchilla de Bateros, comenzando en el cerro de Pujaguando (mal llamado hoy La Campana) y terminando en el puente del Cajón, ribera del río Mayo, quedando en esta forma San Pablo perteneciendo al nuevo departamento; en este paso perdió San Pablo las veredas de

Portachuelo y Hato Viejo. Sin embargo, en 1905 el límite entre estos dos departamentos pasó a ser el río Mayo, volviendo por lo tanto, San Pablo al Cauca con categoría de capital de la provincia de Angulo y perdiendo a la vez, las veredas del Chilcal, Los Derrumbes, Las Juntas, La Cañada y Los Llanos, y ganando el Corregimiento de Briceño y las veredas de Escandoy, El Troje y Chanchos (San Gerardo), todo esto segregado a la Cruz. En 1910 San Pablo vuelve a pertenecer al Departamento de Nariño con los otros límites de la cuchilla de Bateros y agregándosele a su territorio los Corregimientos de Génova, Minas y Santa Rosa. San Pablo en el año de 1921 es dividido y créase el municipio de Colón, quedando su territorio reducido a menos de la mitad y sin corregimientos.

Sólo en 1944, la Asamblea de Nariño agregó a San Pablo el Corregimiento de Briceño o Mamendoy, con todas sus veredas, quitadas éstas al Municipio de La Cruz y conformándose así definitivamente lo que hoy es el municipio de San Pablo.

Cabe anotar en esta reseña que se desconoce a ciencia cierta el porqué del nombre de San Pablo; parece que los antiguos moradores de la región acostumbraban a exclamar ¡San Pablo Bendito! ante el encuentro casual con una serpiente a sabiendas de que en la región había abundancia de esta clase de reptiles; este simple y cotidiano acontecer dio a esta tierra el orgullo de llamarse San Pablo. Debe destacarse que el remoquete de “patojos” que llevan los oriundos de San Pablo se origina en el hecho innegable, simpático y hermoso de que sus habitantes soportaron por muchísimos años la picazón y la rasquiña de la nigua, insectidóptero cuya introducción en los pies se convirtió en una verdadera satisfacción e hizo que los Sampableños se distinguieran en otras regiones por la falta de uñas.

Al fundarse en el Norte de Nariño la Provincia de Juanambú con los Municipios de La Unión como capital, Taminango, Berruecos, San Lorenzo, San José de Albán, El Tablón, San Pablo y La Cruz, los habitantes del Municipio de San

Pablo no solamente veían frustradas sus esperanzas de progreso, sino que las autoridades de La Unión continuaron con mayor énfasis, despreciando y olvidando los intereses Sampableños, de tal modo que, como se decía en aquel tiempo, “De las llamas se cayó en las brazas”, por lo que todo progreso quedó definitivamente impedido para la región del Mayo. Lo anterior aconteció por cuanto en la división administrativa de Nariño, además de los departamentos y municipios, la constitución y las leyes permitían a los primeros configurar ciertas zonas integradas por municipios con el nombre de provincias, bajo una autoridad llamada Prefecto, que en realidad ejercía un mando semejante al gobernador en su respectiva dependencia.

Este sistema de administración que rigió hasta mediados del siglo XX, se explica por el atraso del país en lo tocante a vías de comunicación, de modo que, al dividir los departamentos que entonces tenían una gran extensión en zonas llamadas provincias, integradas por municipios que se complementaban mutuamente, facilitaban el mejor y oportuno gobierno. También explica y justifica este régimen administrativo la pobreza del país, pues las obras públicas por ejemplo no las podía atender el trono departamental y entonces el prefecto ordenaba la concurrencia de los municipios de su mando y con su concurso realizaba las obras necesarias como caminos, puentes, edificios, etc. Esta solución de las necesidades municipales, dio magníficos resultados y cumplió un papel importante en el progreso de aquel tiempo. Se comprende, entonces, que cuando había mala voluntad para uno de los municipios, éste sufría las consecuencias más funestas para sus intereses regionales.

Debido a los problemas que afrontaban los municipios que integraban la provincia de Juanambú, se decidió llevar a cabo el proyecto de crear una nueva provincia, para lo cual se creó una junta que nombró comisiones para que reconocieran los lugares que la integrarían; comisiones que cumplieron admirablemente su cometido al obtener la adhesión de los concejos municipales del Tablón, San José y San Pablo; como Corregimientos: Las Mesas, San Bernardo, Briceño, Génova y Santa Rosa. De todos los lugares

visitados por los comisionados, se dirigieron mensajes a Bogotá y Pasto significando la adhesión a la iniciativa cruceña. En esas peticiones se conformó la zona que debería constituir la nueva entidad compuesta por los municipios de La Cruz, como capital, Tablón, San José de Albán y San Pablo y los corregimientos de Las Mesas, San Bernardo, Belén, Briceño, Santa Rosa y Génova. El municipio de San Pablo se incluyó en este tiempo como parte de la proyectada provincia por cuanto la línea divisoria entre Nariño y Cauca era la Serranía de Bateros, posteriormente ese lindero fue el río Mayo, quedando así San Pablo como municipio Caucaño. En estas circunstancias los Sampableños también se constituyeron en provincia con los municipios de Mercaderes y San Pablo, gracias a la benevolencia del presidente encargado Euclides de Angulo; pero una nueva luz señaló los límites del Cauca y Nariño por las cimas de las cordilleras de Bateros y desde entonces San Pablo perteneció a Nariño. La efímera provincia de Angulo fue creada por Decreto ejecutivo No. 459 del 24 de Abril de 1908 y fue su primer y único Prefecto el entusiasta y caballero ciudadano don Darío Bolaños.

En la noble aspiración para constituir la zona del Mayo en una entidad autónoma con capital La Cruz, también se presentaron opositores dentro del territorio que se pretendía separar del Juanambú, como el doctor Aquilino Zambrano, cura de San Pablo y el General Sinforoso Erazo, caudillo de San José de Albán; pero al primero lo contrarrestó el concejo municipal secundado por el ciudadano Pascual Álvarez y al general su propio hijo Don Julio Erazo, de tal modo que al final de la campaña la opinión pública se unificó a favor de la creación de la nueva provincia.

En cuanto a la religión, en el año de 1774 la parroquia de la Cruz comprendía las actuales parroquias de San Pablo, Briceño, Belén y La Cruz; posteriormente San Pablo se constituyó en parroquia con su anexo de Génova que se llamaba en ese entonces “El Viento”.

Cuando se creó el Departamento de Nariño en 1904, con los límites fijados por la ley, según la cual los límites entre la nueva entidad y el Cauca son la cordillera de Bateros, las Parroquias de La Cruz, San Pablo, Génova, La Unión, Taminango Berruecos, El Rosario, San Lorenzo y Leyva, siguieron perteneciendo en lo eclesiástico al departamento del Cauca hasta 1964, es decir, por un lapso de 60 años, fecha en la cual se creó por Bula Pontificia “CUNCTIS IN ORBE FIDELIBUS”.

El 23 de septiembre de 1964 se creó la Diócesis de Ipiales, cercenando a la de Pasto, y las parroquias situadas al sur del río Guaitara; para recompensar esta pérdida la misma bula dispuso que todas las parroquias situadas al norte de Juanambú, dentro del departamento de Nariño pasaran a depender de la Diócesis de Pasto.

Dentro de los aspectos culturales y religiosos debe destacarse el Santuario de la Virgen de la Playa, cuya imagen es venerada por miles de devotos. La patrona de los sampableños fue coronada por las autoridades eclesiásticas el día 16 de junio del año 2001, lo que se considera un hecho histórico para San Pablo y toda la comunidad religiosa.

Finalmente, y refiriéndose al campo político, podemos decir que históricamente, en el municipio ha prevalecido el bipartidismo con predominio del partido conservador, lo cual se acentuó con la conformación del Frente Nacional. La situación bipartidista se consolida a lo largo de la historia política del municipio, hasta que se produce la ruptura a través de la elección popular de alcaldes (Constitución Política de 1991) en donde a través de nuevas fuerzas sociales, políticas y gremiales surgen nuevos líderes.

1.2 FICHA GEOGRÁFICA

La siguiente información es tomada del Plan de Desarrollo Municipal 2004 / 2007 San Pablo (Nariño)². (cuadro1).

Cuadro 1
Ficha geográfica del municipio de San Pablo

Localización geográfica:	1°40' latitud Norte	
	76°57' Oeste de Greenwich.	
Altura:	1.750 m.s.n.m.	
Temperatura Media:	18°C	
Precipitación anual:	1.000 a 2.000 m.m.	
Límites Municipales:	Norte	Municipio de Bolívar (Cauca)
	Sur	Municipios de Colón y La Cruz.
	Oriente	Municipio de la Cruz
	Occidente	Municipio de Florencia (Cauca) y Municipio de la Unión.
Pisos térmicos:	Medio	3.099 has.
	Frio	7.231 has.
Predios:	Rurales	8.793
	Urbanos	1.537
	TOTAL PREDIOS	10.330

² Ibidem. Pág. 9.

Cuadro 1 (continuación)
Ficha geográfica del municipio de San Pablo

Orografía:	Cerro de la Campana o Pujaguando, Cerro del Baile y Púlpito, montaña de Potreros, Páramo de Achupallas, Cuchilla de Bateros.
Distancia a Pasto:	121 Kilómetros.
Producción Agrícola	Maíz, café, plátano, frijol, yuca, arveja, tomate de mesa, caña panelera, achira, arveja, papa, ulluco.
Producción Pecuaria	Bovinos de leche y carne, porcinos, cuyes y aves.
Entidades Oficiales	ICBF, CEDENAR, Federación de Cafeteros, Instituto Deptal de Salud, Juzgado, Registraduría Estado Civil, Notaría.
Entidades de Prevención	Policía Nacional, Cuerpo de bomberos.
Entidades Culturales	Banda Municipal, Biblioteca, Casa de la Cultura.
CORREGIMIENTOS	VEREDAS
San Pablo (Especial)	Achupallas, Bateros, Bohío, Brisa, Cañada, Playa Baja, Vega Quito, Llano Chiquito, Las Laderas.
Briceño	Aguadas, Altamira, Araditas, Betania, Bellavista, Briceño, Dantas, El Mesón, Escubillal, El Tablón, Robles, Florida.
La Chorrera	Alto Llano, Campo Bello, Cantarrano, Diamante, El Alto, La Cuchilla, La Chorrera, La Elvira, Lindero, Los Llanos, Nueva Florida, Playa Alta.
El Chilcal	Ramal Alto, Ramal Bajo, Chilcal Alto, Chilcal Bajo, Derrumbes, Las Juntas, Palmas, Lucitania, Praditos, Yunguilla, Lagunitas, Francia, El Agrado, El Diviso.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo

1.3 DEMOGRAFÍA

La población total del municipio es de 14.927 habitantes, de los cuales 3.886 viven en la cabecera y 11.041 en el resto (DANE: 2005). Su distribución por edad y sexo es:

Cuadro 2
Distribución de la población por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	TOTAL	HOMBRE	MUJER
0 a 4	1.290	628	662
5 a 9	1.364	681	683
10 a 14	1.487	722	765
15 a 19	1.442	741	701
20 a 24	1.253	614	639
25 a 29	1.183	620	563
30 a 34	989	478	511
35 a 39	964	456	508
40 a 44	863	457	406
45 a 49	778	362	416
50 a 54	690	323	367
55 a 59	671	336	335
60 a 64	522	255	267
65 a 69	487	227	260
70 a 74	371	161	210
75 a 79	284	147	137
80 a 84	153	84	69
85 y más	136	63	73
Total	14.927	7.355	7.572

Fuente: DANE 2005

1.4 SITUACIÓN ACTUAL

La siguiente información es tomada del Plan de Desarrollo Municipal 2004 / 2007 San Pablo (Nariño)³

1.4.1 Social

El Municipio de San Pablo (N) cuenta con una población total de 14.927 habitantes de los cuales el 63,8% presentan necesidades básicas insatisfechas y el 29,4% se encuentran en situación de miseria.

Lo anterior se ve agudizado cuando del total de la población con NBI, únicamente el 57,1% están afiliados al régimen subsidiado en salud.

San Pablo, únicamente cuenta con la IPS “Hospital San Carlos” que es una institución hospitalaria de nivel Uno, por lo cual la población que requiere tratamiento médico más complejo debe ser trasladada a centros hospitalarios de nivel dos ubicados en las poblaciones de La Unión y Pasto. El corregimiento de Briceño, es el único sector rural que cuenta con un centro de salud, moderadamente equipado; el sector rural restante carece de puestos de salud.

La educación se constituye en la herramienta para la permanencia o transformación de la estructura social. El Municipio de San Pablo (2003), presenta una cobertura del 15,5% en preescolar, 72,5% a nivel de básica primaria y 38,4% en básica secundaria; la cobertura general en educación es del 33,5%. En el aspecto educacional es necesario replantear el actual perfil de los egresados de las instituciones educativas de nivel secundaria y se debe adoptar una formación integral acorde con las características y necesidades de la región.

³ Ibidem. Pág. 11.

La administración municipal reconoce la existencia del conflicto interno evidenciado de manera crítica en el Municipio de San Pablo (Nariño), por ello la importancia de validar los criterios contenidos dentro del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

El panorama de orden público que presenta el Municipio de San Pablo, está caracterizado por dos factores: actores armados y cultivos de uso ilícito.

- **Grupos subversivos.** El conflicto armado en San Pablo (Nariño), es relativamente nuevo. El 1 de noviembre de 1988, hace su aparición por primera vez, el frente Manuel Vázquez Castaño de la Unión Camilista del ELN. El 23 de diciembre de 1992 nuevamente incursiona el frente Manuel Vázquez Castaño del ELN. El ejército de Liberación Nacional ELN hace presencia el 14 de diciembre de 1998, con nueva incursión el día 13 de abril de 1999. El día 27 de julio de 2000, el frente Arturo Medina de las FARC se enfrenta a las fuerzas policiales, con un nuevo enfrentamiento el día 9 de marzo de 2001. Los días 11 y 12 de mayo de 2001 el ELN realiza hostigamientos al ejército nacional. Los días 15 y 16 de abril de 2002 el bloque Sur Arturo Medina FARC y EP realizan hostigamientos.
- Las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, hacen sentir su presencia en San Pablo (Nariño), a partir del mes de agosto de 2002, y realizan una serie de asesinatos selectivos lo que indujo al desplazamiento de la población civil hacia otros territorios.
- **Narcotráfico.** La comercialización de droga ilícita producida en el Municipio de San Pablo (N), es comercializada por los narcotraficantes hacia los departamentos del Norte del Municipio.
- **Producción de estupefacientes.** El Municipio de San Pablo (Nariño) se caracteriza por producir amapola en la zona montañosa y que abarca las veredas de El Mesón, Francia, Aguadas, Bellavista, Robles, Escubillal, Dantas, El Tablón. Se estima que se encuentran cultivadas aproximadamente unas cincuenta hectáreas.

- **Población desplazada.** En el Municipio de San Pablo se ha venido presentando un incremento del desplazamiento debido a la violencia generalizada. Según reporte de la oficina de la Personería Municipal, a diciembre 31 de 2003, existían 13 familias desplazadas de otros territorios hacia San Pablo (N). La mayoría de estas familias están dedicadas a la economía informal, devengan un ingreso mensual por debajo del salario mínimo.

1.4.2 Economía

San Pablo es eminentemente rural por lo que su desarrollo está enmarcado y determinado por las actividades del sector agropecuario. En San Pablo existe un predominio absoluto del minifundio, que se agudiza día a día gracias al excesivo fraccionamiento de la tierra. Según las estadísticas del municipio los predios existentes se distribuyen en los siguientes porcentajes: menos de una ha. 37.17%, 1-3has. 38.10%, 3-5 has. 14.37%, 5-10has. 8.36%, 10-20 has. 1.85%.

➤ Producción Agrícola

En el campo agrícola predominan los cultivos de:

MAÍZ. Cultivo por excelencia para la alimentación diaria de manera especial para los habitantes del campo. Existen en el municipio 750 has. cultivadas (39.25%).

CAFÉ. Intercalado con plátano, es el segundo en extensión de áreas cultivadas, ya que posee 712 has. (37.26%).

PLÁTANO. Es un producto de autoconsumo principalmente y se encuentra cultivado en 258 has (13.5%).

FIQUE. Producto utilizado principalmente para comercialización. Posee 56 has (2.93%) del área cultivada en el Municipio.

FRÍJOL. Posee 40 has. del área cultivada en el municipio, lo que representa el 2.09%. Cultivo utilizado en su mayoría para el autoconsumo.

YUCA. Cultivo de autoconsumo pero potencial, posee 48 has.(2.51%).

MORA. Es un cultivo de autoconsumo y comercialización, tiene puesto importante en el sector agrícola de San Pablo, se encuentran 13 has. (0.68%).

OTROS productos de menor importancia ocupan 34 has. (1.78%) y estos son: caña panelera 12 has. (0.63%), achira 0.58% (11 has.), papa 0.21% (4 has.), tomate de mesa 0.21% (4 has.) y ulluco 0.16% (3has.). Los productos agrícolas se comercializan más con las ciudades de Cali, Popayán y Pasto que con la cabecera municipal por cuanto los precios son más competitivos en las ciudades capitales.

➤ Producción Pecuaria.

En el Municipio de San Pablo la producción pecuaria la constituye el ganado vacuno, las razas que más se explotan son criolla y cebú. Teniendo en cuenta la extensión del mismo se puede afirmar que la explotación de este renglón se encuentra muy atrasada. Tampoco es muy significativa la explotación de cerdos y equinos; tal vez más difundida que estas dos familias, es la crianza de especies menores, sobre todo de gallinas y cuyes, y en menor proporción peces. Aunque en ninguno de los casos la tecnología utilizada es la adecuada.

Toda esta especie pecuaria y piscícola se encuentra distribuida en los 4 corregimientos. Para la producción piscícola existen aproximadamente 55 estanques que cubren un área promedio de 4.000 metros cuadrados.

➤ Producción artesanal.

La principal actividad se basa en la elaboración de morrales de cabuya a pequeña escala, labor realizada por la mujer campesina y cuya producción es adquirida por intermediarios que revenden en Pasto, Popayán o Cali. La contratación de fuerza laboral extra-familiar no existe, la remuneración es mínima y la producción se realiza totalmente con herramientas tradicionales.

➤ El comercio.

El comercio que se ejerce a través de pequeñas unidades económicas ubicadas en los cuatro corregimientos (zonas pobladas) abastecen a la población de los productos de primera necesidad y a su vez son canales de intermediación de la producción agrícola y pecuaria entre San Pablo y otros centros de consumo. La actividad del comercio, aunque no es una gran generadora de empleo, por lo menos ocupa una o dos personas fuera de la mano de obra familiar.

Últimamente el turismo se ha constituido en una actividad que adquiere relevancia. Se trata de incentivar este sector a través de las atracciones turísticas que posee San Pablo como: el Santuario de la Virgen de la Playa, la hidroeléctrica del río Mayo, la piscina semi-olímpica del Colegio Nacional Antonio Nariño, la Plaza de Bolívar, la estatua de Cristo Rey, etc.

➤ Empleo e Ingresos

La caracterización del empleo y de ingresos de las familias sampableñas está mediatizado por condiciones propias de su economía agrícola minifundista. En estas condiciones no se puede hablar de los índices de empleo formal para determinar el nivel de ingresos de las familias, no hay una relación empleado – empleado mediada por salarios, sino una relación de ocupación de la mano de obra familiar la cual satisface sus necesidades básicas a partir de ingresos provenientes de ventas de productos agropecuarios de su unidad económica.

Las necesidades básicas insatisfechas (NBI) de la población determinan que el bienestar de la población debe iniciarse por garantizar oportunidades de trabajo y de producción para la familia campesina. Al no atender las necesidades básicas locales, sobre todo en lo relacionado con el trabajo y el ingreso, la estabilidad social se deteriora, hay desplazamiento de los cultivos lícitos hacia los ilícitos. Es necesario un Plan de Desarrollo Integral que dinamice la economía sampableña.

1.4.3 Físico – Espacial

Como región cultural, San Pablo encuentra su polo de atracción en la región de Cali (metrópoli nacional). San Pablo tiene una atracción con Cali hacia servicios especializados como medicina y estudios superiores; y de tipo económico, búsqueda de empleo y compra – venta de productos. Este mismo tipo de relación se presenta con Pasto y Popayán, en menor escala, destacando que por ser Pasto la capital del Departamento tienen relevancia con ella las actividades de tipo administrativo.

Las vías de penetración, que comunican a las veredas con las cabeceras corregimentales, están en regular estado de conservación, adoleciendo de un mantenimiento continuo, ampliación y terminación en los sitios más alejados del municipio como Bellavista, Dantas, Praditos, entre otras. Esto obedece a la limitada capacidad técnica y operativa del gobierno municipal para el manejo del sector. La Oficina de Planeación y Obras Públicas que debe atender todos los proyectos del municipio, sin contar con el debido apoyo logístico para el cumplimiento de tareas como asesoría, asistencia técnica, planificación proyectos, etc., por lo que la acción institucional es débil y dispersa.

La red vial del municipio consta de 80kms de carretera, de los cuales 2kms están pavimentados en mal estado y 78kms no pavimentados, y algunos caminos. La malla vial del casco urbano, en general, se encuentra en buen

estado; de los 6.470mts que la conforman, el 95% (6.147 metros) se encuentran pavimentados y el 5% (323 metros) están sin pavimentar.

Los sistemas colectivos de abasto de acueductos y sistemas de aguas individuales no reúnen los requisitos para un adecuado funcionamiento y uso. La cobertura de servicio de acueducto en la cabecera es del 100% y en el resto del municipio es del 60.0%, quedando por fuera de esta cobertura un 40.0%.

Con respecto al alcantarillado, la situación es delicada. La cabecera municipal cuenta con alcantarillado que presenta problemas técnicos en su construcción; las veredas de El Chilcal, La Chorrera, La Cañada y Briceño, en su cabecera, cuentan con alcantarillados locales. En el resto rural no existe el sistema de alcantarillado, un alto porcentaje del área rural utiliza pozo séptico; esta situación ha causado problemas de contaminación que afectan tanto al medio natural como a la población. La cobertura del alcantarillado en la cabecera municipal es del 100%; en Briceño, Chilcal, la Chorrera y La Cañada la cobertura es del 60%. En el resto del municipio las aguas residuales de origen doméstico son arrojadas directamente a campo abierto y a ríos y quebradas.

El sector urbano está abastecido por un acueducto que capta el agua de las quebradas de Bateros, Cajeto, Los Rosero, Ojo de Agua y la Cañada. El sector rural cuenta con sistemas rudimentarios de captación de agua para consumo humano, estos sistemas consisten en mangueras conectadas directamente de fuentes de agua y llegan a la vivienda sin ningún tipo de tratamiento; solamente el corregimiento de Briceño cuenta con algún tipo de tratamiento. A nivel rural existen 23 veredas, de las 47 del municipio, que cuentan con servicio de acueducto, pero el agua no tiene tratamiento alguno por lo que no es apta para el consumo humano.

En la cabecera municipal de San Pablo, los servicios son manejados y administrados por Empresa Municipal de San Pablo EMSANPABLO. Es

necesario que se tomen medidas para racionalizar el uso del líquido con la colocación de medidores y el ajuste de tarifas que en el momento son bajas y el valor depende del estrato socio-económico de cada vivienda, así como la reestructuración total de EMSANPABLO.

Al diagnosticar el servicio de aseo se presenta que en la cabecera municipal es atendido por EMSANPABLO en forma eficiente en cuanto a la recolección. Las basuras son recogidas día por medio en la semana. Pero en cuanto a la disposición y tratamiento la situación es diferente; la disposición se hace en un basurero mal llamado relleno sanitario y no existen programas de reciclaje ni de reutilización de los desechos. EMSANPABLO cuenta con una volqueta para la recolección de las basuras.

El servicio de aseo público no existe en la parte rural del municipio, a excepción de Briceño; por tal razón, los habitantes se ven en la necesidad de quemar basuras principalmente papeles, cartones y plásticos. Los desechos de tipo orgánico los mezclan con tierra para la siembra, incorporándolos al suelo como abono.

Respecto a la cobertura del sistema eléctrico, lo presta la empresa CEDENAR; la totalidad de las veredas cuenta con el servicio de energía eléctrica; algunas veredas como el Ramal y el Agrado tienen un 90% de las viviendas servidas por la red de energía eléctrica. El casco urbano tiene una cobertura del 100%.

El sector vivienda se caracteriza por tener un alto déficit. Un elevado número de familias no poseen vivienda; un alto porcentaje del total de viviendas está en deficiente estado de conservación. El índice de hacinamiento supera el 3.0%.

Según el Acuerdo Municipal No. 001 de marzo de 1997 (Concejo Municipal), el perímetro urbano actual es de 32.9 has, el cual es insuficiente en consideración a las nuevas urbanizaciones construidas y en construcción y a expectativas de

desarrollo urbano en mediano y largo plazo. Por lo tanto, es necesario ampliar el perímetro con el fin de identificar una propuesta de perímetro urbano, ajustado a las reales condiciones del desarrollo y crecimiento del sector urbano municipal, de lo contrario el déficit de vivienda aumentaría.

En cuanto a la infraestructura en salud se presenta una inadecuada dotación de los puestos de salud existentes, por lo que se hace necesario mejorar las condiciones materiales de los puestos de salud y su dotación.

Respecto a la educación, cabe resaltar que en este momento el municipio cuenta con suficiente infraestructura educativa, aunque se requieren obras de adecuación, ampliación y remodelación, y de dotar de material didáctico a estos centros educativos para mejorar las condiciones de enseñanza.

1.4.4 Cultura

En el Municipio de San Pablo existen cerca de diez grupos musicales, cuatro grupos de danzas pertenecientes al sector educativo, se cuenta con la Banda Municipal de la Virgen de la Playa que posee una mínima dotación instrumental.

A pesar de que el área cultural se encuentra descentralizada a través de La Casa de la Cultura, su labor obedece a una serie de parámetros establecidos a su criterio y que se basa en concursos tales como: pintura, dibujo ecológico, ortografía, comprensión de lectura, etc. La identidad cultural tradicional de los sampableños se ha ido perdiendo en el tiempo sin que haya sido posible rescatarla. Todo esto tiene relación con la baja apropiación presupuestal para cultura.

La Casa de la Cultura no cuenta con la planta física adecuada y actualmente funciona en una habitación acondicionada en el Teatro Municipal. No cuenta con la dotación necesaria para cumplir con su objetivo cultural.

En cuanto al deporte existe una Junta Municipal de Deportes y el Instituto de la Recreación y el Deporte de San Pablo (INDER SAN PABLO). Su planificación y programación sólo se basa en un programa anual de inversiones que contiene los siguientes aspectos: juegos intercolegiados, escuela de formación deportiva, centro de educación física, mejoramiento de las actividades y competencias para el deporte recreativo y social comunitario, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos.

A nivel rural se realizan competencias deportivas, especialmente de fútbol, programadas en forma anual. Se organizan competencias deportivas en el marco de las fiestas patronales. Con referencia a la recreación, no hay escenarios adecuados. Se realizan actividades esporádicas como: ciclo-vías y aeróbicos.

En relación a la actividad turística no existe una planificación. San Pablo cuenta con sitios de atracción turística como el Santuario de la Playa, su paisaje, la hidroeléctrica del río del Mayo, el parque Bolívar, etc. Sin embargo, se carece de elementos prioritarios como: hoteles, restaurantes, centros recreacionales. Se proyecta impulsar este renglón a través de la adopción del Plan de Desarrollo Turístico de San Pablo.

2. ESTUDIOS PREVIOS

Sobre investigaciones a nivel regional hay diversidad de trabajos; resaltamos algunos de ellos como referente para los propósitos de nuestro estudio.

Comportamiento electoral en el departamento de Boyacá periodo 1972-1990 y política y elecciones en Nariño. Son investigaciones realizadas por el profesor Jairo Puentes Palencia, publicadas en 1991 y 1994 respectivamente, en las cuales se hace énfasis en las elecciones para la asamblea departamental y en las que se observa que los dos departamentos presentan similitudes en su comportamiento político. Tanto en Nariño como en Boyacá la población es eminentemente rural, por lo tanto los resultados dependen en gran medida de la participación electoral en el campo.

En ambos estudios se destaca el volumen de votación al comienzo y al final del periodo estudiado con la presencia de otras fuerzas políticas como la Anapo, las coaliciones, movimientos sociales y la Alianza Democrática M-19. Tanto Pasto como Tunja, es decir las ciudades capitales, se las identifica por su afiliación liberal a partir de las décadas del setenta.

Estos departamentos continúan siendo tradicionales en su afiliación partidista, donde los cambios y transformaciones socio-económicas no han alterado el comportamiento político de la población.

Comportamiento electoral en los caucanos. Es una investigación realizada por Carlos Ariel Ruiz en 1998. Es un estudio citado por Alejandra Solarte en su monografía titulada Participación Política y Tendencias Electorales en el Departamento del Cauca, donde se demuestra que el comportamiento electoral, tanto para concejos como para alcaldías, el partido liberal fue

mayoritario y se alzó con el mayor número de concejos y alcaldías, logrando un gran repunte sobre los demás partidos, aunque se resalta el gran apoyo que lograron los denominados “otros” en estos comicios, en especial los movimientos indígenas, los cuales han iniciado un proceso de desarrollo institucional y de modernización política de estas comunidades, que así como requiere de nuevos conocimientos y destrezas, también plantea la necesidad de potenciar sus proyectos accediendo a las administraciones locales.

Participación política y tendencias electorales en el departamento del Cauca, periodo 1986 a 1998. Es una investigación realizada por Alejandra Solarte Cruz, presentada como tesis de grado en 1999; allí se analizan algunas características asociadas a la participación electoral en el departamento del Cauca en el periodo en mención. Tiene gran importancia debido a los cambios trascendentales sucedidos en él, como la proclamación del nuevo marco institucional que empezó a regir desde 1991 y con el cual se buscaba abrir espacios de participación para modernizar y democratizar al país y restituirle la legitimidad perdida.

La autora afirma que la participación electoral alcanzó un grado máximo en 1986, año a partir del cual desciende copiosamente hasta llegar a 1991, considerado como uno de los más precarios en participación pero desde el cual se mejora levemente hasta el año de 1998. En términos generales la participación no es muy bien vista y medida a través de los votantes, el abstencionismo tiene resultados considerables y se deben básicamente a la crisis de legitimidad de los partidos políticos y del Estado en general, después de la implementación del Frente Nacional, además del fenómeno de la violencia constante y del narcoterrorismo que no ofrecía garantías para participar abiertamente en política.

Poder local y regional, clientelismo y elecciones en el municipio de la Florida. Investigación realizada por Edmundo Gómez y Guido Palomino en el

2001. Sus objetivos de investigación se centran en la identificación del clientelismo político y su continuidad o no después de la reforma constitucional sobre descentralización política y administrativa hacia el ámbito local, orientada a modernizar el Estado, proceso que se inicia con la elección popular de alcaldes. Tras analizar algunas de las características generales del contexto e historia política del departamento de Nariño y específicamente en el municipio de la Florida y después de identificar las condiciones políticas del municipio y la evolución que se ha evidenciado en diferentes periodos que incluye el estudio , los autores llegan a las siguientes conclusiones:

La reforma política pretendida con la implementación de la Constitución de 1991 no ha logrado los efectos esperados; la crisis de representatividad del Estado como regulador de las demandas y de conflictos sociales sigue vigente. En este sentido el clientelismo se mantiene como elemento principal en la articulación de procesos sociales y políticos en las relaciones del poder del Estado en todos sus niveles de representación. De igual forma, los autores plantean que es difícil aceptar la existencia real de los partidos políticos, sino de unas organizaciones a manera de maquinarias electorales o empresas de votos, funcionando alrededor de líderes o caudillos regionales que terminan fusionándose en un solo partido.

De otra parte, en el departamento de Nariño persiste un profundo tradicionalismo en las costumbres y actitudes políticas que tiene su origen en los procesos históricos a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX con el arraigo e influencia de la iglesia católica como reguladora del orden social y moral aliada al partido conservador en contra del partido liberal, creando un ambiente permeado por la cultura de la violencia mediante la agitación de conflictos entre estos dos partidos. Esta influencia ha limitado la construcción de un sujeto moderno, autocrítico, capaz de apropiarse de la construcción de un orden social.

Tendencias y comportamiento electoral en el Departamento de Nariño con base en elecciones populares de alcaldes periodo 1988 a 2000.

Esta monografía realizada por William Chamorro y Jesús Edward Viveros basa sus objetivos en la identificación y el análisis de las tendencias y el comportamiento electoral en el departamento de Nariño con base en Elecciones Populares de Alcaldes para el periodo 1988 a 2000, donde se tienen en cuenta factores de contexto, manifestaciones e historia del sistema político en el cual se encuentra implícito. Luego de establecer en qué medida la elección popular de alcaldes ha contribuido con la reorganización y ordenamiento del país, tras las enormes expectativas que se generaron con su institucionalización a partir de 1988, se presenta la siguiente conclusión:

Los autores afirman que existe una relación estrecha entre la participación política que tienen los nariñenses en cuanto a la filiación a un partido o movimiento político y el fraccionamiento geográfico del mapa político del departamento durante las seis elecciones en estudio, ya que durante la investigación se pudo observar la diferenciación entre la gran votación que obtenía determinado movimiento a nivel de algunas subregiones y el reducido número de alcaldías obtenido por el mismo. Esto significa que en el departamento de Nariño los partidos tradicionales y especialmente el Partido Conservador continúan demostrando acogida sobre todo en los municipios rurales, de ahí que se explique que su elevado número de alcaldías en lo que va corrido de la elección popular de alcaldes sea proporcionalmente muy inferior a su reducido respaldo en cuanto a votación, mientras que los movimientos alternos al bipartidismo encuentran cada vez mayor respaldo en ciudades como la capital de Nariño.

Tendencias electorales colombianas 1930 a 1976. Investigación realizada por Patricia Pinzón en 1977 sobre tendencias partidistas en Colombia, periodo 1930-1976. Se parte de la observación de las estadísticas electorales, relacionando estos datos con su contexto; se señala cómo el desarrollo histórico no ha producido una mayor participación política. Por lo tanto la

política tiene un desenvolvimiento independiente de los cambios sociales. Según Pinzón, la abstención tiene que ver con factores diferentes a los procesos de desarrollo. Sin embargo, se relaciona el comportamiento electoral con los cambios en el sistema bipartidista colombiano; ello significa un ascenso en la movilización electoral en las elecciones con mayor expectativa.

Finalmente, llama la atención cómo a mayor población y desarrollo se presenta una mayor abstención electoral, lo cual es contrario a supuestos teóricos que implican que la votación es mayor en las ciudades, debido a la dinámica demográfica y a la urbanización.

Pueblos, regiones y partidos: regionalización electoral y atlas electoral colombiano. Estudio realizado por Patricia Pinzón sobre regionalización electoral con base en el método de la sociología electoral, donde se relacionan los aspectos geográfico y electoral. Un elemento esencial lo constituye la presentación de los datos sobre la historia electoral de los municipios. En dicho estudio se resalta el hecho de que la mayoría de los municipios colombianos se clasifican como tradicionales en su afiliación partidista, es decir, aquellos municipios en donde un partido obtiene la mayoría en cada una de las elecciones, en un periodo determinado. Así mismo, los liberales han sido los municipios más numerosos. Según Pinzón, la descripción del comportamiento electoral de los municipios muestra que a pesar del avance histórico, de las transformaciones socio – económicas, el comportamiento político es un fenómeno independiente, y para muchos sitios es posible explicar su comportamiento por fenómenos simplemente políticos, por lo cual es necesario explorar más dicho tema.

La sociología electoral en los países anglosajones. Es un trabajo realizado por Georges Dupeux. Según él “los investigadores norteamericanos que, a la manera de los franceses, utilizan como documentos de base las estadísticas electorales, se preocupan poco por la geografía. Lo que les interesa es comparar distribuciones estadísticas (resultados electorales) con otras

distribuciones estadísticas de carácter socio – profesional, demográfico, étnico, religioso y aun económico, sin atribuir una importancia especial a la localización en el espacio”. Se trata ante todo de comparar grupos para poner en correlación el voto y las características sociológicas del electorado. A partir de las regulaciones estadísticas, la sociología norteamericana se ha dedicado a investigar los factores y a poner esos factores en orden.

3. MARCO TEÓRICO

La frase expresada por Aristóteles “el hombre es un animal político” es considerada como un punto de partida para la sociología política ya que es una frase con que debe iniciarse un estudio serio de esta rama de la sociología. Afirmar que el hombre es un animal social o un animal político no sólo implica reconocer su carácter gregario sino también su capacidad deliberativa y consciente de darse una organización, de estructurar un Estado, de darse una forma de gobierno , de establecer un sistema de normas o de rebelarse contra éstas o aquellos, en fin, que su capacidad o su naturaleza gregaria no es simplemente un impulso o un instinto, como sucede en los demás animales gregarios , sino más bien una condición natural sujeta al perfeccionamiento mediante el ejercicio de sus facultades intelectuales en permanente evolución.⁴

Teniendo en cuenta lo anterior y mirando la sociología política en torno a la organización social, retomamos un concepto de Mauricio Duverger, para entender mejor la sociología política: “ la concepción de la sociología política más extendida en occidente la define como la ciencia del poder, del gobierno, de la autoridad, del mando en todas las sociedades y en todos los grupos humanos y no solamente en la sociedad nacional... en todos los grupos humanos se encuentran gentes en las cuales el sistema de normas y de valores de grupo reconoce el derecho de ejercer influencia o potestad sobre los otros. Son los jefes, los gobernantes, los dirigentes del grupo”⁵ .

Todas estas actividades pueden ser observadas dentro de las contiendas electorales donde las relaciones sociales giran alrededor del poder, en donde

⁴ SANTA, Eduardo. Sociología política de Colombia. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá, 1964. Pág. 13.

⁵ DUVERGER, Mauricie. Sociología de la política. Elementos de ciencia política. Tercera Edición. Editorial Ariel S.A. Barcelona, 1983. Pág. 27.

“muchas personas rigen o aspiran a regir los asuntos públicos a través de los cuales adquieren la capacidad de ejercer influencia y de intervenir sobre los demás y sobre los recursos comunes a ellos”⁶.

3.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Según el Diccionario Electoral del INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL), define la participación política “como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad o en la manera como se dirige al Estado en dicho país”⁷.

Por otro lado Jairo Puentes considera que la participación política es la actividad natural e inherente del hombre, de aquí que Aristóteles afirme que el hombre es un animal político, además se la considera como “el conjunto de actos y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre los detentores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante”⁸.

Los hombres ejercen actividades políticas que implican una participación ejercida de diferentes maneras; sea a través del voto o dar dinero para un partido político, elegir un congresista, participar en campañas, etc. En

⁶ Ibíd. Pág. 29.

⁷ www.cne.org.co/ACLARA_VOTO_PAG137.htm

⁸ PASQUINO, Gianfranco. Participación política, grupos y movimientos. Manual de ciencia política. Madrid. Editorial Alianza, 1988. Pág. 180.

Sociología Política, esta actividad representa el conjunto social de relaciones entre individuos, entre grupos, entre asociaciones e instituciones en torno a lograr un poder político. Los partidos políticos son las principales instituciones encaminadas a lograr el poder político.

La participación política es un proceso complejo que depende de diversos factores o variables de distinto peso relativo. McClosky señala como variables independientes relevantes: el entorno social, el aspecto psicológico y el entorno político⁹.

Dentro de las variables independientes se encuentra el entorno social determinado por factores como: la educación, la ocupación o profesión, la edad, la raza, la religión, los ingresos, el género, la movilidad social. En la actualidad se puede ver que estos factores están presentes en las actividades políticas e influyen de manera decisiva en ella. Por ejemplo, la educación y la ocupación se refieren al conocimiento que cada persona tiene sobre la política y esta participación será mayor cuanto mayor sea su educación. La edad es otro factor que influye en la participación política ya que la gente adulta tiene o presenta mayor interés por la política que los jóvenes. Los ingresos demuestran el poder y las diferentes clases sociales; la participación es mayor en cuanto mayores sean los ingresos económicos de las personas que tienen intereses personales que pueden ser satisfechos por uno u otro político.

Las variables psicológicas hacen relación a las características personales e individuales. Por lo tanto la forma de concebir el mundo sociopolítico dependerá de la forma de ser de la gente; por ejemplo, el carácter que tiene un candidato político influirá en la votación de la gente.

El entorno político implica el sistema de partidos de una región. En Colombia el entorno político que ha regido es el bipartidismo. La naturaleza de las campañas también determina el entorno político; por ejemplo, si un candidato

⁹ PUENTES, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Pasto. Universidad de Nariño. 1994. Pág.7.

está a favor o en contra de temas como el TLC tendrá mayor o menor aceptación dependiendo del interés de la gente. Uno de los factores más fuertes dentro del entorno político son los partidos políticos, estos influyen en la política ya que movilizan gente para que voten por uno u otro candidato.

La participación política también incluye unas formas de participación como son: votar, es la máxima expresión de participación, esta se hace a conciencia pero en la mayoría de casos se hace de forma mecánica. Ser candidato es otra de las principales formas de participación política. Exponerse a estímulos políticos, es otra forma de participar; esta se refiere a que las personas se dejan llevar por uno u otro candidato. Entre otras formas de participación están: convencer a la gente para que vote por uno u otro candidato, llevar un distintivo político, tener contactos con funcionarios o dirigentes políticos, dar dinero a un candidato, participar en una asamblea, ser miembro activo de un partido político, etc.

3.2 PARTICIPACIÓN ELECTORAL

La participación electoral es una de las formas de participación política y “la que más se practica en sistemas políticos entre sí”¹⁰. Este fenómeno es abordado desde diferentes posiciones.

Para Donald Sokes, que es citado por Pedraza Pérez, la participación electoral se define como “un medio de integrar preferencias individuales en decisiones colectivas”¹¹. De esta manera, Jairo Puentes sostiene que “si bien participación electoral es sólo una de las distintas modalidades de participación política aún se la sigue considerando con especial atención por su importancia

¹⁰ PASQUINO, Gianfranco. Participación política, grupos y movimientos. Manual de ciencia política. Madrid. Editorial Alianza, 1988. Pág. 183.

¹¹ PEDRAZA PÉREZ, Rigoberto. Participación política y comportamiento electoral, en revista Faria 2, No 2, Pamplona, octubre 1997. Pág. 120.

en razón de su contribución al desarrollo de los procesos sociopolíticos contemporáneos”¹².

Para Pasquino, la participación electoral constituye tanto el momento culminante de un conjunto de otras actividades de participación política como el momento inicial, casi una condición previa de posteriores actividades de participación política¹³.

En el comportamiento electoral se presentan cuatro enfoques o teorías, que son citados por Jairo Puentes¹⁴.

ENFOQUE SOCIOLÓGICO (Paul Lazarsfeld). Es el primer enfoque que aparece en la Ciencia Política. Según Lazarsfeld, para entender el comportamiento electoral hay que asociarlo a los grupos de referencia, con los cuales la persona se identifica. Desde este enfoque se analiza que las personas mayores participan más que los jóvenes (entorno social). Con relación al género, las mujeres tienden a votar menos que los hombres y las personas que trabajan en oficina votan más que las que laboran en casa. Lazarsfeld afirma que las personas de la ciudad tienden a votar más que las del campo, aunque tradicionalmente la tendencia en el caso de Colombia es lo contrario y ello podría ir variando en los últimos tiempos.

ENFOQUE PSICOLÓGICO Y SOCIAL (August Campbell). Campbell sostiene que la referencia a grupos sociales es poco útil para explicar el comportamiento electoral; así, lo importante es analizar las actitudes de las personas en el momento de votar. El comportamiento electoral puede explicarse por la imagen que las personas tienen de los candidatos que conoce o por la convicción de

¹² PUENTES PALENCIA, Jairo. La nueva constitución y la participación política en el departamento de Nariño, en revista Meridiano. No 35. Editorial Universitaria, UDENAR. San Juan de Pasto. 1999. Pág. 74.

¹³ PASQUINO, Gianfranco. Participación política, grupos y movimientos. Manual de ciencia política. Madrid. Editorial Alianza, 1988. Pág. 183.

¹⁴ PUENTES, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Pasto. Editorial Universitaria. 1994. Pág. 9.

que votar es un deber. La gente tiende mayoritariamente a apoyar candidatos de su partido. Del mismo modo, cuando se observa competencia entre los candidatos, entonces la gente tiende a hacerse más presente en las urnas; entre más alto es el nivel educativo y más altos son los ingresos, más eficaces políticamente se consideran las personas y por consiguiente más fácilmente van a votar.

ENFOQUE RACIONAL (Anthony Downs). El actor político es un hombre racional que mide los costos y beneficios. Por lo tanto la participación electoral representa un mercado donde se compra y se recibe y los costos no solo son de carácter económico, sino también políticos, culturales, psicológicos. La votación dependerá si los beneficios son mayores que los costos. De esta manera el elector apoya al candidato que le ofrece mayor utilidad o beneficio teniendo en cuenta los costos. Dicho de otra manera, tanto los partidos como los candidatos estructuran un programa de gobierno y el votante escoge el partido o candidato que más se aproxime a sus intereses personales.

Desde la publicación de la obra de Downs, la literatura sobre la elección racional se ha desarrollado ampliamente, de tal manera que se ha convertido hoy día en la teoría más común para interpretar el comportamiento electoral. Los desarrollos de esta teoría plantean conceptos como el *pocketbook voting*, que se refiere a las decisiones de los votantes según el estado de su bolsillo: si está bien económicamente, votará por el candidato o partido que más le beneficie, de lo contrario votará por la oposición. Otro concepto es el *retrospective voting*, según lo cual los votantes deciden sobre la base de una evaluación del anterior gobierno: Si creen que el gobierno anterior tuvo un buen desempeño, votarán por el partido o candidato que representa el continuismo, de lo contrario votarán por la oposición.

ENFOQUE CLIENTELISTA. Según Rodrigo Losada, la relación clientelista de tipo político es aquella que surge por un intercambio personal y espontáneo y no contractual de beneficios entre dos individuos, dotado de recursos muy

desiguales, y en el cual uno de los beneficios canjeados es de naturaleza política. Según Lozada, el efecto del clientelismo se desarrolla ante todo en una forma indirecta a través de intercambio de beneficios entre militantes y jefes políticos.

Alain Rouquié se refiere al contexto social en donde dominan las relaciones de clientela: la inseguridad, el aislamiento, la privatización y concentración del poder. El clientelismo es como un “antídoto” contra el sentimiento de inseguridad para los campesinos de regiones poco desarrolladas. La desorganización social en el medio urbano propicia también el surgimiento de estructuras clientelistas. El Estado delega su poder en autoridades territoriales privadas, a cambio de conservar el orden y el apoyo electoral.

Para Francisco Leal Buitrago, el clientelismo es un fenómeno que se integra dentro del sistema social (político). El clientelismo es un problema general de la sociedad y uno de los factores básicos para la comprensión de la crisis política actual: “buena parte del clientelismo que se ha desarrollado con el sistema político vigente opera en sectores de clases medias y aun en el ápice de la pirámide social. El grueso de la burocracia con sabor a clientelismo proviene de las nuevas clases medias que emergieron con la organización capitalista ahora dominante. A la vez las grandes empresas contratistas del estado “bonifican” personalmente con fines electorales a sus intermediarios políticos. Eso no sería del todo posible si el Estado no fuera en última instancia el abastecedor económico que posibilita tal tipo de relaciones sociales. En ello consiste la base de la modernidad del clientelismo que, al haber generalizado y orientado directa o indirectamente sus fines hacia la acumulación del capital electoral, ha cimentado un sistema para la reproducción del bipartidismo”¹⁵.

¹⁵ LEAL BUITRAGO, Francisco y DÁVILA, Andrés. Clientelismo. El sistema político y su expresión regional. Bogotá, Tercer Mundo, 1990. Pág. 44.

3.3 SISTEMAS ELECTORALES

Según Carlos Sánchez el concepto de sistema electoral “se refiere al principio de representación que subyace al procedimiento técnico de la elección, y al procedimiento mismo, por medio del cual los electores expresan su voluntad política en votos que a su vez se convierten en escaños de poder público. Lo que se determina a través de un sistema electoral es la cuestión relacionada con la representación política –principio mayoritario o proporcional- y de entre las diversas técnicas disponibles para alcanzar uno de los dos principios, el procedimiento que se prefiere aplicar”¹⁶.

Para Dieter Nohlen, “los sistemas electorales son procedimientos con los cuales los electores manifiestan su voluntad mediante votos y estos votos se traducen en curules. Los reglamentos técnicos que incluye un sistema electoral abarcan todo el proceso electoral: la subdivisión territorial en circunscripciones electorales, la forma de la candidatura (candidatura individual o distintas formas de listas), el procedimiento de votación propiamente dicho (esto es, si el elector puede entregar uno o varios votos o como se debe votar) y el procedimiento de asignación de los votos computados”¹⁷.

Mauricio Duverger, que es citado por Alejandra Solarte, afirma que “se comprende por sistemas electorales a los mecanismos técnicos, aritméticos y estadísticos que se emplean para determinar el ganador o los ganadores de una elección. Sobre esta cuestión existen varios métodos que la componen: escrutinio mayoritario a una o dos vueltas, representación proporcional y los regímenes mixtos. En realidad la adopción de una u otro se hace por consideraciones políticas, porque los distintos modos de escrutinio

¹⁶ PUENTES PALENCIA, Jairo. La nueva constitución y la participación política en el departamento de Nariño, en revista Meridiano. No 35. Editorial Universitaria, UDENAR. San Juan de Pasto. 1949. Pág.11.

¹⁷ HERNÁNDEZ BECERRA, Augusto, Desarrollo institucional colombiano. E.S.A.P. Bogotá, 1984. Pág. 28.

tienen consecuencias muy diferentes, especialmente para los partidos políticos”¹⁸.

Ahora bien, el sistema electoral colombiano actualmente está enmarcado dentro de la Reforma Política de 2003 y la reelección presidencial que constituyen nuevos referentes en los últimos procesos electorales. Esta reforma introduce variaciones en el régimen electoral y el sistema de partidos. Dicha reforma busca la cohesión y el fortalecimiento de los partidos; prohíbe la pertenencia simultánea a más de un partido o movimiento político, por lo tanto se autorizan las consultas populares o internas para la escogencia de los candidatos; se obliga a los partidos a organizarse y a trabajar en bancadas; introduce la coexistencia de dos tipos de listas, que podrán ser cerradas, o abiertas con voto preferente opcional; se adopta la cifra repartidora o sistema D’Hondt como la fórmula de convertir los votos obtenidos en escaños; se adopta el umbral como otro incentivo para la agrupación partidista; introduce la reelección presidencial inmediata, según lo estipula el Acto Legislativo 02 de 2004.

3.4 SISTEMAS DE PARTIDOS Y PARTIDOS ELECTORALES

Carlos Ariel Sánchez define los sistemas de partidos como “el resultado de las interacciones entre las unidades de partido que los componen, es decir, como el producto de las interacciones que resultan de la competición político electoral¹⁹. Los partidos políticos se articulan en un sistema de partidos que le es superior y los condiciona, el sistema es diverso de un país a otro aun cuando encuentran orígenes comunes a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Los estudiosos del tema distinguen el monopartidismo o sistema de

¹⁸ SOLARTE CRUZ, Alejandra. Participación política y tendencias electorales en el departamento del Cauca, periodo 1986 – 1988, trabajo de grado, UDENAR, Facultad Ciencias Humanas – San Juan de Pasto, 1999. Pág. 9.

¹⁹ SÁNCHEZ TORRES, Carlos Ariel. Derecho Electoral Colombiano. Tercera Edición, Legis Editores S.A., Santa Fe de Bogotá, 2000. Pág. 45.

partido único, el partido dominante, el bipartidismo rígido, el bipartidismo flexible, el sistema dos y medio y los pluripartidismos²⁰.

Colombia presenta una situación peculiar: “En Colombia se habla de bipartidismo por la existencia de dos partidos desde hace más de 150 años. En realidad, el bipartidismo ha sufrido evoluciones porque casi siempre en la práctica suponía el predominio de uno de los dos y la casi exclusión del otro con la única excepción de los momentos de alteración en el poder”²¹.

➤ **Partidos políticos.** Carlos Sánchez mira los partidos políticos desde un punto de vista sociológico, como “la conjunción de diferentes fuerzas individuales o sociales, que tienden a agruparse en una comunidad con intereses claramente definidos acerca de lo que debe ser la conformación política del Estado Moderno, la forma de concentración y distribución de los modos y medios de producción y la posibilidad de desarrollo intelectual y existencial de los individuos dentro de una determinada entidad estatal”²².

Existen otros autores que consideran a los partidos políticos como agrupación organizada. Bartolini, que es citado por Pasquino, afirma que “cuando se habla de agrupación organizada se le está dando al partido un concepto de empresa, de gerencia, de administración, pues una organización implica orden, reglas de juego conocidas, manejos de recursos objetivos, etc. Cuando se habla de organización estable se le da carácter de permanencia y solidez y se está descartando como partidos a esos simples comités electorales que aparecen únicamente en tiempo de elecciones. Finalmente en la definición transcrita encontramos la necesidad de una plataforma política propia del partido y de un objetivo final”²³.

²⁰ Ibíd. Pág. 46.

²¹ Ibíd. Pág. 51.

²² Ibíd. Pág. 38.

²³ PASQUINO, Gianfranco. Participación política, grupos y movimientos. Manual de ciencia política. Madrid. Editorial Alianza, 1988. Pág. 217.

Dentro de esta idea Eduardo Santa afirma que “los partidos políticos esencialmente configuran un binomio: hombre-idea. En ellos ambas cosas son esenciales pues no puede concebirse un partido político sin hombres o un partido político sin ideas. Las ideas constituyen la arquitectura de su doctrina y los hombres forman la estructura de su organización. Pero, además, ellos tienen su dinámica. En consecuencia, una sociología política debe enfocar los partidos desde este punto de vista: pensamiento-organización-acción. Primero el hombre piensa, analiza, discute; luego se organiza para que su opinión encuentre los conductos adecuados y para que su voluntad tenga una expresión eficaz y pueda incidir en los destinos de la comunidad, y luego actúa individual y colectivamente para poner en marcha su pensamiento y para traducirlo en hechos conforme a una estrategia previamente definida... Entonces un partido político podría definirse como una agrupación temporal o permanente de personas guiadas por una directiva singular o plural, unida por intereses o aspiraciones comunes, de acuerdo con un programa de principios y conforme a una estrategia para la conquista o la conservación del poder público o para ampliar el radio de su influencia para el manejo de la comunidad. Creemos que en esta definición están integrados todos los elementos constitutivos de un partido”²⁴.

3.5 TENDENCIAS PARTIDISTAS

Patricia Pinzón afirma que las tendencias partidistas se miden por la repartición de las fuerzas entre los partidos. Se calculan, para cada municipio, comparando los resultados por cada partido con el total de votos en cada elección²⁵. Una vez obtenida la proporción de las fuerzas de los partidos en todos los comicios, se procede a la definición de la localidad en su afiliación partidista en la época. Si un mismo partido obtiene la mayoría en cada una de

²⁴ SANTA, Eduardo. Sociología Política de Colombia, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá. 1964. Pág. 14.

²⁵ PINZÓN DE LEWIN, Patricia. Pueblos, regiones y partidos: Regionalización electoral y atlas electoral colombiano. CIDER-Ediciones -Ediciones Uniandes-CEREC, Bogotá. 1989. Pág. 24.

las elecciones del periodo, se lo considera una localidad tradicional en su afiliación partidista. El partido que obtiene la mayoría define la afiliación municipal, así las localidades tradicionales sean liberales o conservadoras.

Se ha asignado la calificación de no tradicionales a las localidades que han cambiado más de una vez de partido mayoritario. Los municipios pasan de ser liberales a conservadores o viceversa.

Otra variable se refiere al tipo de apoyo al partido mayoritario. Según el apoyo mayoritario los municipios se definen en: hegemónicos, cuando entre un 80 a un 100% del total de votos favorecen al partido mayoritario; municipios con control partidista, cuando entre el 61 y el 79% del total pertenecen a la fuerza mayoritaria; y, municipios competitivos, cuando entre el 50 y el 60% del total de votos sufragados, favorecen al partido mayoritario. La variable grado o tipo de apoyo al partido mayoritario se utiliza para medir el grado de rivalidad local de los partidos. Adicionalmente sirve para explicar los cambios de apoyo al partido mayoritario.

Ahora bien, Jairo Puentes considera importante para el análisis, la categoría de feudo electoral “que se da a un municipio cuando el 60% o más del total de votos del total general para una Corporación Pública se otorga a una sola lista, en un año cualquiera. La denominación o no de “feudo” dada a un municipio, puede variar, ello depende del tipo de elección”²⁶.

²⁶PUENTES PALENCIA, Jairo. Comportamiento Electoral en el Departamento de Boyacá, periodo 1972 -1990, trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de estudios interdisciplinarios – Bogotá ,1990. Pág. 108.

4. MARCO LEGAL

Uno de los principales hechos que caracteriza el gran paso hacia la modernidad y la democracia en Colombia es la proclamación de la Constitución de 1991 donde “a lo largo del articulado se hace un claro reconocimiento de los derechos humanos, la soberanía del pueblo, los derechos civiles y las libertades individuales, el derecho a la igualdad y a la autonomía local, se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación. Es evidente que la nueva Constitución coloca en la cúspide de la categoría al Pueblo como origen de toda soberanía y define expresamente a la Comunidad como la población objeto a cuyo servicio queda el Estado. Es interesante observar cómo se desciende del concepto genérico de “participación democrática”, al estadio más concreto de “participación comunitaria”. Entonces la comunidad adquiere una connotación concreta, de grupo humano localizado, de población objetivo de la acción del Estado y de población sujeto de su propio desarrollo. Modernidad, democracia, participación comunitaria, pueblo, comunidad y desarrollo social, son elementos que caracterizan la Carta”²⁷.

Dentro de la Constitución Política²⁸ miramos que el artículo 40 consagra el derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, no sólo mediante la facultad de elegir y ser elegido sino también a través del ejercicio de mecanismos de participación directa, votaciones, plebiscitos, referendos, consultas populares, cabildos abiertos, iniciativas legislativas y revocatoria del mandato (art. 103). Por otra parte, se asegura la participación de partidos y movimientos minoritarios en las mesas directivas de los cuerpos colegiados (art. 112) y se permite la participación de los partidos o movimientos

²⁷ PUENTES PALENCIA, Jairo. Sociología, modernidad y desarrollo. UDENAR, Pasto. 2003. Pág. 213.

²⁸ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

políticos que no hacen parte del gobierno en los organismos electorales (art. 112). La Carta Política también establece el voto programático (art. 259) y adiciona los mecanismos de participación en el proceso de reforma constitucional, permitiendo que grupos representativos de ciudadanos presenten proyectos de actos legislativos (art. 375) o soliciten someter a referendo las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso en materia de derechos y garantías fundamentales o de procedimientos de participación popular (art. 377)."

Ahora bien, dentro del marco normativo, Colombia presenta a nivel nacional dos elecciones celebradas independientemente: la presidencial y la parlamentaria. La primera adopta precisamente el escrutinio mayoritario a dos vueltas, introducido por la Constitución Política en su artículo 190.

Para la elección de los alcaldes existe un número limitado de alternativas. En primer término, hay que diferenciar entre elección directa e indirecta por parte del electorado o por parte de la representación comunal. Naturalmente la elección directa es vista como más democrática, es por eso que en Colombia se practica este tipo de elección.

La elección popular de alcaldes fue una iniciativa planteada a finales de los 80 e inicios de los 90 con el objetivo de fortalecer la democracia local y participativa contribuyendo de esta manera a la descentralización política y administrativa.

En sus inicios la elección popular de alcaldes toma forma con el Acto Legislativo número 1 de 1986 donde se afirma que los alcaldes serán elegidos por el voto de los ciudadanos para periodos de dos años y ninguno podrá ser reelegido para el periodo siguiente. Nadie podrá ser elegido simultáneamente alcalde y congresista, diputado, consejero intendencial o comisarial o concejal. Tampoco podrán ser elegidos alcaldes los congresistas durante la primera mitad de su periodo constitucional, además, la primera elección de alcaldes

tuvo lugar el segundo domingo de marzo de 1988. En 1991 se reforma esta ley ampliando el periodo de mandato a tres años y finalmente en el año 2002, mediante el Acto Legislativo 01 del mismo año se amplía el periodo a cuatro años.

Dentro de lo dispuesto en el Acto Legislativo No 01 de 1986 que es reglamentado por la ley 78 de 1986 y posteriormente por la ley 136 de 1994, se encuentra el siguiente articulado:

Art. 84: NATURALEZA DEL CARGO: en cada municipio o distrito habrá un Alcalde quien ejercerá la autoridad política, será jefe de la administración local y representante del municipio.

Art. 85: ELECCIÓN: los alcaldes serán elegidos por mayoría de votos de los ciudadanos en la misma fecha en la cual se eligen Gobernadores, Diputados y Concejales.

Art. 94: CALIDADES: para ser elegido Alcalde se requiere ser ciudadano colombiano en ejercicio y haber nacido o ser residente del respectivo municipio o de la correspondiente área metropolitana durante un año anterior a la fecha de inscripción o de un periodo mínimo de tres años consecutivos en cualquier época.

Dentro del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia se da una reglamentación sobre las atribuciones del alcalde, que son:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del concejo.
- Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del presidente de la república y del respectivo gobernador. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las

órdenes que le imparta el alcalde por conducto del respectivo comandante.

- Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.
- Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los acuerdos respectivos.
- Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.
- Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico.
- Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado.
- Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.
- Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y presupuesto
- Las demás que la constitución y la ley le señalen.

Por otro lado, la Reforma Política de 2003 y la reelección presidencial constituyen nuevos referentes en los procesos electorales desde esta fecha.

El Acto Legislativo 01 de 2003, conocido como Reforma Política introduce variaciones en el régimen electoral y el sistema de partidos. Dicha reforma busca la cohesión y el fortalecimiento de los partidos; entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

Los partidos y movimientos políticos deberán estar regidos democráticamente y sus estatutos regularán el régimen disciplinario interno.

Se prohíbe la pertenencia simultánea a más de un partido o movimiento político. Además se establece que quien participe en la consulta de un partido no podrá participar con otra agrupación política en el mismo proceso electoral, lo cual rompe la práctica de tener personerías jurídicas de recambio según las circunstancias.

En concordancia con lo anterior, se autorizan las consultas populares o internas para la escogencia de los candidatos y se obliga a los partidos a organizarse y a trabajar en bancadas.

Se introducen las listas y candidatos únicos. Según la reforma, “para todos los cargos de elección popular, los partidos y movimientos políticos presentarán listas y candidatos únicos, cuyo número de integrantes no podrá exceder el de curules o cargos a proveer en la respectiva elección”.

La coexistencia de dos tipos de listas, que podrán ser cerradas o abiertas con voto preferente opcional. El voto por lista cerrada es aquel en el cual el votante únicamente marca la casilla del partido o movimiento, sin marcar el número de ningún candidato. También cuando el votante marca primero la casilla de un partido o movimiento y además marca las casillas de los números de dos o más candidatos. El voto por lista preferente es aquel en el cual el votante marca primero la casilla del partido o movimiento, y luego marca el número de uno de los candidatos. En el caso del voto preferente el efecto consiste en que el candidato con mayor cantidad de votos preferentes dentro de su lista

ocupará el primer renglón de esta, el segundo se ubicará en la segunda línea, y así sucesivamente.

Se adopta la cifra repartidora o sistema D'Hondt como la fórmula de convertir los votos obtenidos en escaños. De la fórmula de cocientes y residuos, tradicional en el sistema político colombiano, se pasa a la de la cifra repartidora, que premia a los partidos grandes y busca evitar que los candidatos sean elegidos con muy pocos votos, como sucedía anteriormente. El nuevo mecanismo para asignar curules apunta a que cada lista obtendrá tantas curules como veces esté contenido un número mínimo de votos, denominado cifra repartidora, en el total de los sufragios. Como ya se indicó, este sistema estimula el fortalecimiento de los partidos y tiende a reducir la cantidad de partidos en competencia.

Se adopta el umbral como otro incentivo para la agrupación partidista. El umbral y la cifra repartidora van de la mano. La segunda sólo entra a jugar si el umbral es alcanzado por el partido que participa en la contienda electoral. El umbral es la cifra que corresponde a la cantidad mínima de votos válidos que debe obtener una lista para que le sea aplicada la cifra repartidora. El umbral se emplea para listas a corporaciones. Dice el texto de la reforma en su artículo 12 “Para garantizar la equitativa representación de los partidos y movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos, las curules de las corporaciones públicas se distribuirán mediante el sistema de la cifra repartidora entre las listas de candidatos que superen un mínimo de votos que no podrá ser inferior al dos por ciento (2%) de los sufragados para Senado de la República o al cincuenta por ciento (50%) del cociente electoral en el caso de las demás corporaciones, conforme lo establezca la Constitución y la Ley. Cuando ninguna de las listas de aspirantes supere el umbral, las curules se distribuirán de acuerdo con el sistema de cifra repartidora”.

En aras de reducir la cantidad de partidos en competencia, se fijan nuevas reglas para que los partidos y movimientos políticos obtengan y preserven su

personería jurídica. En esta dirección se establece que sólo existirán legalmente los partidos o movimientos políticos que obtengan una votación válida superior al 2% del total nacional en las elecciones de Cámara o Senado.

Otras medidas se refieren a la ampliación de garantías de la oposición, mayores controles en el acceso a los medios de comunicación y financiación de las campañas; también se le otorga valor político al voto en blanco.

Otro aspecto a resaltar como referente lo constituye la reelección presidencial inmediata, según lo estipula el Acto Legislativo 02 de 2004. La figura de la reelección presidencial le permite a los ciudadanos que hayan ejercido la Presidencia de la República, incluyendo al primer mandatario actual, permanecer en su cargo durante un segundo período, si mediante el voto así lo deciden los ciudadanos. Esta norma también se aplica para el caso del Vicepresidente de la República.

5. PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Dentro de la participación electoral existen dos criterios que enmarcan el régimen electoral colombiano: el primero inicia en 1975 cuando la Ley fija la edad de 18 años para el derecho al sufragio donde se amplía el potencial electoral y varían los grados de participación, o abstención, especialmente en la población joven, aquí se tiene en cuenta la población en edad de votar para conocer la participación electoral. El segundo se considera el potencial electoral, según criterios de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, donde se cuenta a la población incluida en el censo electoral (número de cédulas inscritas previamente a la fecha de elecciones); este segundo factor se da a partir de 1986.

Para esta investigación que comprende los periodos de 1988 a 2007 se tiene en cuenta el potencial electoral según el número de cédulas inscritas previamente a la fecha de elecciones (cuadro 3).

Cuadro 3
Potencial electoral a nivel de Alcaldía, en el municipio de San Pablo en el periodo 1988 – 2007

Año	Potencial
1988	4.760
1990	5.810
1992	6.133
1994	6.673
1997	7.010
2000	7.730
2003	8.471
2007	9.716

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Para conocer la participación electoral en el municipio de San Pablo, tenemos en cuenta además del potencial electoral, el total de votos obtenido para cada tipo de elección, dando un resultado más concreto y preciso de la participación y abstención electoral. (Cuadro 4)

Cuadro 4
Porcentaje de participación electoral en San Pablo a nivel de Alcaldía.
Periodo 1988-2007

Año	Potencial	Votos	%
1988	4.760	3.959	83.17
1990	5.810	4.086	70.33
1992	6.133	4.080	66.52
1994	6.673	4.106	61.53
1997	7.010	4.309	61.47
2000	7.730	5.229	67.65
2003	8.471	5.653	66.73
2007	9.716	6.573	67.65

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

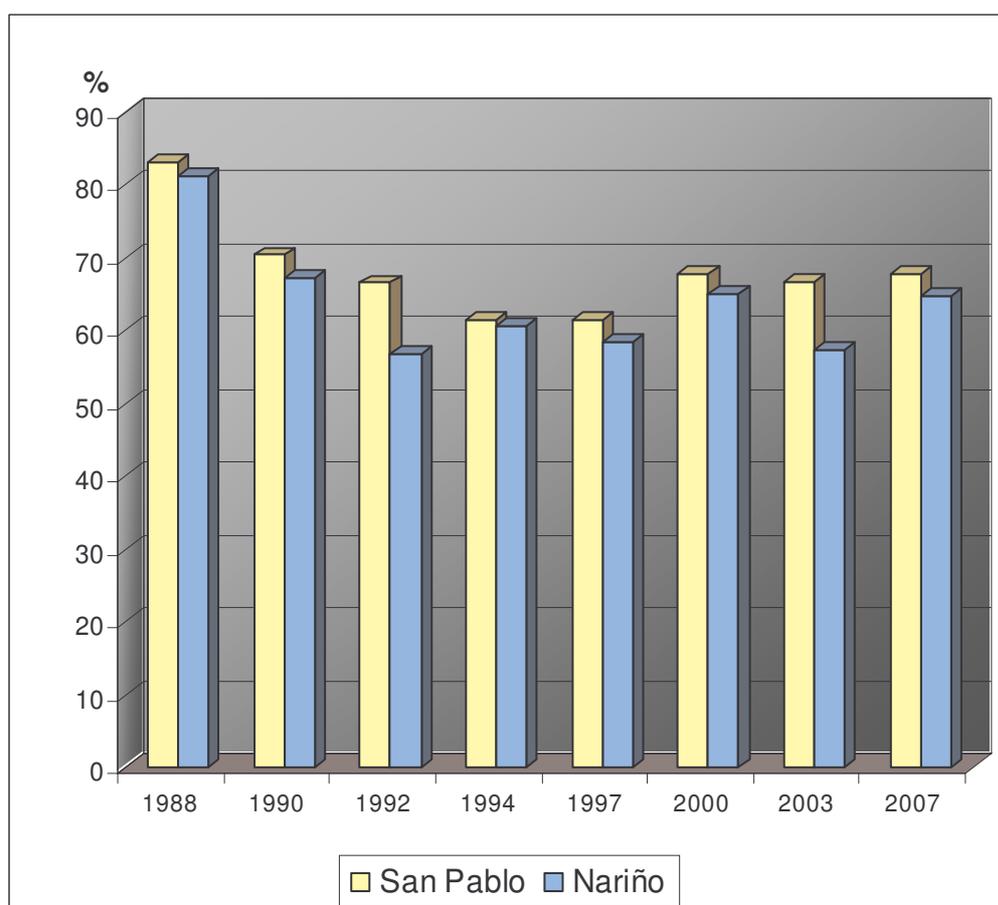
Cuadro 5
Comparación del porcentaje de participación electoral a nivel de Alcaldía
en San Pablo y el departamento de Nariño. Periodo 1988-2007

Año	San Pablo	Nariño
1988	83.17	81.25
1990	70.33	67.11
1992	66.52	56.90
1994	61.53	60.63
1997	61.47	58.47
2000	67.65	65.11
2003	66.73	57.36
2007	67.65	64.62
Promedio	68.20	64.91

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

El cuadro 4 nos muestra el porcentaje electoral, teniendo en cuenta el total de votos y el potencial electoral. En promedio el municipio de San Pablo, en el periodo estudiado tiene una participación del 68.20% en la elección popular de alcaldes en el periodo establecido. Este dato nos afirma que el municipio muestra interés en la elección de mandatarios locales. Esta misma situación se presenta en el departamento de Nariño (ver cuadro 5), que tiene un promedio de participación del 64.91%.

Gráfico 1
Participación electoral en el municipio de San Pablo y el departamento de Nariño a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007



Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

La participación electoral en San Pablo y en Nariño, según el gráfico 1, ha descendido gradualmente en los últimos años; esto se debe a tendencias generales, debido a diferentes factores que de una u otra forma afectan de manera considerable la participación. Cabe resaltar que se presenta una excepción en el año 2000 cuya participación supera al año 1994 en casi 6 puntos porcentuales en el caso de San Pablo, esto también se debe a que en todo el departamento se presentó un aumento en las tasas de participación electoral .

➤ Participación electoral según tipo de elección

Un factor de gran importancia en la participación electoral es el tipo de elección y la separación de fechas en comicios para corporaciones públicas y elecciones presidenciales.

La participación varía según el tipo de elección, el voto independiente tiene un mayor impacto en las elecciones presidenciales que en las del Congreso, quizá porque las tasas de abstención electoral son inferiores en ese tipo de elección y que la dinámica electoral es muy distinta en las elecciones parlamentarias que en las presidenciales. En las primeras se da ante todo el voto partidista, ligado muchas veces a las llamadas “microempresas electorales” y al clientelismo a nivel local y regional, porque no debemos desconocer que en el municipio *“aun quedan vestigios de clientelismo..., es el caso de empresas del estado como CEDENAR que ejerce una coacción grande con la gente para apoyar ciertas aspiraciones políticas”*²⁹.

Los habitantes del municipio de San Pablo encuentran mayor interés para elecciones locales que para presidenciales, ya que para los comicios de elección presidencial no existe un ambiente electoral ni prebendas o dádivas que lleven al pueblo a votar, especialmente en el sector rural. Los sampableños votan mas para alcaldía que para otras elecciones *“porque se va a definir el*

²⁹ Entrevista 3, Ricardo Gómez

destino del municipio, está en juego su futuro material y espiritual, además los candidatos son oriundos de esa región, y si no lo son, han vivido por muchos años. Por lo tanto, de una u otra forma, son conocidos por la mayoría de ciudadanos, también por que cada proceso electoral genera una esperanza. Muchas personas- desempleadas en su mayoría- aspiran a obtener alguna prerrogativa (privilegio, empleo, contrato, favor) del candidato electo. Asimismo los candidatos tienen oportunidad de comunicarse o verse – casi a diario – con el habitante del municipio. No sucede lo mismo con los candidatos a Gobernación, Asamblea, Cámara o Senado. Estos aparecen solamente una o dos veces durante la campaña electoral”³⁰. “La gente de una u otra manera le tiene más arraigo a lo local, se miran comentarios como los que me han hecho a mi: en el momento que se nos ofrezca algo acudimos es al alcalde no al presidente, con el alcalde podemos tener la posibilidad de encontrarlo en la calle o en la casa, al presidente de la república lo vemos únicamente en televisión. Entonces la gente ha perdido, no solamente a nivel de presidencia, sino a otras corporaciones el interés de votar, pero en el momento de las elecciones para Alcaldía y Concejo que es lo local, considero que, como en esta oportunidad lo pudimos observar, la gente voto masivamente”³¹.

En el cuadro 6 observamos que la participación es diferente en cada tipo de elección y si comparamos los promedios de las elecciones para Presidente, Senado, Cámara y Alcaldía (37.47%, 48.27, 49.45, 69.08%, respectivamente) afirmamos que San Pablo, como municipio rural del departamento de Nariño presenta mayor interés por la elección a Corporaciones Públicas que por las presidenciales, aunque hay mayor participación para elecciones de Alcaldía. Si nos remitimos al año 2006 observamos que la participación para Presidente fue del 32.93% y para Cámara fue del 50.55%; esto debido a que los candidatos están más cercanos a los electores y contraen con ellos unas relaciones que pueden ser de “fidelidad”, compromiso o incluso de “clientelismo”, especialmente a nivel rural. “*En el municipio sí existe el clientelismo; quienes*

³⁰ Entrevista 7, Gerardo García.

³¹ Entrevista 6, Felipe Muñoz

*están liderando algunos movimientos, lo hacen con dádivas, con puestos, con promesas más que todo*³².

Cuadro 6
Participación según tipos de elección, en el municipio de San Pablo.
Periodo 1988-2007

Año	Presidente*	Senado	Cámara	Alcalde
1988				83.17
1990	40.36	66.33	67.05	70.33
1991		37.66	37.90	
1992				66.52
1994	59.40	39.49	40.34	61.53
1997				61.47
1998	54.15	43.54	46.17	
2000				67.65
2002	17.20	47.65	51.39	
2003				66.73
2006	32.93	50.23	50.55	
2007				67.65

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

* Para cada año de elección sólo se analiza segunda vuelta

Si analizamos el año 2002, en las elecciones para presidente, observamos que la participación electoral es más baja que los otros años; esto se debe a que en ese momento existía una cierta zozobra en los habitantes del municipio, debido a rumores de incursiones de grupos paramilitares en esta zona, donde había una presencia fuerte de columnas guerrilleras tanto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) como del Ejército de Liberación Nacional (ELN): *“Cuando se instala la política del terror, los actores que estamos en el medio somos los que sufrimos las consecuencias, en ese año estaba de manera abierta y descarada la actuación de este grupo de autodefensas sembrando el terror y la zozobra en la gente, y eso minó totalmente la*

³² Entrevista 4, Jorge Penagos.

*participación de la gente, incluso daba miedo salir a la calle, se notaban las calles desoladas, fueron muchas las familias que tuvieron que salir y desde luego eso fue la causa de esos guarismos que dieron los comicios presidenciales*³³. *“Es una cosa clara, no solamente aquí en San Pablo sino en muchos pueblos de Colombia. Para nadie es desconocido lo que pasaba aquí en el municipio en el 2002, existía una presencia muy grande de sectores en conflicto como los grupos subversivos que permitía que la gente no votara con la tranquilidad que querían. En el 2006 mejoró la votación, pero de todas maneras, en las partes altas del municipio, sobre todo en los sectores rurales, seguía presentándose el miedo, independientemente de qué candidato querían votar, llámese Álvaro Uribe o Carlos Gaviria*³⁴. El 15 de abril del 2002 se presentaron unos violentos ataques Guerrilleros a las poblaciones de Génova y La Cruz que duraron aproximadamente 3 días³⁵, lo cual explica que en las elecciones de marzo fueran normales y para las de mayo se presentara baja participación ya que estas poblaciones son vecinas del municipio.

Ahora bien, la comprensión geográfica es un factor importante en la dinámica electoral ya que cada región cuenta con características similares en su contexto y esto facilita la mejor comprensión de los fenómenos electorales. Distintos estudios han demostrado que Colombia, a diferencia de los demás países, concentra la mayor participación electoral en las zonas rurales que en las ciudades, por esta razón la votación colombiana depende en gran parte de la votación rural. Si tomamos a San Pablo como un municipio rural del departamento de Nariño y a la ciudad de Pasto como la ciudad capital que es, podemos decir que San Pablo presenta mayor participación electoral, comprobando la tendencia anteriormente expuesta.

³³ Entrevista 3, Ricardo Gómez.

³⁴ Entrevista 6, Felipe Muñoz

³⁵ GARCÍA ZÚÑIGA, Gerardo. *Sucesos*. En Revista Huellas No.14. San Pablo, Febrero de 2003. Pág.45

Cuadro 7
Participación en San Pablo y Pasto a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007

Año	San Pablo	Pasto
1988	83.17	64.25
1990	70.33	66.18
1992	66.52	41.51
1994	61.53	52.18
1997	61.47	53.63
2000	67.65	56.52
2003	66.73	49.80
2007	67.65	49.80
Promedio	68.20	54.87

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Teniendo en cuenta lo anterior, el cuadro 7 hace una comparación de los porcentajes de participación de Pasto y San Pablo para elecciones a la alcaldía, donde notamos que en todos los años de elección, el municipio de San Pablo tiene una mayor participación. Mientras que Pasto, en promedio tiene un 54.87%, San Pablo tiene un 68.20% de participación, lo cual significa que existe una diferencia de alrededor de 14 puntos porcentuales a favor de San Pablo.

En resumen, el mayor interés por las elecciones de alcalde está en los municipios rurales como San Pablo, lo cual es explicable según las consideraciones del comportamiento electoral en general y en el caso del municipio en particular. En las elecciones presidenciales se manifiesta más interés en la ciudad capital que en el resto de localidades, como afirma Jairo Puentes: “A partir de 1982 la participación tiende a disminuir en la ciudad capital. En conclusión, se puede apreciar cómo, en general, entre más rurales son los municipios, más tiende la gente a votar. Como hipótesis, se puede aceptar que fenómenos como el clientelismo y la integración social del

individuo en los municipios y comunidades rurales nariñenses explican una mayor votación, que los habitantes de la ciudad, y que los “fieles” de los partidos son relativamente más numerosos en las áreas rurales que en la ciudad”³⁶.

³⁶ Puentes Palencia, Jairo. Política y Elecciones en Nariño. Pasto, Universidad de Nariño, 1994. Pág. 48.

6. EVOLUCIÓN DE LA VOTACIÓN POR PARTIDOS POLÍTICOS

En este capítulo se tendrá en cuenta la votación por partidos políticos en el municipio de San Pablo para la elección popular de alcaldes lo cual no impide analizar otros tipos de elección como la de Gobernación, Asamblea, Cámara y Presidente, en sus respectivos periodos electorales.

Los datos serán calculados teniendo como referencia la votación de partidos para todos los tipos de elección.

6.1 DISTRIBUCIÓN PARTIDISTA DE LA VOTACIÓN

El municipio de San Pablo ha sido caracterizado por tener un tradicionalismo conservador, donde esta tendencia ha logrado mantenerse como predominante en los diferentes tipos de elección a excepción de la Alcaldía. San Pablo es afín, como veremos más adelante, con las características del Departamento de Nariño, en cuanto a su afiliación partidista, a pesar que a partir de 1984, el departamento, ha presentado una tendencia liberal al igual que Colombia.

Los habitantes del municipio piensan de la siguiente manera en la cuestión electoral: *“Hay que hacer una clasificación; existe una franja de voto de opinión, que es la que acompaña al candidato como el responsable de la gestión pública y decide y vota por el que es más capaz, antes de cualquier inclinación política. Otra franja está matriculada con partidos tradicionales; si bien es cierto es una situación que no se ha podido acabar todavía, pero es una franja que cada año va disminuyendo. Hay otra franja que vota de acuerdo a los intereses particulares y otra franja pequeña, que es muy apática a la cuestión política, que decidiría a último momento el votar en blanco o el no votar. Si miramos la franja del voto de opinión, podemos decir que es muy alta, teniendo en cuenta que la juventud que egresa de los colegios, es gente que no tiene visión de*

*estudio, de salir adelante y lo único que aspiran es a obtener un cargo público y quien garantiza esa necesidad es el candidato a quien van a apoyar... el 20% está en franja de opinión; alrededor del 10% en la franja de liberales y conservadores y el restante está entre los que irían a cualquiera de las oportunidades que se presenten*³⁷.

También piensan que en los comicios electorales no juega un papel importante el partido político sino la persona que lo represente, *“Hay cosas que hay que entender, de una u otra forma la gente adulta o la gente mayor aún conserva la tradición de los partidos, pero insisto, las elecciones dependen mucho de la figura que represente al partido, no sé si el Partido Conservador esté creciendo en cuanto a la hegemonía, lo que sí considero es que con esto la gente pretende darle una oportunidad a la gente joven para que maneje los destinos del municipio, independientemente de cual sea el partido político al cual pertenece*³⁸. *“No es el partido, sino los caciques conservadores los que aún mantienen un relativo poder en el municipio de San Pablo y lo mantienen no desde el punto de vista ideológico sino a punta de clientelismo, compra de voto, favores, promesas, grandes cantidades de dinero para financiar las campañas*³⁹.

Como veremos más adelante, los partidos tradicionales sí han tenido validación política dentro de la dinámica del municipio, a excepción de la elección para Alcaldía y Gobernación. En general las tendencias históricas varían con el tiempo y más aún en coyunturas producto de situaciones como las que se derivan de la Constitución de 1991 y la reforma política del 2003.

³⁷ Entrevista 3, Ricardo Gómez.

³⁸ Entrevista 6, Felipe Muñoz.

³⁹ Entrevista 7, Gerardo García.

6.1.1 Elección Popular de Alcaldes

Como aspecto metodológico, para este tema se tendrán en cuenta tres grupos políticos: el Partido Conservador, el Partido Liberal y los “otros”, donde en los “otros” figuran los siguientes movimientos con sus respectivos años:

Movimiento de Convergencia Cívica (1990, 1992, 1997), Movimiento Nueva Colombia (1994), Polo Democrático Alternativo (2003), Movimiento de Integración Regional (2003), Movimiento Popular Campesino (1992), Movimiento de Convergencia Popular Cívica(2000) y Movimiento Político Comunal y Comunitario (2000).

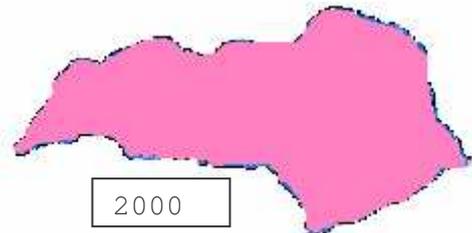
Teniendo en cuenta lo anterior, el cuadro 8 y su representación cartográfica nos ilustra la distribución por partidos ganadores en el periodo que comprende esta investigación, donde se observa perfectamente que el Partido Liberal no ha logrado ningún alcalde en este municipio, sin embargo, como veremos más adelante, para otros tipos de elección, dicho partido, si tiene representación electoral al igual que la diferente gama de movimientos que se presentan en la dinámica electoral de la región.

Cuadro 8
Partido mayoritario en el municipio de San Pablo para cada año de elección para Alcaldía. Periodo 1988-2007

Año	Partido
1988	Conservador
1990	Conservador
1992	Movimiento Convergencia Cívica
1994	Movimiento Nueva Colombia
1997	Movimiento Convergencia Cívica
2000	Movimiento Político Comunal Y Comunitario
2003	Movimiento de Integración Regional
2007	Conservador

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Partido mayoritario en el municipio de San Pablo para cada año de elección para Alcaldía. Periodo 1988-2007



El cuadro ocho, también muestra que el Partido Conservador a diferencia de otros movimientos políticos ha logrado mayor número de Alcaldías; de 8 elecciones, en 3 ha salido triunfador, le sigue el Movimiento de Convergencia Cívica, con 2 alcaldías y las 3 restantes están divididas en diferentes movimientos. La competencia electoral del Partido Conservador ha sido poca en relación con movimientos políticos aislados del bipartidismo tradicional, que los podemos catalogar como movimientos relativamente nuevos y que se acoplan a la coyuntura nacional que brinda la Constitución de 1991, donde se propone una apertura democrática y de partidos. El municipio de San Pablo hasta el año de 1990 es conservador, para este tipo de elección y en los años subsiguientes ganan los “otros”, a excepción del 2007 donde nuevamente hace presencia fuerte este partido.

Para la elección popular de alcaldes en el municipio de San Pablo miramos que fuera de las alcaldías logradas por el Partido Conservador han existido partidos o movimientos diferentes a este partido, como el Movimiento de Convergencia Cívica, el Movimiento de Integración Regional (IR), entre otros, que han jugando un papel preponderante en la democracia local y regional.

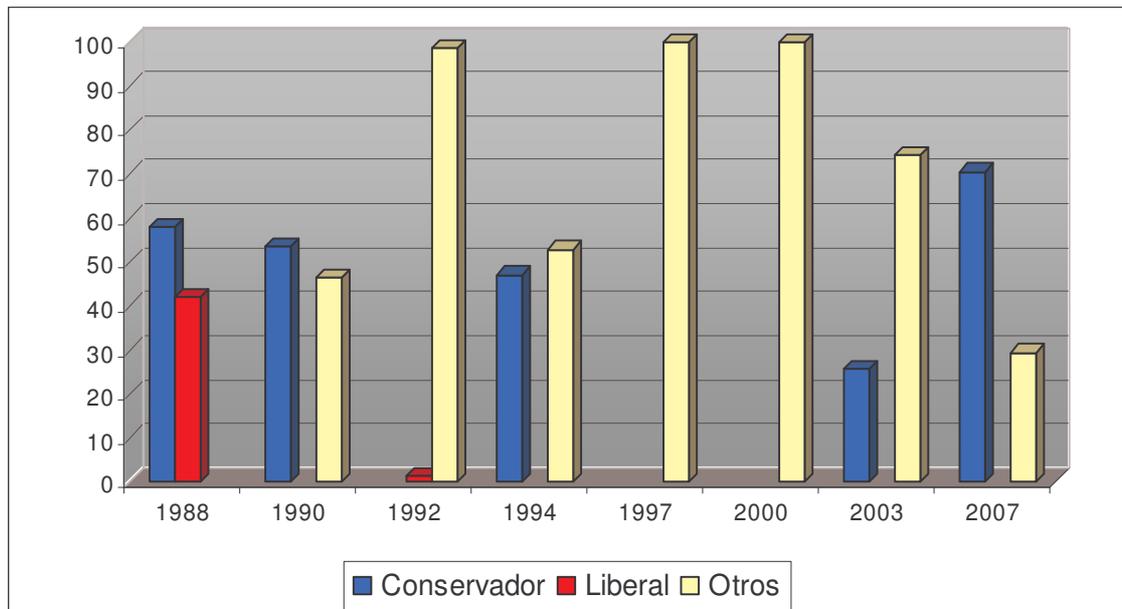
Al analizar el cuadro 9 y el gráfico 2, encontramos que el Partido Conservador ha tenido un relativo apoyo a sus candidatos siendo el año de 2007 su más alto porcentaje de votación (70.56%). Otro de los importantes resultados es el porcentaje de votación para los “otros” donde el apoyo de los electores ha sido superior que el apoyo a partidos tradicionales (Conservador, Liberal). Un caso especial para los “otros” es el Movimiento de Convergencia Cívica que en 1997 obtiene el total de la votación al no presentarse competencia para este movimiento. También hay que tener en cuenta que para el año 2000 no hubo participación de candidatos por el Partido Conservador ni por el Partido Liberal, por esta razón existe un porcentaje de votación para los “otros” del 100%.

Cuadro 9
Porcentaje de votación por partido a nivel de Alcaldía en San Pablo.
Periodo 1988-2007

Año	Partido		
	Conservador	Liberal	Otros
1988	58.06	41.94	
1990	53.44		46.56
1992		1.37	98.62
1994	47.15		52.85
1997			100.00
2000			100.00
2003	25.69		74.30
2007	70.56		29.46

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Gráfico 2
Porcentaje de votación por partidos políticos en el municipio de San Pablo a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007



Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Los datos vistos anteriormente nos convencen que el municipio de San Pablo como perteneciente a la zona norte del departamento de Nariño, que es catalogada como una región de preferencia conservadora, presenta para este tipo de elección, como nos muestra el gráfico 2, una mayoría electoral por partidos diferentes a los tradicionales, ya que los electores en la elección popular de alcaldes miran al candidato como una salida mas pronta a los problemas locales, lo que de cierta forma los lleva a tener un voto de opinión dentro de las contiendas electorales. *“En lo referente a partidos políticos en el municipio, se ha golpeado fuertemente a los partidos tradicionales; por eso la situación del municipio es única, convirtiéndose en referente de los municipios del Norte de Nariño, ya que se dieron nuevos partidos como el Movimiento de Convergencia Cívica, saliéndose completamente de los estándares programáticos de los tradicionales”*⁴⁰.

El apoyo brindado a los “otros”, donde se encuentran movimientos como, Movimiento de Convergencia Cívica, Movimiento Nueva Colombia, Polo Democrático Alternativo, Movimiento de Integración Regional, Movimiento Popular Campesino, Movimiento de Convergencia Popular Cívica y Movimiento Político Comunal y Comunitario, nos permite mirar que el Partido Conservador ha tenido diferentes oponentes en las elecciones correspondientes, donde ha sacado un importante porcentaje de votación, pero en conclusión este partido no ha sido de preferencia electoral en lo que a Elección Popular de Alcaldes se refiere.

Al comparar los porcentajes de votación por cada partido ganador en la elección para alcaldía de San Pablo y Pasto como ciudad capital (cuadro 10), se puede auscultar que el Partido Liberal sí ha tenido representación en la ciudad de Pasto en lo que alcaldía se refiere, al contrario de San Pablo que, como se dijo anteriormente, no hay presencia liberal en las alcaldías. Esto debido a que San Pablo es municipio rural y como tal el comportamiento de este tipo de municipios es diferente a ciudades intermedias y ciudad capital. La

⁴⁰ Entrevista 2, Franco Realpe

presencia de movimientos y partidos políticos diferentes a los tradicionales, como lo son los “otros”, al igual que San Pablo, en la ciudad de Pasto, tienen también una presencia fuerte, en la elección popular de alcaldes, logrando 5 y 6 alcaldías respectivamente. Coincidentalmente, San Pablo y Pasto, a partir del año de 1992, los “otros” dominan el panorama político hasta el 2003 en San Pablo.

Cuadro 10
Partidos mayoritarios de Pasto y San Pablo a nivel de Alcaldía. Periodo
1988-2007

Año	San Pablo	Pasto
	Partido	Partido
1988	Conservador	Liberal
1990	Conservador	Liberal
1992	Otros	Otros
1994	Otros	Otros
1997	Otros	Otros
2000	Otros	Otros
2003	Otros	Otros
2007	Conservador	Otros

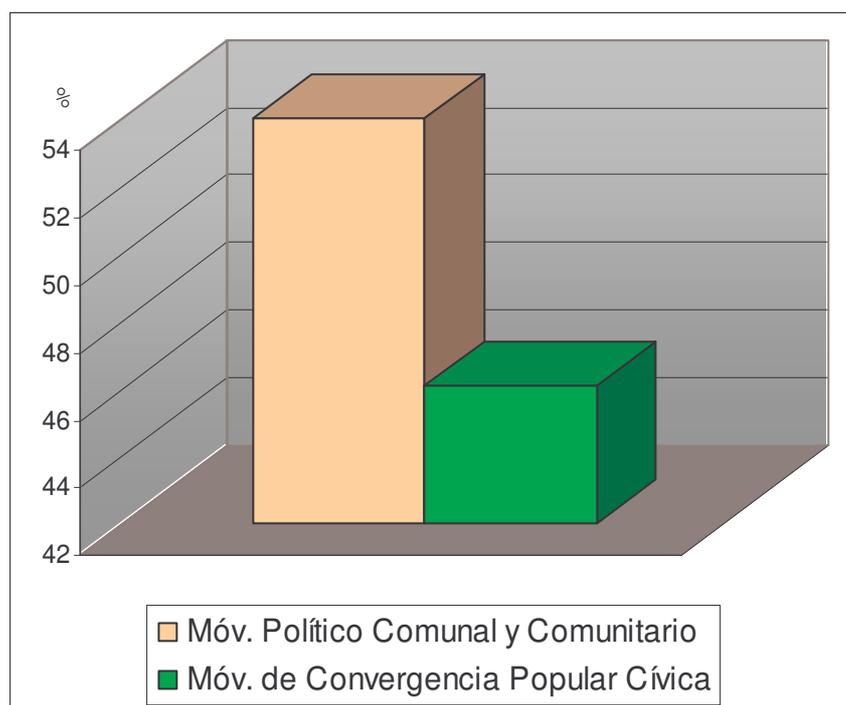
Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

En el municipio de San Pablo la elección de Alcaldes ha estado marcada por la escasa competencia electoral, pues solamente se han disputado dos candidatos, máximo tres, este cargo público. La disputa entre estos partidos se ve muchas veces reflejada en situaciones que hacen que la competencia sea muy reñida por las diferentes campañas.

A manera de ejemplo vemos lo que sucedió en el año 2000 (Gráfico 3), donde solo se presentaron dos candidatos, Luis Lasso, del Movimiento Político Comunal y Comunitario y Ricardo Gómez, del Movimiento de Convergencia

Popular Cívica. Al mirar el gráfico nos damos cuenta que la competencia entre estos dos movimientos fué muy reñida ya que los votantes tenían dos candidatos para escoger.

Gráfico 3
Votación a nivel de Alcaldía en San Pablo, año 2000



Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

6.1.2 Crisis del Partido Conservador y el surgimiento de movimientos alternativos en la elección de Alcaldes en el municipio de San Pablo

Dentro de la elección popular de alcaldes en el municipio de San Pablo se dan unos hechos que enmarcan el principio del decaimiento del Partido Conservador. *“El proceso político que ha vivido San Pablo es supremamente interesante; nosotros podemos dividir la historia del municipio en dos partes: hace unos 20 años el conservatismo ocupaba un 90% de preferencia en las pretensiones electorales del municipio, donde este movimiento era liderado por*

unas tres o cuatro familias del municipio y no había espacio para más aspiraciones políticas. De un tiempo para acá la cosa ha ido cambiando; las manifestaciones democráticas de otras intenciones políticas se han ido fortaleciendo, fruto de las diferentes administraciones, hablamos desde la época de Eduardo Trujillo. Cuando llega él a administrar los recursos del municipio de San Pablo, en la década del 90, se propone una alternativa muy positiva donde las comunidades pueden darse cuenta de que los movimientos alternativos tienen cosas muy grandes para aportar. A raíz de ese periodo hay un ejercicio muy interesante donde es San Pablo el único municipio que tiene una organización tanto urbana como rural, que trabaja exclusivamente en la cultura de la política, eso hace que paulatinamente el pueblo vaya experimentando nuevas opciones haciendo que las últimas administraciones sean diferentes al liberalismo y al conservatismo y quisiéramos que ese proceso se fortaleciera de aquí en adelante; eso nos ha permitido dar la pluralidad política, la libertad de los espacios y que la gente antes de mirar partido político; mire capacidades y alternativas que puede dar el candidato”⁴¹.

De esta manera aparece en el año de 1990 una figura importante dentro de la política del municipio, el señor Eduardo Trujillo, que plantea al municipio una nueva forma del manejo político donde se deja a un lado los colores políticos y se le da cabida a nuevos movimientos con ideales diferentes a los tradicionales. El Movimiento de Convergencia Cívica fue una iniciativa propagada por el “*Movimiento Cívico de 1978 que se motivó por las altas tarifas de servicios públicos en especial de la energía eléctrica, en contra de la empresa que estaba usufructuando los terrenos del municipio de San Pablo, Hidromayo, que a nivel departamental es CEDENAR, también por los servicios de telefonía, de agua potable, de alcantarillado etc. A raíz de ese comité cívico del cual fui presidente varios años y que involucraba municipios del norte de Nariño como son La Cruz, La Unión, Génova y San Pablo, empezamos a aspirar a cargos públicos, como las juntas de acción comunal y el concejo del municipio. Continuando con ese empeño de tener gente en nuestros cuadros,*

⁴¹ Entrevista 3, Ricardo Gómez.

en nuestra acción política, aspiramos a una alcaldía; el Movimiento Cívico propone mi nombre para que asuma ese reto pero como mirábamos que la posibilidad de ganar era muy remota, porque la politiquería tiene agarrada a la gente de nariguera, entonces buscamos la unificación con los del Partido Liberal en el municipio y su candidato Roger Muñoz, que eran la minoría por que siempre este territorio ha sido de dominio godo en cabeza de Raúl Muñoz que fue alcalde por más de 11 años y que ha manejado y sembrado esa pasión por el Partido Conservador. A raíz de toda esta situación y de la coalición con el Partido Liberal, se fundó un movimiento que se llamó Movimiento de Convergencia Cívica. En ese momento el Partido Liberal y el Movimiento Cívico tenían cada uno su candidato y de la fusión que se presentó ninguno de los dos partidos aceptaba el candidato propuesto por cada uno de los movimientos, entonces se llegó a un consenso y apareció la figura de Eduardo Trujillo que ya se le conocía sus cualidades y su entrega por las reivindicaciones de este pueblo⁴². Como vemos, el movimiento de Convergencia Cívica fue fundado por iniciativa popular aislándose netamente del Partido Conservador, pero que tenía vestigios tradicionales por su alianza con el Partido Liberal como una salida para derrotar al conservatismo que predominaba en ese tiempo y a ciertos problemas sociales que afectaban al municipio: “como lo dije anteriormente, buscamos las reivindicaciones del municipio en torno a servicios públicos, pues como bien sabemos las tarifas de luz impuestas por CEDENAR son muy altas ya que se utiliza cierto monto de esas tarifas para financiar campañas departamentales y municipales. Recogiendo esas inquietudes y con el objetivo de acabar la maquinaria politiquera se planteó un plan de gobierno⁴³”.

En el año de 1990 existían dos candidatos que aspiraban a la alcaldía del municipio: Eduardo Trujillo por el Movimiento de Convergencia Cívica y Luis Lasso por el Partido Conservador. El manejo de la campaña electoral de Eduardo Trujillo fue la más transparente en cuestión de dirección del

⁴² Entrevista 2, Franco Realpe.

⁴³ Ibidem.

electorado: *“las cosas buenas hay que resaltarlas, para que la historia no nos condene. Con la figura de Eduardo Trujillo como un buen hombre, honesto y correcto, con el manejo de todas sus cosas y de la comunidad, él no podía ser incoherente con el manejo de la campaña. No se le dio nada a nadie, menos se compró un voto como es costumbre aquí en San Pablo, porque ya era una demostración de corrupción, lastimosamente se perdió. De esa experiencia Eduardo sacó una conclusión que se volvió una frase popular aquí en el municipio: de esa experiencia proselitista me di cuenta que San Pablo tenía hambre, porque acá con esa excusa se compra a la gente”⁴⁴.*

Ya para las elecciones de alcalde de 1992 existieron tres candidatos: Flor Diago por el Partido Liberal, Wilmar Delgado por el Movimiento Popular Campesino y nuevamente Eduardo Trujillo por el Movimiento de Convergencia Cívica. En este momento Eduardo Trujillo y el movimiento que representa dejan a un lado la alianza con el liberalismo e inicia una campaña diferente y replanteada a la de 1990: *“él, al darse cuenta del tipo de maquinaria política que había montado el sistema, con sus tentáculos en todas partes, no podíamos seguir intentando llegar al poder de esa manera transparente y limpia, entonces se tomó la decisión de que al menos en el día de elecciones a la gente que viene del campo se la atendiera con un almuerzo, que para ese día de fiesta, así lo toma la gente del campo, tuvieran al menos asegurada la comida. No se hizo compra de votos, al contrario se mejoró la estrategia política en ese entonces, ya que no se puede traer a la gente del campo al pueblo, a aguantar hambre, era una mínima atención de hospitalidad.... por otro lado, de alguna manera en la contracampaña que hicieron los adversarios de ese momento se dijeron muchas cosas injustas, soberbias, agravios, se dijeron muchas cosas sobre sus inclinaciones rebeldes e ideológicas, identificadas con el Ejército de Liberación Nacional, del cual él había sido miembro en su época de soltero, esas informaciones se colaron dentro de la población y de cierta manera había prevención, pero como acá se lo conoció como docente, como*

⁴⁴ Ibidem.

*miembro del comité cívico, como una persona que defendía los derechos del pueblo y la comunidad, de esa manera, miró que él cumplía con el perfil y el carisma de ser un candidato a favor de la reivindicaciones sociales*⁴⁵. En ese momento fue electo alcalde Eduardo Trujillo, a pesar de conocerse públicamente sus antiguos nexos con grupos al margen de la ley.

Luego de las elecciones de 1992 entran alcaldes al municipio que se postulan por partidos diferentes a los tradicionales: *“son ya 15 años desde cuando Eduardo llega a la candidatura de la alcaldía del municipio y se ha seguido manteniendo este tipo de ideas a favor del pueblo. La historia es testiga (sic) de los avances que se han dando al tener alcaldes de nuestro pensamiento, tanto así que Trujillo es considerado el mejor alcalde que ha tenido el municipio en los últimos tiempos*”⁴⁶.

Para las elecciones de 1994 se presenta el candidato Jorge Orlando Penagos por el Movimiento Nueva Colombia, quien es apoyado por el alcalde de ese entonces, Eduardo Trujillo y por un amplio sector de campesinos, *“cuando se hizo la campaña, el sector agropecuario para el cual había trabajado me acogió, me dio un respaldo y me convenció de que tenía que ser el líder para trabajar por esa alcaldía. Me perfilé para hacer una campaña que trajera sus frutos y fui electo como alcalde para el periodo de 1995 a 1997, tres años que trabajé con la comunidad y para la comunidad”*. *“Cuando se manejaban todavía los colores políticos yo fui electo en esa época democráticamente por el pueblo. No llegué a la comunidad con un partido político sino que dejé que la comunidad escogiera, como bien se sabe San Pablo en ese momento era un setenta u ochenta por ciento Conservador, mi descendencia era del Partido Liberal, pero yo no seguí esos lineamientos porque nunca pregunté a las personas por su afiliación política para hacerle un servicio, razón por la cual me escogieron Liberales y Conservadores en esa época*”⁴⁷.

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ Ibidem.

⁴⁷ Entrevista 4, Jorge Penagos.

La competencia del candidato Orlando Penagos fue contra dos candidatos que se presentaron por el partido Conservador, Efraín Lasso y Raúl Muñoz quien fué alcalde electo en 1988. La situación del conservatismo fue muy difícil en ese tiempo ya que al existir dos candidatos por ese partido no solamente la competencia era con el Movimiento Nueva Colombia, sino que se daría una disputa por el poder dentro del conservatismo; *“en 1994 se desarrolló un proceso electoral en el cual había mucho en juego a favor del municipio, yo soy una de las personas que no estoy de acuerdo que repitan los que ya han sido alcaldes, que se le dé la oportunidad a otra gente para que así no pierda el municipio el liderazgo. A través de los años siempre han querido ser los mismos y no dejar competir a nadie, entonces se ha venido perdiendo el liderazgo, sin oportunidades de poder ayudar a la comunidad, no individualmente si no colectivamente. Yo pretendí llegar a la alcaldía por el Partido Conservador, pero el candidato Raúl Muñoz que todavía no era candidato se postuló también por este mismo partido, sin saber que tenía una inhabilidad, y se lanzó el candidato Jorge Orlando Penagos apoyado por el alcalde de entonces Eduardo Trujillo, por eso perdí las elecciones de ese entonces, saque pocos votos. El candidato que se creía que iba a ganar, el señor Raúl Muñoz también perdió las elecciones”*⁴⁸. Al darse esta crisis de unidad dentro del conservatismo se demostró nuevamente que tenía una debilidad el partido ante la visión de los habitantes, a pesar de que los dos candidatos apoyaban a Eduardo Albornoz no se pudo concluir la retoma del poder del Partido Conservador.

En el año de 1997 se da un fenómeno que experimentaba por primera vez el municipio de San Pablo; para este año sólo se presenta un candidato a la alcaldía que fue nuevamente Eduardo Trujillo representando el mismo movimiento de sus anteriores aspiraciones, lo cual significaba para el municipio una situación aislada. *“En medio del engaño al que ha sido sometida la comunidad por sus razones culturales, intelectuales, por la falta de acceso a la educación, ya no solamente se conocía el carisma de Trujillo sino que desde la*

⁴⁸ Entrevista 1, Efraín Lasso.

alcaldía y con el correcto manejo de los presupuestos se podían hacer cosas, cosas que nunca se habían hecho en la historia de San Pablo, por ejemplo, las vías de acceso a todas las veredas, la electrificación de 16 veredas, el apoyo a las escuelas rurales, obras que no se ven como el alcantarillado donde ningún alcalde se le quiso medir, el apoyo irrestricto que brindó a la formación del primer barrio de interés social, todo eso le creó una buena imagen que lo que prometía en las campañas sí lo podía cumplir; él demostró con teoría y con hechos que lo que se promete sí se lo puede cumplir. Toda esta situación fue la garantía, la carta de presentación de Trujillo, tanto así, que cualquier contendor sabía que con la candidatura de él podía perder, además él se ganó el reconocimiento del gobierno nacional como el mejor alcalde del país por su excelente administración. En este momento de proselitismo político, si Eduardo Trujillo viniera como candidato nuevamente los demás tienen que retirarse por que el gana”⁴⁹. Esto demuestra claramente que el respeto y admiración al igual que la imagen del candidato si influye a la hora de votar, en el municipio.

En el año 2000 se presentan dos candidatos en las contiendas electorales, Ricardo Gómez por el Movimiento de Integración Regional y Luis Lasso por un movimiento diferente. En este periodo electoral vuelve nuevamente Luis Lasso a aspirar a una alcaldía quien en el año de 1990 fue electo alcalde por el Partido Conservador. Para el 2000 Luis Lasso ya no pertenecía a las filas del conservatismo. Si observamos la trayectoria política de este personaje, literalmente había estado marcado por el conservatismo, especialmente en 1988 cuando apoyó la candidatura de Raúl Muñoz quien pertenecía al Partido Conservador y en 1990, como dijimos anteriormente, fue electo por este mismo partido: “...fuí candidato por el partido Conservador y salí electo (1990), en ese tiempo se trabajaba la política sobre los partidos en toda la nación, pero la política es compleja y dinámica donde todos los partidos políticos se van abriendo, después de las elecciones del 90 el partido Conservador se va dividiendo...”⁵⁰. Ya para el periodo electoral del 2000 encuentra nuevas

⁴⁹ Entrevista 2, Franco Realpe.

⁵⁰ Entrevista 5, Luis Lasso.

inclinaciones partidistas dejando a un lado su vínculo conservador, *“después de esta elección (1990) me fuí aislando del conservatismo y empecé a trabajar por lo social, con el espíritu comunitario, la cuestión política la dejé a un lado, ya no miré colores políticos sino a las bases sociales, especialmente al campesino. Me ausenté un buen tiempo del municipio y volví en los años de 1998 a trabajar, no con el partido Conservador sino con el pueblo; para el año 2000 me propusieron nuevamente que me lanzará a la alcaldía; en ese tiempo en el municipio había una buena organización comunitaria que el anterior alcalde había organizado, evalué toda esta situación y me postulé como candidato, sin el aval de ningún partido tradicional. No me comprometí con ningún político ni con ningún candidato y así logré el triunfo, con el apoyo de las bases populares”*⁵¹.

En el año de 2002, Ricardo Gómez quien compitió con Luis Lasso en el 2000, nuevamente se lanza como candidato por el Movimiento de Integración Regional: *“en ese momento me lancé como candidato de un partido llamado Movimiento de Integración Regional, siempre buscando no matricularme con ninguno de los partidos tradicionales, buscando un movimiento alternativo en el cual se pudieran sumar los colectivos de diferentes inclinaciones políticas; si bien es cierto, los partidos tradicionales tuvieron un auge en épocas pasadas, nuestra idea y nuestra propuesta era salirse de todos estos esquemas políticos anteriores y proponer algo nuevo, por eso me lancé con el apoyo de este movimiento al cual llegaron gente de toda inclinación política ya sean liberales, conservadores, del Polo, etc.”*⁵². Ricardo Gómez como lo expresa anteriormente, también fue un candidato que se desliga totalmente de partidos tradicionales y que desacredita la razón conservadora en el municipio.

Miramos entonces que la crisis del conservatismo se empezó a dar en el municipio a raíz de la formación de movimientos cívicos y de que líderes de ese conservatismo, como lo fue Luis Lasso encuentran otras motivaciones políticas,

⁵¹ Ibidem.

⁵² Entrevista 3, Ricardo Gómez.

tanto así que en 1992 apoyó la candidatura de Eduardo Trujillo: *“una anécdota de estos procesos electorales fue la situación de que el señor Luis Lasso que le ganó la campaña a Eduardo Trujillo en 1990, ya siendo alcalde, apoyó a Eduardo y pudo ganar tranquilamente, ya que con el apoyo de un alcalde así sea de palabra es una ayuda grande en una campaña”*⁵³. Además se puede decir que el conservatismo fue instaurado en el municipio no como una ideología para la comunidad sino como un medio de llegar al poder, en beneficio de pocos; *“en el momento que me metí a estudiar, cuando me empecé a estructurar, comencé a despejar las ideas desligándome de la extrema derecha del Partido Conservador y estudiando más a fondo las propuestas e ideas sociales de Álvaro Gómez Hurtado porque él no era un Conservador sectario ni de ultranza derechista. Entonces empecé a salirme de los partidos tradicionales porque los políticos aquí en San Pablo habían utilizado al pueblo en beneficio personal, me di cuenta que los beneficiados eran ciertas familias mas no la gente del común”*⁵⁴.

Miramos claramente que a raíz de la llegada de Eduardo Trujillo a los diferentes comicios electorales, se empezó a dar en el municipio un favoritismo hacia nuevos movimientos que todavía conservan fuerzas en las elecciones. Es así como se empieza a observar que gracias a diversos factores, los habitantes del municipio, para la elección popular de alcaldes, han dejado a un lado su favoritismo Conservador; además, la crisis de ese partido y su división interna, en 1994, en el municipio y en toda la nación, ayudó a que la preferencia política cambiara . Sin embargo, el Partido Conservador nuevamente en las elecciones del 2007 vuelve a tener fuerza con la candidatura de Felipe Muñoz, a la alcaldía, y de la postulación de diferentes candidatos al Concejo municipal, este fenómeno será analizado posteriormente.

⁵³ Entrevista 2, Franco Realpe.

⁵⁴ Entrevista 5, Luis Lasso.

6.1.3 Elección para Cámara de Representantes.

Acorde con la normatividad, las elecciones para Cámara de Representantes en Colombia se realizan en cada Departamento considerado éste como una circunscripción territorial. Dichas elecciones representan intereses y partidos en cada departamento, lo cual permite que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto con mayor autonomía y en función de lo regional.

Cuadro 11

Votación a nivel de Cámara en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007

Partido	Votación	%
1990		
Conservador*	1.861	47.19
Liberal**	1.532	38.84
Coalición	296	7.51
Otros	255	6.47
Total	3.944	100.00
1991		
Conservador*	1.861	51.68
Liberal**	1.532	42.54
Alianza Democrática M-19	139	3.86
Otros	69	1.92
Total	3.601	100.00
1994		
Conservador*	926	41.19
Liberal**	828	36.83
Móv. Nueva Colombia	209	9.30
Nueva Fuerza Democrática	191	8.50
Alianza Democrática M-19	50	2.22
Otros	44	1.96
Total	2.248	100.00

Cuadro 11 (continuación)
Votación a nivel de Cámara en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007

1998		
Liberal**	1.605	50.41
Conservador*	1.370	43.03
Coalición	156	4.90
Móv. Unitario Meta político	20	0.63
Otros	33	1.04
Total	3.184	100.00
2002		
Conservador*	1.009	32.01
Móv. Convergencia Popular Cívica	862	27.35
Móv. De Integración Regional	712	22.59
Liberal**	368	11.68
Vía Alternativa	69	2.19
Cambio Radical	18	0.57
Alianza Democrática M-19	17	0.54
Móv. Salvación Nacional.	12	0.38
Otros	85	2.70
Total	3.152	100.00
2006		
Conservador*	2.497	68.19
Polo Democrático	684	18.68
Móv. de Integración Regional	246	6.72
Liberal**	96	2.62
Partido Social de Unidad Nacional	88	2.40
C4	16	0.44
Mira	12	0.33
Otros	23	0.63
Total	3.662	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

* Incluye votación de los movimientos políticos Conservatismo Independiente y Movimiento de Salvación Nacional.

** Incluye votación del liberalismo independiente.

En las elecciones para la Cámara de Representantes, observamos en el cuadro 11 que el Partido Conservador mantiene un porcentaje mayor sobre los demás partidos, a excepción de 1998 donde el Partido Liberal es superior

porcentualmente, pero en general el Partido Conservador es superior en cuanto a la votación, en los años restantes.

Si nos remitimos al año de 1998 donde el Partido Conservador obtiene el 43.03% de los votos y el Partido Liberal el 50.41%, observamos que hay un apoyo superior al liberalismo en este año, ya que el candidato Liberal Javier Tato Álvarez debido a su campaña electoral y a los beneficios brindados anteriormente al municipio de San Pablo pudo obtener la mayor votación con 1.417 votos, *“si un movimiento ayuda a la región, se le da el posicionamiento en este municipio y si no lo hace no se le da el posicionamiento, la gente busca beneficios individuales, pero no se puede dar individualmente, sino colectivamente, con obras, que satisfagan las necesidades de toda la gente de San Pablo”*⁵⁵. Las ayudas proporcionadas por Javier Tato Álvarez estuvieron enfocadas a infraestructura y a favores personales a líderes políticos en este municipio, lo cual demuestra que de cierta manera el clientelismo ayuda a cierto candidato en el momento de recibir los votos. Esto también se explica *“porque anteriormente los gamonales del pueblo ayudaban solamente a los parlamentarios conservadores, pero de ellos nunca se conoció una obra, en cambio a los liberales se les consiguieron votos y sí se logró sacar algunas obras a favor del municipio, como apertura de carreteras entre otras”*⁵⁶.

Las elecciones del 2006 para Senado y Cámara fue un periodo significativo dentro de la dinámica electoral del municipio y del país en general, especialmente por los cambios introducidos por la Reforma Política y por la nueva experiencia de la reelección presidencial, aspectos que incidieron en las regiones *“el espíritu de la constitución fue buena, lastimosamente con la reforma se vuelve al amarre de los partidos tradicionales, mas no se deja la libertad de pertenecer a nuevos movimientos. El fin de esta ley es fortalecer a ciertos partidos”*⁵⁷. Figuras como el umbral y la cifra repartidora, la prohibición

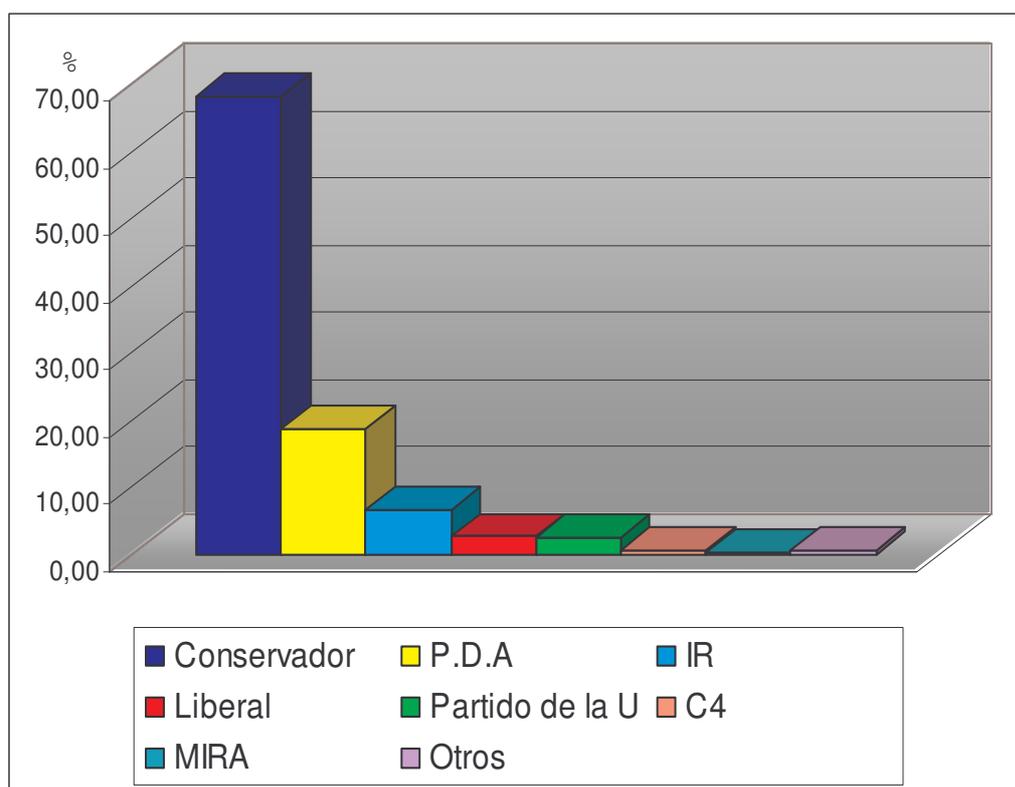
⁵⁵ Entrevista 1, Efraín Lasso.

⁵⁶ Entrevista 8, José Leonardo Pabón.

⁵⁷ Entrevista 5, Luis Lasso.

de la doble militancia y las listas únicas pretenden reducir la cantidad de partidos y fuerzas políticas en contienda y a fortalecer los partidos y movimientos con mayor arraigo y legitimidad en la sociedad. Por ello, con la reforma política de 2003 “se quiso llegar a un pluripartidismo atenuado, corrigiendo la exagerada proliferación partidaria que trajo la Carta del 91... De esta forma, la reforma política obligó a la unión de partidos y movimientos dispersos, so pena de la pérdida de la personería jurídica a quienes no alcanzaran dicho umbral en las elecciones para el Congreso de 2006”⁵⁸.

Gráfico 4
Votación a nivel de Cámara en San Pablo, año 2006



FUENTE: Registraduría Nacional Del Estado Civil

⁵⁸BUSTAMANTE PEÑA, Gabriel. ¿Aparición de nuevas fuerzas o repliegue del bipartidismo? En Revista Foro No. 58. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, agosto de 2006. Pág. 32.

Como observamos en el gráfico 4, para el año 2006 y a raíz de la reforma del 2003, en el municipio de San Pablo se presenta un fortalecimiento de partidos como el Polo Democrático y el Partido Conservador donde debido a tendencias electorales se brinda un gran apoyo al Polo Democrático Alternativo que obtiene un 18.68% de los votos aunque el Partido Conservador es superior con el 68.19%, lo cual indica que para este tipo de elección existe un total apoyo al conservatismo, porque *“la situación política del municipio es muy compleja... en las anteriores elecciones parlamentarias (2006) la politiquería vuelve a renacer nuevamente. Personas se unen con politiqueros tradicionales en contra de sus idearios políticos. En San pablo no se ha entendido que en lo local no mandan los politiqueros sino el pueblo”*⁵⁹.

Uno de los aspectos importantes es que existen personajes que tienen un respaldo total en el municipio, independientemente de su afiliación política, es el caso de Myriam Paredes y Oscar Fernando Bravo, quienes manejan una gran votación en el municipio al convertirse en padrinos políticos de cierto grupo de conservadores y por su influencia en empresas de servicios públicos. *“La incidencia en la votación de los habitantes del municipio en cierta forma es influida por políticos departamentales y nacionales, por ejemplo, los empleados de CEDENAR son influenciados por los que manejan esa empresa”*⁶⁰. *“¿Por qué han sido elegidos Oscar Fernando Bravo (Cámara) Miriam Paredes Aguirre (Cámara), Eduardo Enríquez Maya (Senado)? Porque los caciques locales todavía manejan la clientela y reparten mucho dinero. La empresa CEDENAR ha contribuido a mantener ese relativo poder. En cuanto a la Alcaldía no ha sucedido lo mismo. Por muchos años un candidato Conservador no había llegado a esa instancia de poder y si ahora llegó fue gracias a las circunstancias expuestas”*⁶¹.

⁵⁹ Ibidem.

⁶⁰ Entrevista 1, Efraín Lasso.

⁶¹ Entrevista 7, Gerardo García.

Los habitantes del municipio para este tipo de elección tienen muy en cuenta el color político aunque no se puede desconocer, en ciertos casos, la figura que representa el partido. *“Más votan por partido en cuanto a corporaciones públicas se refiere, aunque también hay que pensar en las figuras de esos partidos... existe un sector que aún vota por los partidos, que al momento de votar recuerdan su partido, pero sustancialmente considero que la gente vota más por el candidato”*⁶².

6.1.4 Elección para la Asamblea Departamental

Según el cuadro 12 la votación para la Asamblea Departamental muestra claramente que el Partido Conservador hasta las elecciones del año de 1994 mantiene su favoritismo entre los votantes; para el año siguiente el Partido Liberal capta más votantes a favor de sus candidatos, pero para el año 2000 nuevamente resurge el Partido Conservador, obteniendo una votación del 73.84% y este partido vuelve a decaer en el año del 2003 con la más baja participación en los diferentes tipos de elecciones, en este año obtuvo un sorprendente 8.8%. En el año de 2007 se presenta una gran competencia entre los partidos del oficialismo. El Nuevo Partido y Colombia Siempre obtienen un considerable porcentaje del 19.37% y 12.41%, respectivamente en el 2003.

Para este tipo de elección, en los años de 2000 y 2003 se presentaron bastantes tarjetas no marcadas (1.184, que significa el 28.66% del total de votos y 1.303 que es el 30.96% respectivamente), lo cual significa que los electores no prestan importancia a la elección de diputados. Al momento de sufragar entregan los tarjetones correspondientes a alcaldía, concejo y a asamblea, en algunos casos a gobernación, entonces el elector marca el tarjetón para alcaldía y concejo y no el de asamblea, porque para él son más importante los mandatarios locales. *“Las asambleas departamentales están de capa caída. Son entes burocráticos que en nada o muy poco contribuyen a solucionar los graves problemas sociales de la comunidad. Los altos salarios*

⁶² Entrevista 6, Felipe Muñoz.

de los diputados no hacen más que desangrar la economía departamental. Además, como las elecciones para Asamblea se realizan la misma fecha que para las de Concejo Municipal, Alcaldía y Gobernación, muchos ciudadanos prefieren sólo votar para Alcaldía, porque lo ven más cercano, más nuestro, más inmediato. Hay más identidad. También porque aún hay mucha dificultad para manejar el tarjetón. En una población con un bajo nivel cultural siempre se van a presentar ese tipo de problema. Es mucho más fácil manejar el tarjetón para gobernación o alcaldía que el de las otras corporaciones'⁶³.

En una elección tan importante como la de la Asamblea miramos que el Partido Conservador Colombiano es inestable en su posicionamiento en el municipio de San Pablo. Esto se debe a unos factores de bastante importancia dentro de la democracia sampableña, ya que un candidato obtiene más votos de acuerdo a qué candidato a la alcaldía apoye. Observamos que en algunos periodos, cuando la elección para la asamblea es en el mismo año que las de alcaldía, los candidatos a la asamblea no cuentan con el apoyo total de un candidato a una alcaldía, ya que el candidato a la alcaldía favorece a varios aspirantes a la asamblea que en muchos casos no es de su misma inclinación política, ocasionando que la votación por un partido no sea definida; además es importante la presencia del candidato en el municipio y las dadas que ofrece a la comunidad.

Cuando entra en funcionamiento la reforma del 2003 observamos que para este tipo de elección se brinda apoyo a fuerzas relativamente nuevas (gráfico 5), sin desconocer que el apoyo mayoritario lo obtiene el Partido Liberal debido a la gestión de personajes políticos de este partido y a la campaña realizada por los diferentes candidatos del liberalismo. Las votaciones obtenidas por el Nuevo Partido y el Movimiento de Integración Regional son destacables para este año donde obtuvieron 482 y 357 votos respectivamente.

⁶³ Entrevista 7, Gerardo García.

Cuadro 12
Votación a nivel de Asamblea en el municipio de San Pablo. Periodo
1988-2007

Partido	Votación	%
1988		
Conservador*	2.175	55.16
Liberal**	1.551	39.33
Coalición	69	1.75
Otros	148	3.75
Total	3.943	100.00
1990		
Conservador*	1.854	47.85
Liberal**	1.628	42.01
Móv. Nueva Colombia	271	6.99
Coalición	114	2.94
Otros	8	0.21
Total	3.875	100.00
1992		
Conservador*	1.650	46.77
Liberal**	1.415	40.11
Alianza Democrática M-19	315	8.93
Salvación Nacional	116	3.29
Otros	32	0.91
Total	3.528	100.00
1994		
Conservador*	1.140	47.17
Liberal**	963	39.84
Coalición	260	10.76
Móv. Nueva Colombia	30	1.24
Alianza Democrática M-19	23	0.95
Otros	1	0.04
Total	2.417	100.00
1997		
Liberal **	1.271	42.74
Conservador*	1.061	35.68
Coalición	378	12.71
C4	156	5.25
Móv. Político Actitud Renovadora	70	2.35
Móv. Alternativa Democrática	11	0.37
Otros	27	0.91
Total	2.974	100.00

Cuadro 12 (continuación)
Votación a nivel de Asamblea en el municipio de San Pablo. Periodo
1988-2007

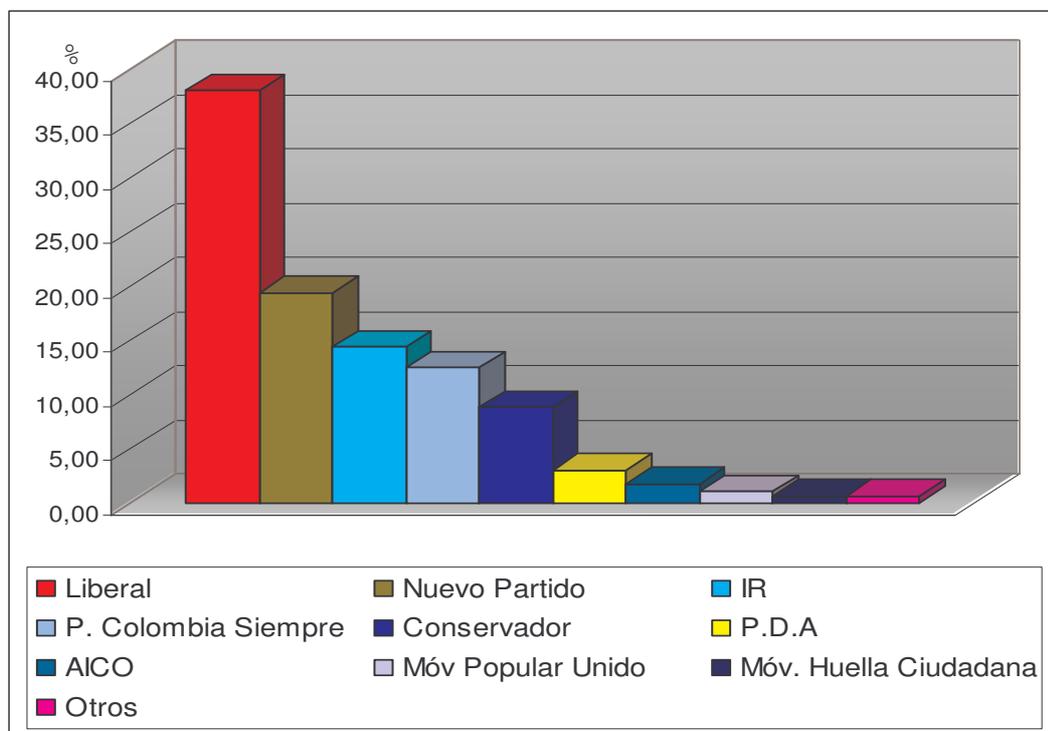
2000		
Conservador*	1.934	73.84
Liberal**	308	11.76
Móv. de Integración Regional	147	5.61
Móv. Unionista	54	2.06
Móv. Moir	38	1.45
Cambio Radical	70	2.67
Otros	68	2.60
Total	2.619	100.00
2003		
Liberal**	946	38.01
Nuevo Partido	482	19.37
Móv. de Integración Regional	357	14.34
Partido Colombia Siempre	309	12.41
Conservador*	219	8.80
Polo Democrático	74	2.97
Aico	44	1.77
Móv. Popular Unido	26	1.04
Móv. Huella Ciudadana	16	0.64
Otros	16	0.64
Total	2.489	100.00
2007		
Polo Democrático	1.153	26.44
Conservador*	1.141	26.16
Liberal**	1.128	25.87
Partido Social de Unidad Nacional	823	18.87
Colombia Viva	48	1.10
Otros	68	1.56
Total	4.361	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

* Incluye votación de los movimientos políticos Conservatismo Independiente y Movimiento de Salvación Nacional.

** Incluye votación del liberalismo independiente.

Gráfico 5
Votación a nivel de Asamblea en San Pablo, año 2003



Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

6.1.5 Elección para Gobernación

En las elecciones para Gobernación miramos que el Partido Conservador no tiene un gran apoyo en el municipio para este tipo de elección; aunque solamente obtiene la mayoría de votos en el año de 1994, en los demás años ha ganado el Partido Liberal, EL Movimiento de Convergencia Popular Cívica y el Polo Democrático (Cuadro 13).

Es importante destacar que las elecciones del 2003 para Gobernación, donde estaban postulados cuatro candidatos, en San Pablo se dió una fuerte competencia entre Oscar Bravo y Eduardo Zúñiga. Hubo una estrecha relación entre el candidato Eduardo Zúñiga y Ricardo Gómez quien se postuló como aspirante a la alcaldía y ganó, lo cual dio una gran cantidad de votos a favor de

Zúñiga. Esta situación fue la sorpresa en el municipio, porque perdió el posicionamiento Oscar Bravo en San Pablo, pero se recuperó en las elecciones para Cámara en el 2006.

Cuadro 13

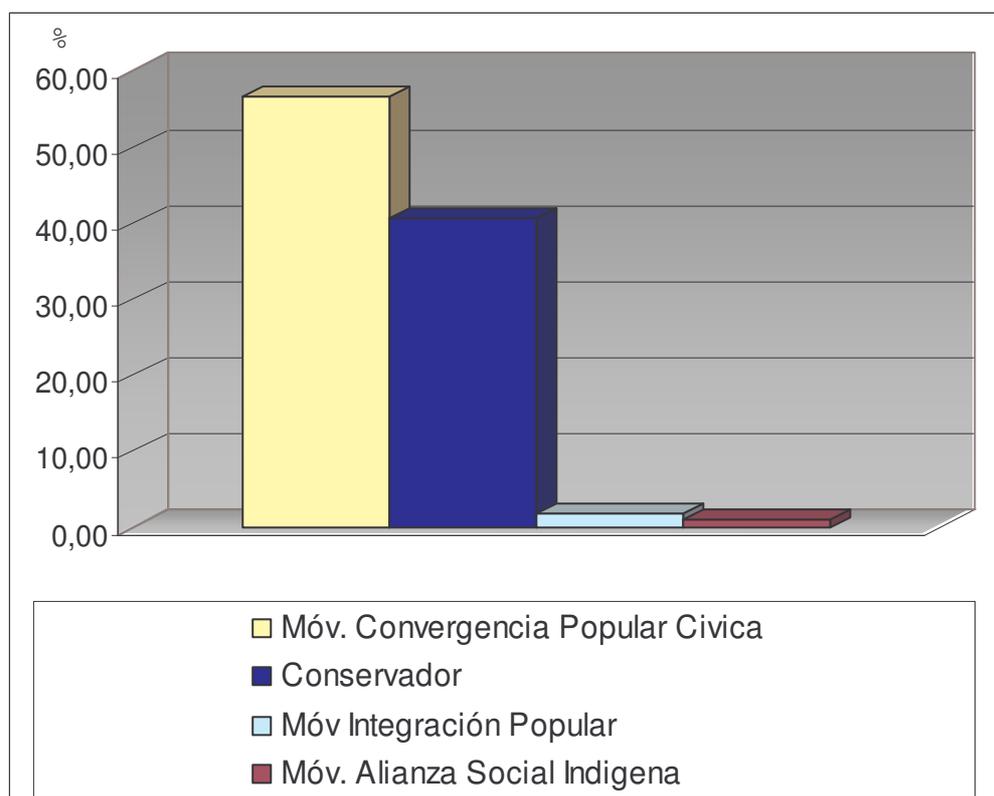
Votación a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007

Partido	Votación	%
1991		
Liberal	836	44.83
Conservador	749	40.16
Alianza Democrática M-19	280	15.01
Total	1.865	100.00
1994		
Conservador	1.082	67.63
Coalición	518	32.38
Total	1.600	100.00
1998		
Liberal	1.263	39.91
Móv. Político Actitud Renovadora	1.006	31.79
Conservador	896	28.31
Total	3.165	100.00
2000		
Móv. Convergencia Popular Cívica	1.862	63.66
Conservador	823	28.14
Liberal	182	6.22
Anapo	58	1.98
Total	2.925	100.00
2003		
Móv. Convergencia Popular Cívica	2.157	56.75
Conservador	1.542	40.57
Móv. de Integración Popular	68	1.79
Móv. Alianza Social Indígena	34	0.89
Total	3.801	100.00
2007		
Polo Democrático	2.703	59.02
Partido Social de Unidad Nacional	1.877	40.98
Total	4.580	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Para elecciones de gobernador, el municipio de San Pablo no tiene muy en cuenta el color político del candidato sino otros factores más importantes dentro de la democracia, *“si hablamos de elecciones para gobernación, ni siquiera es importante que los candidatos vengan a la población y para gobernación hay recursos como los que se invierten en una campaña a la alcaldía, por eso la gente termina votando por el candidato de mayor preferencia y capacidades”*⁶⁴.

Gráfico 6
Votación por partido a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo, año 2003



Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

⁶⁴ Entrevista 3, Ricardo Gómez.

Podemos afirmar que en las últimas elecciones para Gobernación, específicamente la del 2000, 2003 y 2007, se ha venido dando una tendencia de voto de opinión, lo cual se relaciona mucho con la campaña de los candidatos y el recorrido político en el municipio. Parmenio Cuellar, quien fue Gobernador electo en el año 2000, ha logrado votaciones altas, en el municipio, cuando se presentaba como candidato a corporaciones públicas; por lo tanto los electores le brindaron un gran apoyo en su elección, tanto a la Gobernación como al Senado. Por otro lado, Eduardo Zúñiga se presenta como un candidato, que de cierta forma es apoyado por el gobernador de ese entonces, Parmenio Cuellar, lo que le da prestigio y un buen posicionamiento político en el municipio. A manera de ejemplo el gráfico 6 nos muestra claramente el apoyo brindado al Movimiento de Convergencia Popular Cívica en el 2003.

6.1.6 Elección para Presidente

La identificación partidista de esta región en torno a las elecciones presidenciales merece un análisis especial, pues como ya hemos mencionado, aquí juega el voto de opinión y las características de los candidatos. Veamos que ha ocurrido a través del periodo estudiado.

Es importante tener en cuenta que muchos de los partidos o movimientos políticos son el repliegue de los partidos tradicionales los cuales tuvieron su auge a raíz de la Constitución de 1991; es por eso que partidos como el Conservador encuentran algunos de sus líderes ubicados en diferentes gamas partidistas.

Si observamos detenidamente el cuadro 14, podemos afirmar que el Partido Conservador como tal no ha dominado los resultados electorales, pero los movimientos afines con este partido (Movimiento de Salvación Nacional en 1990, Andrés Presidente en 1994, Coalición en 1998, Primero Colombia en 2002 y 2006) han sido mayoritarios en todos los periodos de elección, a excepción de 1990, lo que quiere decir que en San Pablo para este tipo de

elección no existe influencia de otros partidos políticos diferentes a la corriente conservadora.

Cuadro 14
Porcentaje de votación por partido para Presidente en el municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007

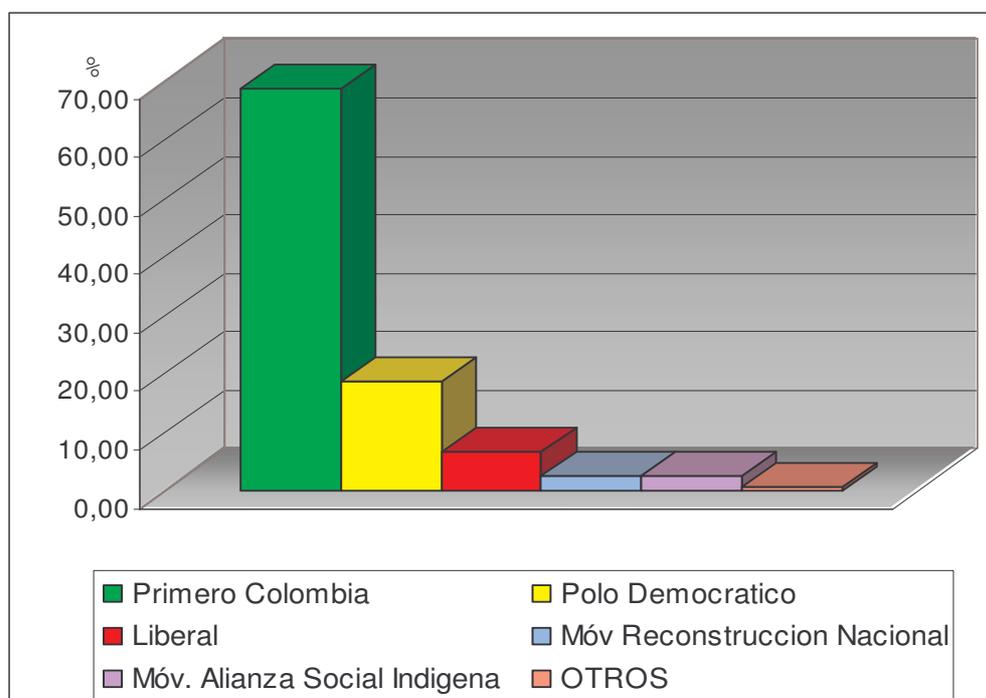
Partido	Votación	%
1990		
Liberal	856	37.22
Móv. Salvación Nacional	607	26.39
Alianza Democrática M-19	535	23.26
Conservador	281	12.22
Partido Nacional Cristiano	7	0.30
Otros	14	0.61
Total	2.300	100.00
1994		
Andrés presidente	2.360	65.85
Liberal	1.224	34.15
Total	3.584	100.00
1998		
Coalición	2.623	70.40
Liberal	1.103	29.60
Total	3.726	100.00
2002		
Primero Colombia	532	41.47
Liberal	418	32.58
Frente Social Político	219	17.07
Móv. Si Colombia	87	6.78
Verde Oxígeno	13	1.01
Otros	14	1.09
Total	1.283	100.00
2006		
Primero Colombia	2.497	68.71
Polo Democrático	684	18.82
Liberal	246	6.77
Móv. de Reconstrucción Nacional	96	2.64
Móv. Alianza Social Indígena	88	2.42
Otros	23	0.63
Total	3.634	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Estos datos no son únicos en el departamento de Nariño ya que a través de la historia electoral de nuestro departamento, que como se lo ha expresado anteriormente, ha sido estructurada y catalogada como una región de apoyo al Partido Conservador donde la mayoría de estos pueblos tienen un porcentaje elevado a favor de este partido.

Para las elecciones de 2006 (gráfico 7) como algo peculiar, estrenaron la figura de la reelección inmediata, lo que facilitó el triunfo de Álvaro Uribe Vélez en la primera vuelta. El presidente reelecto obtuvo una votación de 7.397.835 lo que representa el 62.35 % a nivel nacional. El municipio de San Pablo estuvo acorde con las tendencias nacionales ya que el partido Primero Colombia obtuvo el 68.71%. Sin desconocer que el candidato Carlos Gaviria candidato del Polo Democrático, obtiene 912 votos, lo cual es un reflejo de la situación nacional y de la coyuntura política de ese entonces.

Gráfico 7
Votación para Presidente en el municipio de San Pablo, año 2006



Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Esto nos lleva a concluir que los sampableños responden de una manera más fuerte al Partido Conservador en lo que a elecciones presidenciales se trata, aunque hay que tener en cuenta que para este tipo de elección juega un papel importante la figura que representa al partido. En el 2006 “no ganó el Partido de la U, yo pienso que ganó el presidente Uribe; yo como conservador no voté por el Partido de la U, voté por el presidente Uribe, muchos conservadores no votaron por el Partido de la U, votaron por Uribe. Pienso que en esto se manejaba más la figura que la colectividad que estuviera representando”⁶⁵.

⁶⁵ Entrevista 6, Felipe Muñoz

7. ELECCIONES 2007

Las elecciones de octubre de 2007 para elegir Alcaldes, Gobernadores, Diputados, Concejales y J.A.L estuvieron enmarcadas por situaciones que no son ajenas a la realidad electoral que ha vivido la nación desde hace mucho tiempo, fenómenos como la compra de votos, el trasteo de votos, el clientelismo, entre otros, pusieron de cabeza a las autoridades de control. En el municipio de San Pablo se vivió un agitado ambiente político como ya es costumbre en elecciones para mandatarios locales donde la competencia electoral puso en boca de todos los habitantes la palabra “política” tomada desde las diferentes perspectivas.

7.1 Elecciones para alcaldía

Las elecciones del 2007 para este tipo de elección se dieron bajo unas condiciones que de cierto modo representan la cultura política atrasada de los pueblos colombianos. Uno de los primeros indicadores de esta situación fué el hecho que como es costumbre en el municipio, para esta contienda electoral solo se presentaron dos candidatos de corrientes ideológicas y personales distintas, aunque *“inicialmente, hace unos ocho meses (enero 2007) no existía ningún candidato a la alcaldía, para mí, afortunadamente se presentaron candidatos, porque así se da una verdadera democracia. También es preocupante que un pueblo se una y en cada periodo electoral se desuna”*⁶⁶, ya que se dan alianzas políticas entre candidatos y habitantes que muchas veces van en contra de los estándares familiares y sociales.

En cuanto a la participación electoral, el municipio como ya es costumbre en este tipo de elección, tuvo el 67.65% con un total de votantes de 6.573 de un

⁶⁶ Entrevista 4, Jorge Penagos.

potencial de 9.716 votos, lo cual posiciona a San Pablo como uno de los principales municipios en cuanto a la participación electoral.

Los candidatos Felipe Muñoz del Partido Conservador y Oswaldo Lasso de Opción Centro son personas que tienen, a nivel familiar, un gran recorrido político dentro del municipio. Felipe Muñoz es hijo del primer alcalde de elección popular que tuvo el municipio, el señor Raúl Muñoz del Partido Conservador y Oswaldo Lasso es sobrino de Luis Lasso de quien su historia política hablamos anteriormente. Esta situación hizo que las campañas de ambos candidatos fueran manejadas desde un punto de vista más arraigado a las viejas costumbres políticas del municipio donde existió de cierta manera el clientelismo, la compra de votos, el trasteo de votos, etc.

Las alianzas entre políticos del municipio y dirigentes regionales fué uno de los pilares fundamentales en la dirección de campañas *“en el caso de el candidato de Opción Centro... cuenta con el apoyo de Javier Tatto Álvarez del Partido Liberal y del parlamentario Parmenio Cuellar Bastidas del Polo Democrático; como miramos son dos personas muy opuestas, pero él mira en ellos el empuje que le pueden brindar. El grueso de los que apoyan al candidato del Partido Opción Centro son los que apoyaron en su momento al actual alcalde Ricardo Gómez, llámense Liberales, Conservadores, Polo Democrático, etc.”*⁶⁷. Para el caso del candidato del Partido Conservador, contó con el apoyo de dirigentes regionales como Myriam Paredes y Oscar Fernando Bravo. *“Hace dos años apoyamos la candidatura del doctor Oscar Fernando Bravo, pensando no en el momento sino en el futuro, veíamos la posibilidad con él por ser una persona del Norte de Nariño y por la amistad que nos une profundamente a él. Considero que era la persona indicada, ahora que soy el alcalde, de poder darnos la mano para poder hablar con el presidente y conseguir recursos que pueden ser asignados a cada uno de nuestros programas estipulados en el plan de gobierno... yo había pensado en que era una buena alternativa a futuro, convencidos que íbamos a ganar la alcaldía de San Pablo y para lograr*

⁶⁷ Entrevista 1, Efraín Lasso.

*una gestión muy buena consiguiendo recursos que tanto habíamos peñado y que los políticos, solamente viene a recordar en tiempos de elecciones que son amigos nuestros.*⁶⁸.

Los resultados (cuadro 15), dieron como ganador al candidato Felipe Muñoz del Partido Conservador con el 70.56%, lo cual no fue sorpresa porque era un candidato que se perfilaba como favorito luego de su derrota en el año 2003 y su trabajo político anterior. *“El proceso de la decisión viene adelantándose desde muchos años atrás. Son siete años de trabajo político. Hace cuatro años fui candidato a la alcaldía. En ese momento dado hubo unas diferencias bastantes grandes con el actual alcalde, decidimos lanzar un candidato propio, donde perdimos. Luego vino un trabajo muy grande durante los últimos cuatro años que nos permitió convertirnos hace dos años como la primera fuerza política del municipio con la votación más alta a nivel de cámara de representantes y hoy tenemos la posibilidad de reconfirmar que somos la primera fuerza política en San Pablo, con una votación bastante alta. Entonces me motiva cosas personales con el ánimo de trabajar en el sector político y social para sacar el municipio adelante, realizar muchos proyectos con amigos que nos respaldan en las gestiones, por ende sabíamos que estábamos preparados, no solamente para ganar la alcaldía de San Pablo, sino para lograr hacer una de las mejores administraciones que haya tenido el municipio*⁶⁹.

Cuadro 15

Votación a nivel de Alcaldía en el municipio de San Pablo, año 2007

Candidato	Partido	Votos	%
Felipe Muñoz	Conservador	4.340	70.56
Oswaldo Lasso	Opción Centro	1.811	29.44
Total		6.151	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

⁶⁸ Entrevista 3, Felipe Muñoz

⁶⁹ Entrevista 6, Felipe Muñoz.

Para esta elección se da regularmente el voto por cualquier candidato mas no por su partido. Se dice que es por el candidato porque el voto de opinión no es imperativo. La gente vota por diversas razones: *“votan por el programa de gobierno, otros votan por los halagos económicos, otros votan por los puestos, otros por amistad con los candidatos y por sus familiares, por favores prestados, etc. Hay pocos que tienen voto de opinión, pero si miramos el caso de estas elecciones por hoja de vida, el candidato a la efectiva es el de Opción Centro, aunque mucha gente, incluyendo a algunos maestros, están con el otro candidato que tiene menos preparación académica. La tendencia es que la gente vota por beneficios personales”*⁷⁰. *“Aquí en San Pablo no estamos todavía bien educados culturalmente en lo político, en el municipio se vota por la persona, si la persona llega bien a la gente le votan a él sin importar el partido. Por ejemplo, el candidato conservador en la actualidad lleva cinco años de trabajo político en el municipio, en cambio el candidato de oposición no es muy bien conocido por eso le van a votar por las personas que lo rodean. Lo ideal sería que la gente vote por el programa de gobierno, eso sería una cultura política de avanzada y hacia eso debemos trabajar... La gente mira en los parlamentarios un discurso sincero, unas ideas claras, pero ante todo la posibilidad que estos candidatos con todas las ideas que tienen, con todas las relaciones que ellos tienen puedan ayudar a que estos municipios olvidados arranquen presupuestos que nos pertenecen”*⁷¹.

La decisión de Felipe Muñoz de lanzarse en representación del Partido Conservador está basada en lo siguiente: *“Esta decisión viene un tanto por mi tradición familiar porque uno no puede desconocer las raíces y por el simple hecho que yo simpatizo mucho con el Partido Conservador aunque tengo algunas diferencias con este partido, desde la misma posición de quienes lo dirigen. Entonces decidimos tomar la decisión por esa cercanía y por una estrategia que hacia un futuro se verá reflejada para poder tener más acceso a la forma en que se maneja la política en estos momentos porque no se*

⁷⁰ Entrevista 1, Efraín Lasso.

⁷¹ Entrevista 6, Felipe Muñoz.

*necesita ser un mago para darse cuenta que el presidente Uribe así venga de cuna Liberal es más Conservador que los que han habido en la historia de Colombia, hay que tenerlo en cuenta y hay que aprovecharlo en cierto momento. Había la necesidad de un aval y no podíamos mentirle a la gente al figurar por un partido con el cual nunca nos habíamos identificado... inicialmente había tomado la decisión de hacerlo mediante firmas, sin embargo era un proceso muy engorroso y decidimos tomar la iniciativa de hacerlo mediante el Partido Conservador, en una decisión muy personal pensando en lo que se nos puede venir en referencia al actual proceso que llevamos en el país*⁷². Además de una decisión tomada por tradicionalismos familiares, es una decisión de conveniencia porque para elecciones de Cámara y Senado este candidato realizó una campaña fuerte a personajes vinculados al uribismo para obtener favores políticos. El municipio hace 15 años había dejado atrás el tradicionalismo político. *“En el municipio las tendencias han ido cambiando, los partidos tradicionales han perdido vigencia, los candidatos ya no se presentan por estos partidos sino que obtienen otro aval. Ahora para estas elecciones vuelven otra vez los tintes políticos, uno de los candidatos sigue siendo comprometido con la clase política conservadora, pero esto no quiere decir que todo el conservatismo lo apoye porque este partido está abierto, aunque ha perdido su vigencia al igual que el Partido Liberal donde ya no tiene representantes. La política del municipio es muy compleja, no podemos decir que existen partidos políticos fortalecidos*⁷³.

La campaña de Oswaldo Lasso del partido Opción Centro fué planteada en base a lineamientos propuestos por dirigentes municipales del Polo Democrático Alternativo ya que a raíz de la coyuntura política se vio la necesidad que la oposición al gobierno central tuviera representación; de ahí salió la figura de Oswaldo Lasso quien se lanzó por dicho partido como una estrategia política para obtener más votos, ya que como lo explicamos anteriormente, para las personas en San Pablo no es totalmente importante el

⁷² Ibidem.

⁷³ Entrevista 5, Luis Lasso.

partido político sino la captación de votos, para lo cual aprovechan los procesos coyunturales del momento.

7.2 Elecciones para Concejo

Las elecciones para Concejo Municipal al igual que las de Alcaldía son muy representativas en cuanto al interés local ya que significa apoyo a una instancia cercana al elector.

En el cuadro 16 nos damos cuenta que el Partido Conservador nuevamente es el partido de preferencia para esta elección, con un 38.59% de la votación por partidos.

Otro de los resultados importantes fue el del partido Autoridades Indígenas de Colombia, quien obtuvo 1.026 votos (18.14%). Es importante en el sentido que este partido no había tenido representación alguna en el municipio.

Cuadro 16

Votación a nivel de Concejo en el municipio de San Pablo, año 2007

Partido	Votación	%
Conservador	2.183	38.59
Aico	1.026	18.14
Opción Centro	890	15.73
Alas Equipo Colombia	858	15.17
Polo Democrático	700	12.37
total	5.657	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Los resultados para esta corporación a favor del conservatismo tienen su razón de ser, ya que el candidato ganador de las elecciones para Alcaldía fue de ese mismo partido y él era apoyado por la totalidad de los aspirantes al Concejo del

Partido Conservador, aunque no siempre los electores apoyan candidatos al Concejo del mismo partido que el candidato a la Alcaldía de su preferencia.

7.3 Elecciones para Asamblea Departamental

Como se dijo anteriormente, la elección para Asamblea tiene un significado poco importante para los habitantes del municipio ya que, según las personas, representa un cargo público de poco beneficio político dentro del departamento; además el interés en San Pablo se enfoca a la elección de mandatarios locales como los concejales y los alcaldes.

Para las elecciones de este año los partidos políticos relevantes, presentaron una alta competencia (cuadro 17). El Polo Democrático Alternativo tuvo una participación del 26.44%, el Partido Conservador el 26.16%, el Partido Liberal el 25.87%, el Partido Social de Unidad Nacional el 18.87% y el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia el 1.56%. Como podemos darnos cuenta las cuatro primeras votaciones respectivamente, son separadas por un estrecho margen porcentual, por lo tanto los partidos relevantes de la política nacional tuvieron acogida en el municipio para este tipo de elección.

Cuadro17

Votación a nivel de Asamblea en el municipio de San Pablo, año 2007

Partido	Votos	%
Polo Democrático	1.153	26.44
Conservador	1.141	26.16
Liberal	1.128	25.87
Partido Social de Unidad Nacional	823	18.87
Aico	68	1.56
Colombia Viva	48	1.10
Total	4.361	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

El Polo Democrático obtuvo un resultado que es destacable dentro del proceso electoral sampableño ya que es la primera vez que este partido ocupa los primeros lugares en la elección para asamblea. Esto se debe en gran parte a la gran acogida que ha tenido el Polo Democrático en el departamento de Nariño.

7.4 Elecciones para Gobernación 2007

La elección para esta instancia gubernamental estuvo influida en gran parte por las campañas electorales para Alcaldía. En su afán de ganar votos los dos candidatos que se lanzaron para Alcaldía encontraron en la campaña de Antonio Navarro un cierto empuje para el desarrollo de sus propias campañas ya que, a beneficio propio, Navarro era el candidato de más opción, debido a su recorrido político en la Nación.

Cuadro18

Votación a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo, año 2007

Candidato	Partido	Votos	%
Antonio Navarro	Polo Democrático	2.703	59.02
Germán Chamorro	Partido de la U	1.877	40.98
Total		4.580	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Entonces, los resultados para Gobernación no fueron una sorpresa. En todo el departamento y de acuerdo a las encuestas de opinión Navarro era un candidato seguro para ocupar ese cargo y así sucedió, obtuvo la mayor votación en Nariño y en el municipio de San Pablo (cuadro 18). Antonio Navarro obtuvo el 59.02% de la votación y Germán Chamorro el 40.98%.

7.5 Distribución partidista en cuanto a corregimientos del municipio

Para este tema se tendrá en cuenta las votaciones para Alcaldía y Concejo.

El municipio de San Pablo tiene once puestos de votación que están distribuidos de acuerdo a los cuatro corregimientos. Se representan de la siguiente manera:

Cuadro 19
Corregimientos y puestos de votación en San Pablo

Corregimiento	Puesto de Votación
San Pablo	Cabecera
	Bateros
Briceño	Briceño
	Los Robles
	Bellavista
La Chorrera	Alto
	Los Llanos
	La Cuchilla
Chilcal	Ramal
	Yunguilla
	Francia

Fuente: Elaborado en base a datos del Plan de Desarrollo de San Pablo

Es importante conocer el comportamiento electoral a nivel de corregimientos porque el pensamiento político es diferente en cada región del municipio, sobre todo en la elección para concejo, debido a la influencia de los líderes políticos. *“Hay que tener en cuenta los factores urbano – rural donde los habitantes de las veredas votan más que los del casco urbano porque los del sector urbano buscan puestos para su familia. Incluso en este momento hay profesores identificados con la izquierda colombiana que apoyan al candidato del partido*

*Conservador. En el casco urbano el compromiso es de estómago y en el sector rural es por las necesidades básicas de las regiones*⁷⁴.

Para la elección de alcaldes los resultados favorecen al Partido Conservador en la totalidad de los corregimientos (cuadro 20), puesto que la campaña adelantada por Felipe Muñoz fue apoyada por una gran cantidad de campesinos que buscaban beneficios para sus veredas. No podemos desconocer que algunos líderes campesinos en su afán de conseguir sus beneficios y los de sus veredas, apoyaron al candidato de mayor opción, como lo fué el del Partido Conservador, porque como se dijo anteriormente, las elecciones para Alcaldía, es de alguna manera la solución más pronta a los problemas regionales.

Cuadro 20
Votación a nivel de Alcaldía según corregimientos en San Pablo

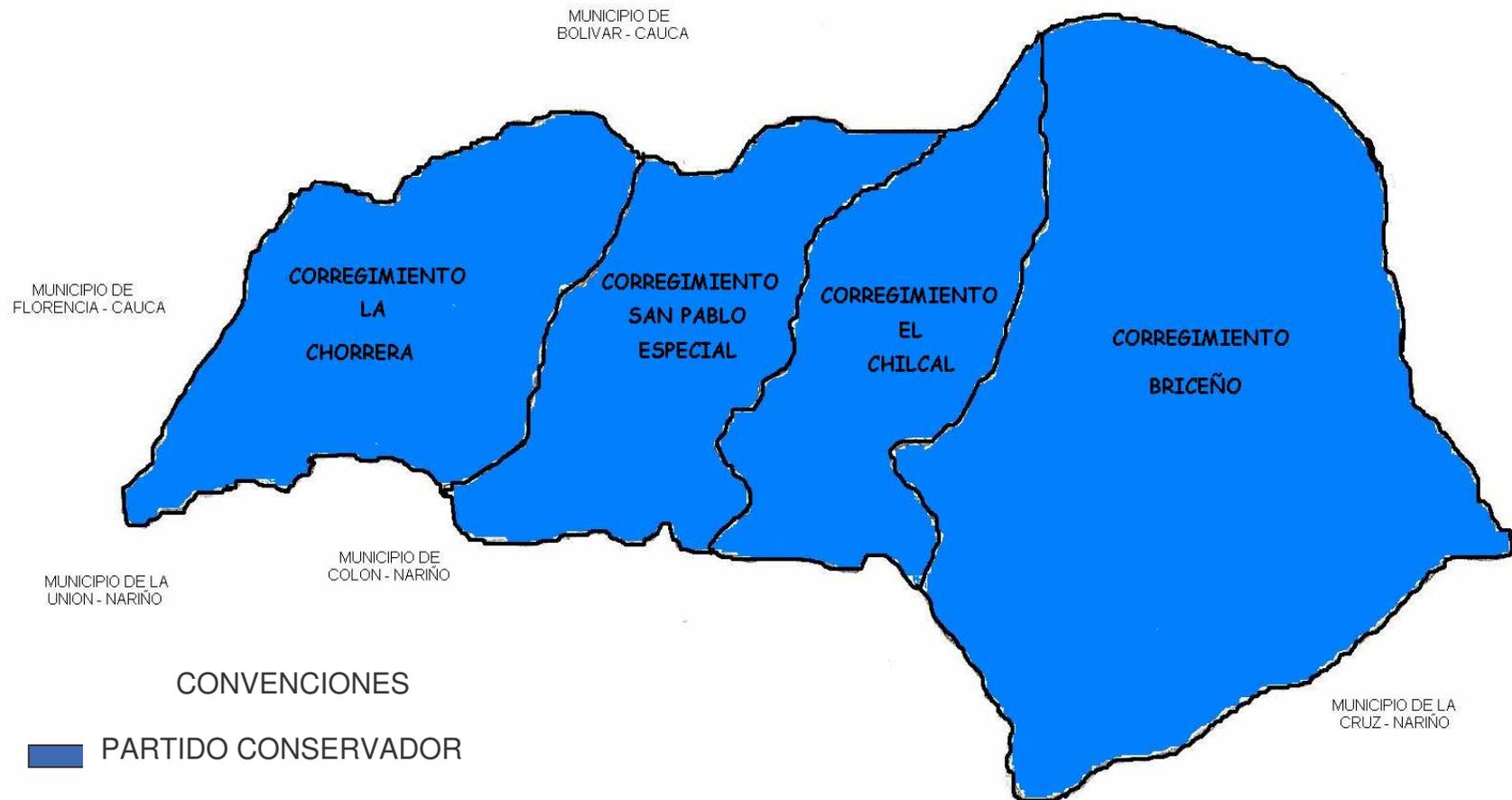
Corregimiento	Partido Conservador		Partido Opción Centro		Total votos
	Votación	%	Votación	%	
San Pablo	2.560	70.41	1.076	29.59	3.636
Briceño	718	65.27	382	34.73	1.100
La Chorrera	450	63.83	255	36.17	705
Chilcal	612	75.56	198	24.44	810

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

En el cuadro 20 y su representación cartográfica, miramos que el corregimiento de San Pablo, donde está el casco urbano, la votación para el Partido Conservador fué del 70.41% mientras que para Opción Centro fue del 29.59% lo que significa que la cabecera municipal favorece en su gran mayoría al conservatismo debido a factores que explicamos anteriormente.

⁷⁴ Ibidem.

REGIONALIZACIÓN DE FUERZAS POLÍTICAS – ELECCIÓN DE ALCALDES



En cada contienda electoral cada uno de los candidatos a Alcaldía tiene muy en claro que gran parte de la votación se concentra en el sector rural por lo tanto en sus planes de gobierno apuntan a presentar soluciones que satisfagan las necesidades urgentes y de mediano plazo de los campesinos. De esta manera captan votos a su favor.

Ahora bien, las elecciones para Concejo tienen un sabor igual en el 2007, puesto que el partido del candidato a la alcaldía fué el ganador, ya que la mayoría de los corregimientos proponen un candidato que esté acorde al perfil que busca cada vereda y que se acople a la realidad política del municipio en cuanto a partido.

Cuadro 21
Votación a nivel de Concejo según corregimientos en San Pablo

Corregimiento	Alas Equipo Col.		Aico		Conservador	
	Votación	%	Votación	%	Votación	%
San Pablo	552	16.72	486	14.72	1.322	40.04
Briceño	115	11.63	271	2.40	293	29.63
Chorrera	79	12.32	128	19.97	252	39.31
Chilcal	112	15.45	141	19.45	316	43.59

Cuadro 21 (continuación)
Votación a nivel de Concejo según corregimientos

Corregimiento	Opción Centro		Polo Democrático		Total votos
	Votación	%	Votación	%	
San Pablo	477	14.45	465	14.08	942
Briceño	236	23.86	74	7.48	310
Chorrera	41	6.40	141	22.00	182
Chilcal	136	18.76	20	2.76	156

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

REGIONALIZACIÓN DE FUERZAS POLÍTICAS – ELECCIÓN DE CONCEJO



El cuadro 21 y su representación cartográfica, muestra que el Partido Conservador en todos los corregimientos fue el ganador. El Partido Conservador obtuvo el 40.04% de los votos en el corregimiento de San Pablo y el 43.59% en el Chilcal, siendo éstas sus mas altas votaciones.

Los resultados de las elecciones 2007 nos lleva a afirmar que el conservatismo se convirtió en la primera fuerza política del municipio en cuanto a elecciones locales. Este proceso de resurgimiento del Partido Conservador puede ser causado por el revolcón partidista que generó la reforma del 2003.

8. LA COMPETENCIA ELECTORAL

Otro aspecto importante dentro de la investigación electoral, como la presente, es la categorización de los municipios, para establecer el respaldo brindado a los movimientos o partidos políticos. Para este capítulo se tomarán las categorías electorales de municipios hegemónicos, de control partidista y competitivos, definidos de la siguiente manera, según lo expuesto por Jairo Puentes⁷⁵:

- Municipio hegemónico: es aquel donde el 80% o más de los votos, favorecen a un partido político o movimiento en una elección presidencial, o en una elección a Corporaciones Publicas y en este caso a la elección de alcaldes.
- Municipio con control partidista: es aquel donde dicho porcentaje oscila entre el 61% y el 79%.
- Municipio competitivo: es aquel donde máximo el 60% de la votación, favorece a un partido, movimiento o coalición.

En esta investigación se tomará como referencia la elección popular de alcaldes, las elecciones presidenciales y las elecciones a la Cámara de Representantes.

Para una mejor comprensión de las preferencias partidistas a nivel de Presidente, en el municipio, se toma al Movimiento de Salvación Nacional, al Movimiento Andrés Presidente y al Movimiento Primero Colombia, como unas corrientes que son causa del repliegue de los partidos tradicionales,

⁷⁵ PUENTES PALENCIA, Jairo. Política y Elecciones en Nariño. Pasto, Universidad de Nariño, 1994. Pág. 90.

especialmente del Partido Conservador, por lo tanto consideramos que la votación obtenida por estos movimientos es esencialmente proporcionada por el Partido Conservador, al menos en el municipio. Por lo tanto en esta investigación a estos municipios se los toma como Conservadores.

Es importante tener en cuenta que para este análisis, especialmente para la elección popular de alcaldes, se presentan varios partidos dentro del grupo de los “otros”, influyendo en gran medida, en la categorización correspondiente, ya que en algunos años de elección sólo se presentan partidos políticos no tradicionales o viceversa, o se presenta un solo candidato, lo que hace que el municipio sea hegemónico en cuanto a su afiliación partidista, pero que es competitivo en referencia a los candidatos. Esta situación no se da en las elecciones presidenciales, ya que es muy difícil que se presenten dos candidatos por un mismo partido, porque esto generaría debilidad ante sus contendores políticos. En las elecciones a la Cámara de Representantes, cabe anotar, que la competencia electoral también se da entre las listas expuestas por cada partido o movimiento. No está demás recordar que este tipo de clasificación, fue creada para su aplicación a estudios globales, como las elecciones presidenciales, además se utiliza para un solo tipo de elección, pero por la naturaleza de esta investigación, y su metodología comparativa, es necesario analizar estos tres tipos de elección, para una mejor comprensión de la afiliación partidista de los sampableños.

Como bien se expresa en el anterior capítulo, el municipio de San Pablo, ha tenido, en sus diferentes tipos de elecciones, un significativo apoyo a partidos tradicionales, exceptuando las elecciones de Gobernación y las de Alcaldes donde el Partido Conservador y sus diferentes expresiones partidistas han logrado un gran apoyo a sus candidatos. Con el siguiente análisis examinaremos sistemáticamente el control partidista que se ejerce en este municipio, para comprender de una manera conceptual la influencia de los partidos políticos dentro de la situación electoral de San Pablo, para cada año de elección.

Cuadro 22
Porcentaje de votación a nivel de Alcaldía, Presidente y Cámara en el
municipio de San Pablo. Periodo 1988-2007

Año	Partido	Alcaldía	Presidente	Cámara
1988	Liberal	41.94		
	Conservador	58.06		
	Otros			
1990	Liberal		37.22	38.84
	Conservador	53.44	38.61	47.19
	Otros	46.56	24.17	13.97
1991	Liberal			42.54
	Conservador			51.68
	Otros			5.78
1992	Liberal	1.37		
	Conservador			
	Otros	98.62		
1994	Liberal		34.15	36.83
	Conservador	47.15	65.85	41.19
	Otros	52.85		21.98
1997	Liberal			
	Conservador			
	Otros	100.00		
1998	Liberal		29.60	50.41
	Conservador		70.40	43.03
	Otros			6.56
2000	Liberal			
	Conservador			
	Otros	100.00		
2002	Liberal		32.58	11.68
	Conservador		41.47	32.01
	Otros		25.95	43.69
2003	Liberal			
	Conservador	25.69		
	Otros	74.30		
2006	Liberal		6.77	2.62
	Conservador		68.71	68.19
	Otros			20.19
2007	Liberal			
	Conservador	70.56		
	Otros	29.46		

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

En el cuadro 22 y según la clasificación de la competencia electoral anteriormente expuesta podemos asegurar y clasificar al municipio de la siguiente manera:

Para la elección popular de alcaldes se concluye, que para los años de 1988, 1990 y 1994 el municipio se clasifica como competitivo, En los años de 1992, 1997 y 2000 el municipio es clasificado como hegemónico; en estos años se considera hegemónicos a los “otros”, pero se da una intensa competencia entre dos partidos subyacentes a los tradicionales, y para 1997 sólo se presentó un candidato lo cual hace que el partido que ganó se vuelva hegemónico. En el 2003 y 2007 el municipio se clasifica como de control partidista, donde son los “otros” que ejercen control sobre el electorado.

En las elecciones presidenciales, para todos los años el municipio es clasificado como competitivo, a excepción del año 2006 que es de control partidista donde la afiliación política mayoritaria es a favor del Partido Conservador.

Para las elecciones de la Cámara de Representantes, el municipio de San Pablo también es clasificado como competitivo, a excepción del año 2006 que es de control partidista. Las afiliaciones políticas se distribuyen entre el Partido Conservador, El Partido Liberal y los “otros”.

El hecho que para la elección popular de alcaldes, el municipio sea hegemónico, se explica, “en primer lugar por el importante ascenso que este tipo de movimientos ha logrado con el paso del tiempo desplazando sistemáticamente a los partidos tradicionales, en segundo lugar porque en el presente estudio los “otros” figuran como categoría amplia de análisis lo que nos lleva a incluir desde las coaliciones bipartidistas hasta los movimientos cívicos, esto incrementa notablemente la votación para este tipo de movimientos y claro está incide para darle la denominación a algún municipio en particular de hegemónico, en este caso, dado que en determinada población

se pueden postular tres candidatos de diferentes movimientos, todos alternativos al bipartidismo, lo que significa que el 100% de la votación por candidatos iría a parar a la condición de “otros”⁷⁶.

Cabe agregar que en los años que el municipio es Hegemónico, en las elecciones para alcaldías, el grupo de partidos “otros” ha resultado electo, lo cual es explicable de acuerdo a lo expresado anteriormente; además es difícil que un partido diferente al grupo de “otros” gane con una votación del 20%, siendo la condición del 80% o más para ser hegemónico.

Los años de 2003 y 2007, en las elecciones de alcaldía, los “otros” ejercen un control partidista donde son dos partidos diferentes que controlan el caudal de la votación.

De otra parte, es preciso señalar que la competencia electoral tiene varios niveles⁷⁷. Mientras la competencia a nivel presidencial involucra a todo el país, la competencia a nivel de Cámara, involucra a una región, en este caso el departamento y la elección popular de alcaldes involucra a un municipio como lo es San Pablo, lo que hace que la clasificación varíe un poco.

⁷⁶ CHAMORRO, William Ferney. VIVEROS MARTINEZ, Jesús Eduard. Tendencias y comportamiento electoral en el Departamento de Nariño con base en elecciones populares de alcaldes periodo 1988 – 2000. Trabajo de Grado (Sociología), Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas. San Juan de Pasto. 1999. Pág.252

⁷⁷ PUENTES PALENCIA, Jairo. Política y Elecciones en Nariño. Pasto, Universidad de Nariño, 1994. Pág. 94.

9. PROCESO DE APERTURA DEMOCRÁTICA EN SAN PABLO

En este capítulo miraremos el impacto que tuvo en los habitantes del municipio de San Pablo el proceso de elección popular de alcaldes y la entrada en funcionamiento de la Constitución de 1991 como una oportunidad eficiente dentro de la consolidación de la apertura democrática. “La idea de una apertura democrática es un concepto de la sociedad. Nosotros hemos dicho “participativa” por decir algo. Que la gente puede opinar no es suficiente, que pueda actuar es necesario, y que pueda actuar en aquello que le interesa, en su comunidad, en su barrio, en su municipio. Pero para poder actuar tiene que tener bases, instrumentos culturales y materiales. La creación de un mundo de instrumentos colectivos es la apertura democrática”⁷⁸.

La elección popular de alcaldes marcó un punto de partida muy importante dentro de la consolidación de los procesos de apertura democrática donde los colombianos por primera vez en la historia política de Colombia, podían elegir “libremente” sus mandatarios locales. Esta descentralización de poder estatal surge por la incapacidad gubernamental y la falta de gobernabilidad para el manejo suficiente de las instancias políticas dentro de la nación. De esta misma manera la Constitución de 1991 brinda las herramientas suficientes para que esta descentralización sea más efectiva en el marco político. La reforma que le dio vida política e institucional a la elección popular de alcaldes en Colombia se gestó en buena medida como efecto reflejo, aunque tardío, del movimiento descentralista que se ha venido desarrollando desde hace dos décadas en la gran mayoría de países de Europa occidental y América Latina. Pero también se forjó, y esa es su peculiaridad, como una respuesta del régimen dirigida a adecuar las inmóviles instituciones frente a la nueva y conflictiva geografía

⁷⁸ ZULETA, Estanislao. Democracia y Participación en Colombia. En Revista Foro No. 6. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, junio de 1998. Pág. 106.

económica y social que se ha venido conformando en el país en los últimos treinta años. Consideraciones de carácter fundamentalmente político, asociadas con la necesidad de preservar y ampliar la legitimidad del sistema, condujeron a que se impulsara la reforma municipal⁷⁹.

La elección popular de alcaldes se convirtió quizás en la manifestación más extendida a escala nacional de la descentralización política y administrativa, está perseguía tres objetivos fundamentales: contribuir con el proceso de paz desarrollado durante el gobierno de Belisario Betancourt, a través de la reinserción de los desmovilizados con su participación en la vida política, incrementar la participación electoral que hasta este momento se caracterizaban por tasas muy bajas que deslegitimaban sin lugar a dudas la gestión del Estado, sus instituciones y las organizaciones partidistas, y finalmente, contribuir con el surgimiento de nuevos y diversos movimientos políticos fuera de los partidos tradicionales⁸⁰.

En cuanto al primer punto que se refiere al proceso de paz con las FARC y el surgimiento de la UP, miramos que en el municipio no existe desde 1988, ningún partido que represente los intereses de este acuerdo de paz. Es necesario tener en cuenta que a nivel nacional muchos de los líderes de la UP fueron asesinados lo que trunco de cierta forma el objetivo político de este grupo.

En cuanto al segundo punto, ante un posible aumento en la participación electoral, en el municipio se observa (capítulo 5) un aumento significativo, siendo el año de 1998 el de mayor participación. Aunque en los años subsiguientes se presenta una tendencia a la baja, hasta el año 2002 donde

⁷⁹ GAITAN, Pilar. Primera elección popular de alcaldes: expectativas y frustraciones. En Análisis Político No. 4. Bogotá, Ediciones Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, agosto de 1988.

⁸⁰ CHAMORRO, William Ferney. VIVEROS MARTINEZ, Jesús Eduard. Tendencias y comportamiento electoral en el Departamento de Nariño con base en elecciones populares de alcaldes periodo 1988 – 2000. Trabajo de Grado (Sociología), Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas. San Juan de Pasto. 1999. Pág.291

nuevamente sube la participación electoral. Hay que aclarar que para este tipo de elección la participación es superior a otro tipo de elecciones debido a que los gobernantes adquirieron responsabilidades directas con la comunidad y a otros factores explicados anteriormente.

Por último, en cuanto al surgimiento de nuevos partidos políticos, en San Pablo se ha dado cabida a movimientos alternativos desde 1992 hasta el 2003, con la elección de candidatos del Movimiento de Convergencia Cívica, del Movimiento Nueva Colombia, del Movimiento de Integración Regional y del Movimiento Político Comunal y Comunitario, en sus años respectivos. La elección de estos movimientos alternativos dan cuenta que la apertura democrática en el municipio ha funcionado para la elección de Alcaldes. Aunque otra realidad electoral no registrada en las cifras es la que tiene que ver con la celebración de pactos entre movimientos sociales y políticos tradicionales⁸¹, pues como se dijo anteriormente el candidato electo en 1992 del Movimiento de Convergencia Cívica fue en alianza con el Partido Liberal.

Las opiniones de los habitantes del municipio están divididas en cuanto al funcionamiento o no del proceso de apertura democrática. Por un lado se piensa positivamente ante este tema: *“Desde mi punto de vista aplaudo la Constitución de 1991, si el Estado que es el mayor responsable de los destinos de este país aplicará esa constitución todo esto sería un paraíso, pero el primero en violar esa carta magna es el Estado porque no cumple los artículos que ahí se reza, obviamente todo lo que tiene que ver con una democracia verdadera va en beneficio de todas las comunidades. Somos un país polifacético, poliétnico, es muy diferente la cultura llanera, del caribe, del pacífico, de las cordilleras, somos un país tan heterogéneo que con mayor razón todo lo que tenga que ver con la democracia es bueno. En cuanto al municipio esa apertura es favorable ya que así sea en contra de la maquinaria tradicional el pueblo ha llegado a los diferentes estrados gubernamentales,*

⁸¹ SANTANA RODRÍGUEZ, Pedro. Los Movimientos Cívicos: El Nuevo Fenómeno Electoral. En Revista Foro No. 6. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, junio de 1998. Pág. 54.

*llámense concejos alcaldías, etc., ha llevado verdaderamente a líderes que representan la justicia y el bienestar del pueblo*⁸². “*Se han abierto más espacios que han permitido el nacimiento de nuevos movimientos alternativos aquí en San Pablo y en el resto del país, por eso vemos grupos fuertes, que no es fácil, lógicamente, irse en contra de partidos que llevan siglos de trabajo en nuestro país, pero el tener otras alternativas de movimientos que han nacido, hacen que haya nuevos espacios de participación en los destinos políticos de nuestro país... con estos procesos miramos que ya hay una excelente escuela de líderes, que no piensa en la política tradicionalmente, y que se ha venido forjando a nivel rural, como lo es la Asociación Agroambiental, que ha hecho organización política y comunitaria, con los líderes campesinos y con los líderes urbanos, generando una conciencia en la gente de la importancia del voto a propuestas de candidatos ... Hablamos que el municipio de San Pablo ha madurado políticamente, si bien es cierto hay un proceso muy interesante en cuanto a experiencias de otros municipios donde San Pablo ha cambiado la visión de que la alcaldía es el principal órgano de corrupción, falta mucho por hacer, donde hay mucho espacio por conquistar sobre todo en la población juvenil; miro con mucha preocupación de que falta la intervención de la gente joven en ser más propositivos en los procesos electorales, hay una población joven supremamente grande que no participa en estos procesos y dejan eso como una tarea de la gente adulta. El trabajo que se debe hacer para obtener un voto conciente se tiene que seguir explorando todavía, porque los márgenes persisten, hay gente que vota no por capacidades sino por partidos políticos, o por posiciones particulares*⁸³.”

Por otro lado, hay quienes piensan que el proceso de apertura democrática y la democracia como tal, ha tenido tropiezos en su consolidación en el municipio: “*La cultura tiene muchos vaivenes, en una época para un lado y en otra para el otro, todo está sometido a unas reglas del juego tratadas por los candidatos, es muy lamentable que no se pueda ejercer una verdadera democracia, que tenga*

⁸² Entrevista 2, Franco Realpe.

⁸³ Entrevista 3, Ricardo Gomez.

que irse a uno u otro candidato llevado por las mayorías, porque está acompañado de determinadas personas, pero legalmente la democracia no está ejerciéndose aquí en San Pablo como en muchos lugares de Colombia. Esto puede mejorar cuando el voto sea obligatorio y pueda ejercer este derecho sin ser presionado por nadie⁸⁴. Según los habitantes una de las trabas al correcto funcionamiento de la democracia fue la intervención en política de grupos al margen de la ley: *“hace algunos años cuando hacían presencia grupos paramilitares y guerrilleros no se podía tomar ninguna determinación ni de lanzarse a la alcaldía sin tener el visto bueno de estos grupos, eran ellos que daban las directrices para la administración pública”*⁸⁵. *“En aquel entonces había que ser muy cuidadoso porque no había libertad de pensamiento, por así decirlo, quienes no estaban de acuerdo con el bum del momento que eran los grupos subversivos, no podían aspirar a una alcaldía, se tenía que pedirles permiso, lo cual va en contra de la democracia y lo único que se hacía era revertir la cultura política y que la gente no se concentrara en hacer crecer el municipio”*⁸⁶. Por otro lado, como se dijo anteriormente, en el municipio, se presentan hasta tres candidatos que generalmente son de dos corrientes muy distintas. *“Aquí en San Pablo desde hace 4 años ha habido dos fuerzas políticas, no hablamos de partidos ni de derecha e izquierda, pero sí representadas por pensamientos, criterios e intereses”*⁸⁷, lo cual hace que la democracia no funcione de una manera concisa y coherente.

Finalmente, miramos que estos procesos de consolidación de apertura democrática donde se da una mayor competencia partidista y de posiciones políticas son aplacados mediante la reforma del 2003, donde sus principales postulados (capítulo 4), propenden por un sistema político más simplista y por consiguiente truncan la participación democrática de las minorías; además se pretende también, brindar cierto poder a partidos fortalecidos en donde están

⁸⁴ Entrevista 4, Jorge Penagos.

⁸⁵ Entrevista 3, Ricardo Gómez.

⁸⁶ Entrevista 6, Felipe Muñoz.

⁸⁷ Ibidem.

los tradicionales. En el municipio la reforma tuvo sus efectos: en el año 2006 para elecciones de Presidente, Senado y Cámara se dio un apoyo bueno a este tipo de partidos. Para las elecciones locales, el efecto de esta reforma se evidencia acentuadamente en las elecciones del 2007 donde el Partido Conservador ganó mayoritariamente los principales puestos democráticos locales como son: Alcaldía y Concejo. El Polo Democrático fortalecido por la reforma, y como uno de los principales partidos nacionales, fue mayoritario en las elecciones de Asamblea y Gobernación. Pues bien, como miramos, la Reforma del 2003 fortaleció los partidos tradicionales y sus corrientes, como su principal efecto dentro de la democracia sanpableña, nariñense y colombiana.

CONCLUSIONES

El estudio sobre procesos políticos y elección popular de alcaldes en el municipio de San Pablo ha permitido conocer las diferentes tendencias políticas y su expresión regional, presentadas en el periodo que comprende este estudio (1988 – 2007), en relación con las dinámicas regionales y nacionales.

Este trabajo parte de elementos que permiten fijar y contextualizar los procesos políticos dentro de la realidad nacional para entender significativamente la dinámica política interna del municipio dentro de los estándares nacionales que apuntan hacia una democracia participativa.

El estudio en referencia ha permitido entender cómo se manifiesta la participación electoral en el municipio durante el periodo en mención. Pues si bien es cierto el municipio ha mantenido regularmente las altas tasas de participación en la elección popular de alcaldes, para los otros tipos de elección, la participación ha sido menguada por motivos que se enmarcan ante la escasez de cultura política de los habitantes y las consideraciones del comportamiento electoral en general y en el caso de Colombia en particular.

En cuanto a las tendencias de votación por partido se concluye que el municipio deja ver su favoritismo hacia corrientes partidistas diferentes a las tradicionales en cuanto a la elección de alcaldes, lo que permite que se acople a los principales objetivos propuestos para este tipo de elección. Después del año de 1990, son mayoritarios partidos como: el Movimiento de Convergencia Cívica (2 alcaldías ganadas), el Movimiento Nueva Colombia, el Movimiento político Comunal y Comunitario y el Movimiento de Integración Regional.

Este proceso de decadencia del Partido Conservador, como partido tradicional, se dio debido a diferentes factores de ámbito regional y local.

La crisis interna del conservatismo de los años noventa se reflejó notablemente en la situación política del municipio. Situaciones como la presentación de dos candidatos por el Partido Conservador en 1994 y el cambio de corriente política de algunos de sus líderes, fueron unos de los principales síntomas de la decadencia conservadora.

En cuanto a otros tipos de elección, San Pablo presenta una inclinación hacia el Partido Conservador y su repliegue partidista, logrando la mayor votación en algunos años de elección (a excepción de la elección para Gobernación).

En las elecciones para diputados el Partido Conservador logró ser mayoritario cinco veces de las ocho elecciones programadas, el partido Liberal dos elecciones y el Polo Democrático una elección. Lo cual nos lleva a concluir que los partidos tradicionales son imperantes en este tipo de elección.

Para las elecciones presidenciales el apoyo fué mayoritario para figuras como Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez en sus diferentes candidaturas dejando al descubierto preferencias políticas hacia corrientes conservadoras.

Las tendencias para las elecciones de Gobernación, en el municipio, se dan de una manera diferente a las dos anteriores pero de modo similar a las tendencias regionales. El Partido Conservador fue mayoritario en una elección, el Partido Liberal en dos, el Movimiento de Convergencia Popular Cívica también en dos y el Polo Democrático en una. Lo que significa que para este tipo de elección la preferencia es mayoritaria hacia partidos políticos no tradicionales. Esto se debe en mayor parte a coyunturas departamentales.

Para la Cámara de representantes, las elecciones son mayoritarias hacia partidos tradicionales, mientras que el Partido Liberal fue mayoritario en una

elección, el Partido Conservador fue mayoritario en cinco elecciones, de seis programadas. Esto se debe principalmente a la influencia progresiva de líderes conservadores en el municipio.

Ahora bien, debido a situaciones coyunturales se analiza las elecciones del 2007. Las elecciones de este año tienen como característica peculiar; pero que no sale de lo común, el favoritismo hacia el Partido Conservador para todos los tipos de elección, a excepción de los comicios para diputados donde la competencia fue reñida entre el Polo Democrático, el Partido Liberal y el Partido Conservador. En estas elecciones nuevamente el conservatismo gana los primeros lugares y el municipio ratifica su afiliación partidista. Podría decirse entonces, que el municipio de San Pablo sigue teniendo pero, de alguna manera, la influencia del conservatismo propio de la región norte del departamento de Nariño.

El estudio también presenta una regionalización electoral, teniendo en cuenta la distribución de los corregimientos por partido, a través de la cual se hacen más claras las tendencias y preferencias de los electores según la elección para alcaldía y concejo del 2007.

En cuanto a la competencia electoral, para los tres tipos de elección anteriormente analizados, San Pablo puede ser clasificado como un municipio competitivo. Esto se debe que a raíz de la Constitución de 1991 y su proceso de apertura democrática, se presentan una variada gama de partidos políticos o movimientos que captan la votación de una manera constante y repartida. La mayor fluctuación se da en las elecciones para alcaldía donde el municipio se clasifica de las tres formas en los años correspondientes.

En lo referente al proceso de apertura democrática y su mayor expresión, la elección popular de alcaldes, miramos que trajo como consecuencia diversos factores que se vieron plasmados en la democracia local del municipio. De las tres finalidades principales de la elección de alcaldes, en el municipio se vieron

reflejadas dos. En cuanto al incremento de las tasas de participación, como dijimos anteriormente, San Pablo presenta alta participación en este tipo de elección, en cuanto a la diversidad de partidos, en el municipio, a partir de 1992 se dan movimientos alternativos, y en cuanto a contribuir con el proceso de paz, en el municipio no se han presentado candidatos de la UP.

Finalmente podemos afirmar que en el municipio de San Pablo todavía existe una cultura política atrasada al igual que en muchas poblaciones colombianas. Se presentan flagelos como el clientelismo, la compra de votos, el trasteo de votos, etc. que de alguna manera trastocan el verdadero sentido de la democracia. Todos estos problemas muchas veces se ven reflejados en los resultados electorales, donde son los beneficios personales el pilar fundamental de las campañas electorales y en base a esto giran los componentes políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- BUSTAMANTE PEÑA, Gabriel. ¿Aparición de nuevas fuerzas o repliegue del bipartidismo?. En Revista Foro No. 58. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, agosto de 2006.
- 2.- CHAMORRO, William Ferney. VIVEROS MARTINEZ, Jesus Eduard. Tendencias y comportamiento electoral en el Departamento de Nariño con base en elecciones populares de alcaldes periodo 1988 – 2000. Trabajo de Grado (Sociología), Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas. San Juan de Pasto. 1999.
- 3.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL DE COLOMBIA.
- 4.- DUVERGER, Maurice. Sociología de la política. Elementos de ciencia política, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, Tercera Edición, 1983.
- 5.- DUVERGER, Maurice. Métodos de las ciencias sociales. Ediciones Ariel. Barcelona, 1972.
- 6- DUPEUX, Georges. La sociología en los países Anglosajones. Tratado de sociología. Vol. II.
- 7.- GAITAN, Pilar. Primera elección popular de alcaldes: expectativas y frustraciones. En Análisis Político No. 4. Bogotá, Ediciones Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, agosto de 1988.
- 8.- GARCÍA ZÚÑIGA, Gerardo. Sucesos. En Revista Huellas No.14. San Pablo, Febrero de 2003.

- 9.- GÓMEZ, Edmundo. PALOMINO, Guido Poder local y regional, clientelismo y elecciones en el municipio de la Florida. Trabajo de Grado (Sociología), Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas. San Juan de Pasto. 2001.
- 10.- HERNÁNDEZ BECERRA, Augusto, Desarrollo institucional colombiano. E.S.A.P. Bogotá, 1984.
- 11.- LEAL BUITRAGO, Francisco y DÁVILA, Andrés. Clientelismo. El sistema político y su expresión regional. Bogotá, Tercer Mundo, 1990.
- 12.- PASQUINO, Gianfranco. Participación política, grupos y movimientos. Manual de ciencia política. Madrid. Editorial Alianza, 1988.
- 13.- PEDRAZA PÉREZ, Rigoberto. Participación política y comportamiento electoral, en: revista Faria 2, No 2, Pamplona, octubre 1997.
- 14.- PINZÓN DE LEWIN, Patricia. Pueblos, regiones y partidos: Regionalización electoral y atlas electoral colombiano. CIDER-Ediciones Uniandes-CEREC, Bogotá. 1989.
- 15.- PINZÓN DE LEWIN, Patricia. Tendencias electorales Colombianas 1930 – 1976. Revista Cámara de Comercio de Bogotá. Bogotá. 1977.
- 16.- Plan de Desarrollo Municipal – 2004 / 2007 – San Pablo (Nariño).
- 17.- PUENTES PALENCIA, Jairo. Comportamiento Electoral en el Departamento de Boyacá, periodo 1972 -1990, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios – Bogotá ,1990.

18.- PUENTES, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Universidad de Nariño. Pasto. 1994.

19.- PUENTES PALENCIA, Jairo. La nueva constitución y la participación política en el departamento de Nariño, en revista Meridiano. No 35. Editorial Universitaria, UDENAR. San Juan de Pasto. 1999.

20. PUENTES PALENCIA, Jairo. Sociología, modernidad y desarrollo. UDENAR, Pasto. 2003.

21.- ROMERO, Marco Alberto. El referendo: negación de la política democrática. En Revista Foro No. 49. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, diciembre de 2003.

22.- SÁNCHEZ TORRES, Carlos Ariel. Derecho electoral colombiano. Tercera Edición, Legis Editores S.A., Santa Fe de Bogotá, 2000.

23.- SANTA, Eduardo. Sociología política de Colombia, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá. 1964.

24.- SANTANA RODRÍGUEZ, Pedro. Los Movimientos Cívicos: El Nuevo Fenómeno Electoral. En Revista Foro No. 6. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, junio de 1998.

25.- SOLARTE CRUZ, Alejandra. Participación política y tendencias electorales en el departamento del Cauca, periodo 1986 – 1988, trabajo de grado, UDENAR, Facultad Ciencias Humanas – San Juan de Pasto, 1999.

26.- www.cne.org.co/ACLARA_VOTO_PAG137.htm.

27.- ZULETA, Estanislao. Democracia y Participación en Colombia. En Revista Foro No. 6. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, junio de 1998.

ANEXOS

ANEXO A

Participación electoral en el municipio de San Pablo y el departamento de Nariño a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007

Año	San pablo	Nariño
1988	83.17	81.25
1990	70.33	67.11
1992	66.52	56.90
1994	61.53	60.63
1997	61.47	58.47
2000	67.65	65.11
2003	66.73	57.36
2007	67.65	64.62

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

ANEXO B

Porcentaje de votación por partidos políticos en el municipio de San Pablo a nivel de Alcaldía. Periodo 1988-2007

Año	Partido		
	Conservador	Liberal	Otros
1988	58.06	41.94	
1990	53.44		46.56
1992		1.37	98.62
1994	47.15		52.85
1997			100.00
2000			100.00
2003	25.69		74.30
2007	70.54		29.46

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

ANEXO C

Votación a nivel de Alcaldía en San Pablo, año 2000

Partido	Votación	%
Móv. Político Comunal y Comunitario	2.710	53.96
Móv. de Convergencia Popular Cívica	2.312	46.04

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

ANEXO D

Votación a nivel de Cámara en San Pablo, año 2006

Partido	Votos	%
Conservador	2.497	68.19
Polo Democrático	684	18.68
Móv. de Integración Regional	246	6.72
Liberal	96	2.62
Partido Social de Unidad Nacional	88	2.40
C4	16	0.44
Mira	12	0.33
Otros	23	0.63
Total	3.662	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

ANEXO E

Votación a nivel de Asamblea en San Pablo, año 2003

Partido	Votos	%
Liberal	946	38.01
Nuevo Partido	482	19.37
Móv. de Integración Regional	357	14.34
Partido Colombia Siempre	309	12.41
Conservador	219	8.80
Polo Democrático	74	2.97
Aico	44	1.77
Móv. Popular Unido	26	1.04
Móv. Huella Ciudadana	16	0.64
Otros	16	0.64
Total	2.489	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

ANEXO F

Votación por partido a nivel de Gobernación en el municipio de San Pablo, año 2003

Partido	Votos	%
Móv. Convergencia Popular Cívica	2.157	56.75
Conservador	1.542	40.57
Móv. de Integración Popular	68	1.79
Móv. Alianza Social Indígena	34	0.89
Total	3.801	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

ANEXO G

Votación para Presidente en el municipio de San Pablo, año 2006

Partido	Votos	%
Primero Colombia	2.497	68.71
Polo Democrático	684	18.82
Liberal	246	6.77
Móv. de Reconstrucción Nacional	96	2.64
Móv. Alianza Social Indígena	88	2.42
Otros	23	0.63
Total	3.634	100.00

Fuente: Elaborado con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

ANEXO H

ENTREVISTA 1

Entrevista realizada a Efraín Lasso (Octubre 14 de 2007)

Nos encontramos con el señor Efraín Lasso candidato a la alcaldía en 1994. Para empezar quisiera saber ¿por qué tomó la decisión de lanzarse a la alcaldía del municipio de San Pablo?

En 1994 se desarrolló un proceso electoral en el cual había mucho en juego a favor del municipio, yo soy una de las personas que no estoy de acuerdo que repitan los que ya han sido alcaldes, que se le de la oportunidad a otra gente para que así no pierda el municipio el liderazgo. A través de los años siempre han querido ser los mismos y no dejar competir a nadie, entonces se ha venido perdiendo el liderazgo, sin oportunidades de poder ayudar a la comunidad, no individualmente sino colectivamente. Yo pretendí llegar a la alcaldía por el Partido Conservador, pero el candidato Raúl Muñoz que todavía no era candidato se postuló también por este mismo partido, sin saber que tenía una inhabilidad, y se lanzó el candidato Jorge Orlando Penagos apoyado por el alcalde de entonces Eduardo Trujillo, por eso perdí las elecciones de ese entonces, saqué pocos votos. El candidato que se creía que iba a ganar, el señor Raúl Muñoz también perdió las elecciones.

¿Usted, como habitante del municipio de San Pablo y como una persona inmersa en la política, considera que el proceso de apertura democrática ha sido válido en el municipio? ¿Se ha dado cabida a nuevos partidos o sigue la hegemonía de partidos tradicionales?

Eso que se de cabida o no está en las manos de cada dirigente político, sean conservadores, liberales o de otros movimientos. Si un movimiento ayuda a la región, se le da el posicionamiento en este municipio y si no lo hace no se le da el posicionamiento, la gente busca beneficios individuales, pero no se puede dar individualmente, sino colectivamente, con obras, que satisfagan las necesidades de toda la gente de San Pablo. Un parlamentario no puede darle individualmente a cada habitante sino a la colectividad en general.

Entonces, los candidatos que escogen el camino de la política en el municipio ¿se van por un partido político porque de verdad simpatizan con el partido o solamente por el aval?

Eso depende de la coyuntura del momento; por ejemplo, el candidato actual del conservatismo es de ese partido, porque desde su punto de vista mira a parlamentarios o dirigentes políticos que pueden apoyar su campaña; en el caso de el candidato de Opción Centro, que es un sobrino mío, cuenta con el apoyo de Javier Tatto Álvarez del Partido Liberal y del parlamentario Parmenio Cuellar Bastidas del Polo Democrático, como miramos son dos personas muy opuestas, pero él mira en ellos el empuje que le pueden brindar. El grueso de los que apoyan al candidato del Partido Opción Centro son los que apoyaron en su momento al actual alcalde Ricardo Gómez llámense Liberales, Conservadores, Polo Democrático, etc. La incidencia en la votación de los habitantes del municipio en cierta forma es influida por políticos departamentales y nacionales, por ejemplo, los empleados de CEDENAR son influenciados por los que manejan esa empresa.

¿Por qué cree que votan los sampableños?

Muchas personas votan por el programa de gobierno, otros votan por los halagos económicos, otros votan por los puestos, otros por amistad con los candidatos y por sus familiares, por favores prestados, etc. Hay pocos que tienen voto de opinión, pero si miramos el caso de estas elecciones por hoja de vida el candidato a la efectiva es el de Opción Centro, aunque mucha gente, incluyendo a algunos maestros, están con el otro candidato que tiene menos preparación académica. La tendencia es que la gente vota por beneficios personales.

ANEXO I

ENTREVISTA 2

Entrevista realizada a Franco Realpe (Octubre 14 de 2007)

Nos encontramos con el señor Franco Realpe, para conocer cómo fueron las campañas de Eduardo Trujillo en los años correspondientes, vale la pena aclarar que fueron tres candidaturas, una perdió y las otras veces fue electo alcalde. ¿Cuáles fueron las motivaciones principales de Eduardo Trujillo y de ustedes como acompañantes, para que él aspirara a ser alcalde del municipio?

Haciendo un recuento histórico nos tenemos que remontar inicialmente al Movimiento Cívico de 1978 que se motivó por las altas tarifas de servicios públicos en especial de la energía eléctrica, en contra de la empresa que estaba usufructuando los terrenos del municipio de San Pablo, Hidromayo, que a nivel departamental es CEDENAR, también por los servicios de telefonía, de agua potable, de alcantarillado etc. A raíz de ese comité cívico del cual fui presidente varios años y que involucraba municipios del norte de Nariño como son La Cruz, La Unión, Génova y San Pablo, empezamos a aspirar a cargos públicos, como las juntas de acción comunal y el concejo del municipio. Continuando con ese empeño de tener gente en nuestros cuadros, en nuestra acción política, aspiramos a una alcaldía; el Movimiento Cívico propone mi nombre para que asuma ese reto pero como mirábamos que la posibilidad de ganar era muy remota, porque la politiquería tiene agarrada a la gente de nariguera, entonces buscamos la unificación con los del Partido Liberal en el municipio y su candidato Roger Muñoz, que eran la minoría por que siempre este territorio ha sido de dominio godo en cabeza de Raúl Muñoz que fue alcalde por más de 11 años y que ha manejado y sembrado esa pasión por el Partido Conservador. A raíz de toda esta situación y de la coalición con el

Partido Liberal, se fundó un movimiento que se llamó Movimiento de Convergencia Cívica. En ese momento el Partido Liberal y el Movimiento Cívico tenían cada uno su candidato y de la fusión que se presentó ninguno de los dos partidos aceptaba el candidato propuesto por cada uno de los movimientos, entonces se llegó a un consenso y apareció la figura de Eduardo Trujillo que ya se le conocía sus cualidades y su entrega por las reivindicaciones de este pueblo.

¿En qué basaron el plan de gobierno de esa candidatura?

Principalmente, como lo dije anteriormente, buscamos las reivindicaciones del municipio en torno a servicios públicos, pues como bien sabemos las tarifas de luz impuestas por CEDENAR son muy altas ya que se utiliza cierto monto de esas tarifas para financiar campañas departamentales y municipales. Recogiendo esas inquietudes y con el objetivo de acabar la maquinaria politiquera se planteó un plan de gobierno.

¿La oposición, cómo tomó la candidatura de Eduardo Trujillo, pues como se sabe él perteneció a un grupo guerrillero llamado Ejército de Liberación Nacional?

Desafortunadamente el bipartidismo no es solamente parte de la historia del municipio ni del departamento, sino de una realidad nacional. Un grupo de políticos con el embeleco del conservatismo y liberalismo han manejado las riendas políticas de nuestro municipio y si miramos la oposición que se formó en ese tiempo en contra de toda esa maquinaria podemos decir que existieron problemas serios y el conservatismo vio una amenaza en este candidato para sus intereses, intereses que se han ido acabando, son ya 15 años desde cuando Eduardo llega a la candidatura de la alcaldía del municipio y se ha seguido manteniendo este tipo de ideas a favor del pueblo. La historia es testiga de los avances que se han dando al tener alcaldes de nuestro

pensamiento, tanto así que Trujillo es considerado el mejor alcalde que ha tenido el municipio en los últimos tiempos.

Según tengo entendido, la campaña de 1990 de Eduardo Trujillo fue una de las campañas más limpias que ha tenido el municipio ¿Cómo se manejó esta campaña?

Las cosas buenas hay que resaltarlas, para que la historia no nos condene. Con la figura de Eduardo Trujillo como un buen hombre, honesto y correcto con el manejo de todas sus cosas y de la comunidad, él no podía ser incoherente con el manejo de la campaña, no se le dio nada a nadie, menos se compró un voto como es costumbre aquí en San Pablo, porque ya era una demostración de corrupción, lastimosamente se perdió. De esa experiencia Eduardo sacó una conclusión que se volvió una frase popular aquí en el municipio: “de esa experiencia proselitista me di cuenta que San Pablo tenía hambre”, por que acá con esa excusa se compra a la gente.

Eduardo Trujillo, para 1992 vuelve a aspirar a la alcaldía ¿Cuáles fueron sus motivaciones?

Él al darse cuenta del tipo de maquinaria política que había montado el sistema, con sus tentáculos en todas partes, no podíamos seguir intentando llegar al poder de esa manera transparente y limpia, entonces se tomó la decisión de que al menos en el día de elecciones a la gente que viene del campo se la atendiera con un almuerzo, que para ese día de fiesta, así lo toma la gente del campo, tuvieran al menos asegurada la comida. No se hizo compra de votos, al contrario se mejoró la estrategia política en ese entonces, ya que no se puede traer a la gente del campo al pueblo, a aguantar hambre, era una mínima atención de hospitalidad.

una anécdota de estos procesos electoreros fue la situación de que el señor Luis Lasso que le ganó la campaña a Eduardo Trujillo en 1990, ya siendo

alcalde, apoyó a Eduardo y pudo ganar tranquilamente, ya que con el apoyo de un alcalde, así sea de palabra es una ayuda grande en una campaña.

¿La gente del municipio cómo tomó la candidatura de Trujillo sabiendo que él no era una persona oriunda de San Pablo sino de una zona de Santander?

De alguna manera en la contracampaña que hicieron los adversarios de ese momento se dijeron muchas cosas injustas, soberbias, agravios, se dijeron muchas cosas sobre sus inclinaciones rebeldes e ideológicas, identificadas con el Ejército de Liberación Nacional, del cual él había sido miembro en su época de soltero; esas informaciones se colaron dentro de la población y de cierta manera había prevención, pero como acá se lo conoció como docente, como miembro del comité cívico, como una persona que defendía los derechos del pueblo y la comunidad, de esa manera, miró que él cumplía con el perfil y el carisma de ser un candidato a favor de la reivindicaciones sociales.

En 1997 cuando vuelve a aspirar a la alcaldía se presentó como candidato único ¿Por qué cree que se dio esta situación?

Considero que en medio del engaño al que ha sido sometida la comunidad por sus razones culturales, intelectuales, por la falta de acceso a la educación, ya no solamente se conocía el carisma de Trujillo sino que desde la alcaldía y con el correcto manejo de los presupuestos se podían hacer cosas, cosas que nunca se habían hecho en la historia de San Pablo; por ejemplo, las vías de acceso a todas las veredas, la electrificación de 16 veredas, el apoyo a las escuelas rurales, obras que no se ven como el alcantarillado donde ningún alcalde se le quiso medir, el apoyo irrestricto que brindó a la formación del primer barrio de interés social, todo eso le creó una buena imagen que lo que prometía en las campañas sí lo podía cumplir; él demostró con teoría y con hechos que lo que se promete sí se lo puede cumplir. Toda esta situación fue la

garantía, la carta de presentación de Trujillo, tanto así, que cualquier contendor sabía que con la candidatura de él podía perder, además él se ganó el reconocimiento del gobierno nacional como el mejor alcalde del país por su excelente administración. En este momento de proselitismo político, si Eduardo Trujillo viniera como candidato, nuevamente los demás tienen que retirarse porque él gana.

¿Usted cómo ve el proceso de apertura democrática en el municipio?

Desde mi punto de vista aplaudo la Constitución de 1991, si el Estado que es el mayor responsable de los destinos de este país aplicará esa Constitución todo esto sería un paraíso, pero el primero en violar esa Carta magna es el Estado porque no cumple los artículos que ahí reza, obviamente todo lo que tiene que ver con una democracia verdadera va en beneficio de todas las comunidades. Somos un país polifacético, poliétnico, es muy diferente la cultura llanera, del caribe, del pacífico, de las cordilleras, somos un país tan heterogéneo que con mayor razón todo lo que tenga que ver con la democracia es bueno. En cuanto al municipio esa apertura es favorable ya que así sea en contra de la maquinaria tradicional el pueblo ha llegado a los diferentes estrados gubernamentales, llámense concejos, alcaldías, etc., ha llevado verdaderamente a líderes que representan la justicia y el bienestar del pueblo.

En lo referente a partidos políticos en el municipio, se ha golpeado fuertemente a los partidos tradicionales, por eso la situación del municipio es única, convirtiéndose en referente de los municipios del Norte de Nariño, ya que se dieron nuevos partidos como el Movimiento de Convergencia Cívica, saliéndose completamente de los estándares programáticos de los tradicionales.

ANEXO J

ENTREVISTA 3

Entrevista realizada a Ricardo Gómez (Octubre 15 de 2007).

Nos encontramos con el actual alcalde del municipio de San Pablo, el señor Ricardo Gómez. ¿Usted por que tomó la determinación de aspirar a la alcaldía en los dos periodos correspondientes?

Consideraba que tenía la capacidad suficiente y la experiencia que había adquirido en la empresa que venía trabajando anteriormente que se llama EMPOPASTO, para enfrentar la alcaldía del municipio.

¿En ese momento, con el aval de cuál partido usted se lanzó como candidato?

En ese momento me lancé como candidato de un partido llamado Movimiento de Integración Regional, siempre buscando no matricularme con ninguno de los partidos tradicionales, buscando un movimiento alternativo en el cual se pudieran sumar los colectivos de diferentes inclinaciones políticas, si bien es cierto, los partidos tradicionales tuvieron un auge en épocas pasadas, nuestra idea y nuestra propuesta era salirse de todos estos esquemas políticos anteriores y proponer algo nuevo, por eso me lancé con el apoyo de este movimiento al cual llegaron gente de toda inclinación política ya sean liberales, conservadores, del Polo, etc.

¿Usted cree que el municipio de San Pablo sigue en estos momentos con el tradicionalismo conservador?

El proceso político que ha vivido San Pablo es supremamente interesante, nosotros podemos dividir la historia del municipio en dos partes: hace unos 20

años el conservatismo ocupaba un 90% de preferencia en las pretensiones electorales del municipio, donde este movimiento era liderado por unas tres o cuatro familias del municipio y no había espacio para más aspiraciones políticas. De un tiempo para acá la cosa ha ido cambiando, las manifestaciones democráticas de otras intenciones políticas se han ido fortaleciendo, fruto de las diferentes administraciones, hablamos desde la época de Eduardo Trujillo. Cuando llega él a administrar los recursos del municipio de San Pablo, en la década del 90, se propone una alternativa muy positiva donde las comunidades pueden darse cuenta de que los movimientos alternativos tienen cosas muy grandes para aportar. A raíz de ese periodo hay un ejercicio muy interesante donde es San Pablo el único municipio que tiene una organización tanto urbana como rural que trabaja exclusivamente en la cultura de la política, eso hace que paulatinamente el pueblo vaya experimentando nuevas opciones haciendo que las últimas administraciones sean diferentes al liberalismo y al conservatismo y quisiéramos que ese proceso se fortaleciera de aquí en adelante, eso nos ha permitido dar la pluralidad política, la libertad de los espacios y que la gente antes de mirar partido político, mire capacidades y alternativas que puede dar el candidato

¿Usted cree que con la apertura democrática y la constitución de 1991 se ha fortalecido la democracia en el municipio?

Desde luego, porque se han abierto más espacios que han permitido el nacimiento de nuevos movimientos alternativos aquí en San pablo y en el resto del país, por eso vemos grupos fuertes, que no es fácil, lógicamente, irse en contra de partidos que llevan siglos de trabajo en nuestro país, pero el tener otras alternativas de movimientos que han nacido, hacen que hayan nuevos espacios de participación en los destinos políticos de nuestro país.

Con lo dicho anteriormente ¿usted piensa que se ha dejado a un lado el tradicionalismo conservador?

Claro, con estos procesos miramos que ya hay una excelente escuela de líderes, que no piensa en la política tradicionalmente, y que se ha venido forjando a nivel rural, como lo es la Asociación Agroambiental, que ha hecho organización política, y comunitaria, con los líderes campesinos y con los líderes urbanos, generando una conciencia en la gente de la importancia del voto a propuestas de candidatos.

¿Por qué cree que votan los habitantes del municipio de San Pablo?

Hay que hacer una clasificación, existe una franja de voto de opinión, que es la que acompaña al candidato como el responsable de la gestión pública y decide y vota por el que es más capaz, antes de cualquier inclinación política; otra franja está matriculada con partidos tradicionales. Si bien es cierto, es una situación que no se ha podido acabar todavía, pero es una franja que cada año va disminuyendo, hay otra franja que vota de acuerdo a los intereses particulares y otra franja pequeña, que es muy apática a la cuestión política, que decidiría a último momento el votar en blanco o el no votar. Si miramos la franja del voto de opinión, podemos decir que es muy alta, teniendo en cuenta que la juventud que egresa de los colegios, es gente que no tiene visión de estudio, de salir adelante y lo único que aspiran es a obtener un cargo público y quien garantiza esa necesidad es el candidato a quien van a apoyar.

¿Pero la mayor parte de la población en qué franja se encuentra?

Diríamos en este momento, que el 20% están en franja de opinión, alrededor del 10% en la franja de liberales y conservadores y el restante está entre los que irían a cualquiera de las oportunidades que se presenten.

¿Usted cree que existe en el municipio de San Pablo el clientelismo?

Aún quedan vestigios de clientelismo en el municipio, es el caso de empresas del estado como CEDENAR que ejerce una coacción grande con la gente para apoyar ciertas aspiraciones políticas.

¿O sea podemos decir que en San pablo no hay unas elecciones libres?

En un porcentaje elevado no las hay, como dije anteriormente hay coacción por entidades del Estado para favorecer algún candidato, pero esto ha venido cambiando; si hablamos de elecciones para gobernación, ni siquiera es importante que los candidatos vengan a la población y para gobernación hay recursos como los que se invierten en una campaña a la alcaldía, por eso la gente termina votando por el candidato de mayor preferencia y capacidades.

¿Cree usted que los grupos al margen de la ley que existen en el municipio influyen en la gente a la hora de votar?

En este momento muy poco, ya que no existen grupos fuertes en la región, pero hace algunos años cuando hacían presencia grupos paramilitares y guerrilleros no se podía tomar ninguna determinación ni de lanzarse a la alcaldía sin tener el visto bueno de estos grupos, eran ellos que daban las directrices para la administración pública; ahora la libertad es supremamente grande para poder participar en los comicios electorales.

Miramos que en el 2002 para las elecciones de presidente hubo una participación del 17% ¿usted cree que los rumores de la llegada de los paramilitares afectó la votación?

Claro que sí, porque cuando se instala la política del terror los actores que estamos en el medio somos los que sufrimos las consecuencias, en ese año estaba de manera abierta y descarada la actuación de este grupo de

autodefensas sembrando el terror y la zozobra en la gente, y eso minó totalmente la participación de la gente, incluso daba miedo salir a la calle, se notaban las calles desoladas, fueron muchas las familias que tuvieron que salir y desde luego eso fue la causa de esos guarismos que dieron los comicios presidenciales.

¿Cuál es su visión político – electoral del municipio de San Pablo?

Hablamos que el municipio de San Pablo ha madurado políticamente; si bien es cierto hay un proceso muy interesante en cuanto a experiencias de otros municipio donde San Pablo HA cambiado la visión de que la alcaldía es el principal órgano de corrupción, falta mucho por hacer, donde hay mucho espacio por conquistar sobre todo en la población juvenil, miro con mucha preocupación de que falta la intervención de la gente joven en ser mas propositivos en los procesos electorales, hay una población joven supremamente grande que no participa en estos procesos y dejan eso como una tarea de la gente adulta. El trabajo que se debe hacer para obtener un voto conciente se tiene que seguir explorando todavía, porque los márgenes persisten, hay gente que vota no por capacidades sino por partidos políticos o por posiciones particulares.

ANEXO K

ENTREVISTA 4

Entrevista realizada a Jorge Penagos (Octubre 15 de 2007)

Nos encontramos con el señor Jorge Orlando Penagos candidato y alcalde en 1994. Don Jorge, ¿por qué tomó la decisión de aspirar a la alcaldía en el año correspondiente?

Primeramente porque soy convencido que hacer las cosas democráticamente trae mucho provecho y bienestar a la comunidad y por que en esos días, en el año de 1994, cuando se hizo la campaña, el sector agropecuario para el cual había trabajado me acogió, me dio un respaldo y me convenció de que tenía que ser el líder para trabajar por esa alcaldía. Me perfilé para hacer una campaña que trajera sus frutos y fui electo como alcalde para el periodo de 1995 a 1997, tres años que trabajé con la comunidad y para la comunidad.

¿Usted cree que en el municipio de San Pablo existe una verdadera cultura política?

Desafortunadamente no es así, no la hay, la situación converge todo hacia lo económico. La cultura tiene muchos vaivenes, en una época para un lado y en otra para el otro, todo está sometido a unas reglas del juego tratadas por los candidatos, es muy lamentable que no se pueda ejercer una verdadera democracia, que tenga que irse a uno u otro candidato llevado por las mayorías, porque está acompañado de determinadas personas, pero legalmente la democracia no está ejerciéndose aquí en San Pablo como en muchos lugares de Colombia. Esto puede mejorar cuando el voto sea obligatorio y pueda ejercer este derecho sin ser presionado por nadie.

¿Usted cree que en San Pablo existe el clientelismo?

En el municipio sí existe el clientelismo, quienes están liderando algunos movimientos, lo hacen con dadivas, con puestos, con promesas más que todo. No considero que en el municipio no hay tanto cargo o puestos para darle a la comunidad.

Para terminar, ¿cómo cree que se maneja la situación electoral del municipio?

Hay una situación preocupante inicialmente, hace unos ocho meses no existía ningún candidato a la alcaldía, para mí, afortunadamente se presentaron candidatos, porque así se da una verdadera democracia. También, es preocupante que un pueblo se una y en cada periodo electoral se desuna.

ANEXO L

ENTREVISTA 5

Entrevista realizada a Luis Eduardo Lasso (Octubre 15 de 2007)

Nos encontramos con el señor Luis Lasso candidato y alcalde en varias ocasiones en el municipio. En los periodos correspondientes, ¿cómo fue la cuestión electoral de sus campañas?

Muchas gracias. En todo el recorrido político mío, desde 1976 lideré puestos muy importantes dentro de la política del municipio. En 1988 apoyé al candidato de ese entonces por el partido Conservador Raúl Muñoz. A los dos años siguientes fui candidato por el partido Conservador y salí electo (1990); en ese tiempo se trabajaba la política sobre los partidos en toda la nación, pero la política es compleja y dinámica donde todos los partidos políticos se van abriendo; después de las elecciones del 90 el partido Conservador se va dividiendo. Después de esta elección (1990) me fui aislando del conservatismo y empecé a trabajar por lo social con el espíritu comunitario, la cuestión política la dejé a un lado, ya no miré colores políticos sino a las bases sociales, especialmente al campesino. Me ausenté un buen tiempo del municipio y volví en los años de 1998 a trabajar, no con el partido Conservador sino con el pueblo. Para el año 2000 me propusieron nuevamente que me lanzará a la alcaldía; en ese tiempo en el municipio había una buena organización comunitaria que el anterior alcalde había organizado, evalué toda esta situación y me postulé como candidato, sin el aval de ningún partido tradicional. No me comprometí con ningún político ni con ningún candidato y así logré el triunfo, con el apoyo de las bases populares.

¿Con el apoyo de quien se postuló a la alcaldía en 1990?

Conté con el apoyo del partido Conservador y del alcalde de ese entonces, Raúl Muñoz. Ya que los partidos tradicionales tenían vigencia logré el triunfo gracias al partido conservador.

¿Por qué tomó la decisión de salir de las filas del partido Conservador?

En el momento que me metí a estudiar, cuando me empecé a estructurar, comencé a despejar las ideas desligándome de la extrema derecha del Partido Conservador y estudiando más a fondo las propuestas e ideas sociales de Álvaro Gómez Hurtado porque él no era un Conservador sectario ni de ultranza derechista. Entonces empecé a salirme de los partidos tradicionales porque los políticos aquí en San Pablo habían utilizado al pueblo en beneficio personal, me di cuenta que los beneficiados eran ciertas familias mas no la gente del común. El segundo aval que conseguí fue totalmente independiente.

¿Usted considera que San Pablo sigue teniendo un arraigo tradicional, especialmente hacia el partido conservador?

En el municipio las tendencias han ido cambiando, los partidos tradicionales han perdido vigencia, los candidatos ya no se presentan por estos partidos sino que obtienen otro aval. Ahora para estas elecciones vuelven otra vez los tintes políticos; uno de los candidatos sigue siendo comprometido con la clase política conservadora, pero esto no quiere decir que todo el conservatismo lo apoye por que este partido está abierto, aunque ha perdido su vigencia al igual que el partido Liberal donde ya no tiene representantes. La política del municipio es muy compleja, no podemos decir que existen partidos políticos fortalecidos.

¿Usted cómo piensa que votan los Sampableños?

Aquí en San Pablo no estamos todavía bien educados culturalmente en lo político, en el municipio se vota por la persona, si la persona llega bien a la gente le votan a él sin importar el partido. Por ejemplo, el candidato conservador en la actualidad lleva cinco años de trabajo político en el municipio, en cambio el candidato de oposición no es muy bien conocido por eso le van a votar por las personas que lo rodean. Lo ideal sería que la gente vote por el programa de gobierno, eso sería una cultura política de avanzada y hacia eso debemos trabajar. También hay que tener en cuenta los factores urbano – rural donde los habitantes de las veredas votan más que los del casco urbano porque los del sector urbano buscan puestos para su familia. Incluso en este momento hay profesores identificados con la izquierda colombiana que apoyan al candidato del partido Conservador. En el casco urbano el compromiso es de estómago y en el sector rural es por las necesidades básicas de las regiones.

¿Con la apertura democrática, si se dio diversidad de partidos y se fortaleció la democracia?

El espíritu de la Constitución fue buena, lastimosamente con la reforma se vuelve al amarre de los partidos tradicionales, mas no se deja la libertad de pertenecer a nuevos movimientos. El fin de esta ley es fortalecer a ciertos partidos.

Para terminar, ¿cuál es su visión político – electoral del municipio?

Como dije anteriormente, la situación política del municipio es muy compleja, incluso en las anteriores elecciones parlamentarias la politiquería vuelve a renacer nuevamente. Personas se unen con politiqueros tradicionales en contra de sus idearios políticos. En San Pablo no se ha entendido que en lo local no mandan los politiqueros sino el pueblo.

ANEXO M

ENTREVISTA 6

Entrevista realizada a Felipe Muñoz (3 NOVIEMBRE 2007)

Nos encontramos con el señor Felipe Muñoz Alcalde electo en las anteriores elecciones de octubre del 2007. ¿Por qué tomó la decisión de aspirar a la alcaldía del municipio de San Pablo?

El proceso de la decisión viene adelantándose desde muchos años atrás. Son siete años de trabajo político. Hace cuatro años fui candidato a la alcaldía. En ese momento dado hubo unas diferencias bastantes grandes con el actual alcalde, decidimos lanzar un candidato propio, donde perdimos. Luego vino un trabajo muy grande durante los últimos cuatro años que nos permitió convertirnos hace dos años como la primera fuerza política del municipio con la votación más alta a nivel de cámara de representantes y hoy tenemos la posibilidad de reconfirmar que somos la primera fuerza política en San Pablo, con una votación bastante alta. Entonces me motiva cosas personales con el ánimo de trabajar en el sector político y social para sacar el municipio adelante, realizar muchos proyectos con amigos que nos respaldan en las gestiones, por ende sabíamos que estábamos preparados, no solamente para ganar la alcaldía de San Pablo, sino para lograr hacer una de las mejores administraciones que haya tenido el municipio.

¿Por qué tomó la decisión de lanzarse por el Partido Conservador?

Esta decisión viene un tanto por mi tradición familiar porque uno no puede desconocer las raíces y por el simple hecho que yo simpatizo mucho con el Partido Conservador aunque tengo algunas diferencias con este partido, desde la misma posición de quienes lo dirigen. Entonces decidimos tomar la decisión por esa cercanía y por una estrategia que hacia un futuro se verá reflejada para

poder tener mas acceso a la forma en que se maneja la política en estos momentos porque no se necesita ser un mago para darse cuenta que el presidente Uribe así venga de cuna Liberal es más Conservador que los que han habido en la historia de Colombia, hay que tenerlo en cuenta y hay que aprovecharlo en cierto momento. Había la necesidad de un aval y no podíamos mentirle a la gente al figurar por un partido con el cual nunca nos habíamos identificado.

¿Usted cree que todavía este partido sigue siendo hegemónico en el municipio?

Yo considero que no se trata de hablar del partido en sí; nosotros necesitábamos un aval para la inscripción, inicialmente había tomado la decisión de hacerlo mediante firmas, sin embargo era un proceso muy engorroso y decidimos tomar la iniciativa de hacerlo mediante el Partido Conservador, en una decisión muy personal pensando en lo que se nos puede venir en referencia al actual proceso que llevamos en el país.

Miramos que en las últimas elecciones de presidente se ha dado una participación muy baja, en el 2002 la participación es alrededor del 17% y en las del 2006 alrededor del 32% ¿usted por qué cree que se da esta situación?

Es una cosa clara, no solamente aquí en San pablo sino en muchos pueblos de Colombia. Para nadie es desconocido lo que pasaba aquí en el municipio en el 2002, existía una presencia muy grande de sectores en conflicto como los grupos subversivos que permitía que la gente no votara con la tranquilidad que querían. En el 2006 mejoró la votación, pero de todas maneras, en las partes altas del municipio, sobre todo en los sectores rurales, seguía presentándose el miedo independientemente de qué candidato querían votar, llámese Álvaro Uribe o Carlos Gaviria.

Si hablamos de las dos últimas elecciones de presidente miramos que el Partido de la U obtuvo la más alta votación. ¿Usted cree que el Partido Conservador apoyó irrestrictamente al Partido de la U?

Yo considero que no ganó el Partido de la U, yo pienso que ganó el presidente Uribe, yo como conservador no voté por el Partido de la U, voté por el presidente Uribe, muchos conservadores no votaron por el Partido de la U, votaron por Uribe. Pienso que en esto se manejaba más la figura que la colectividad que estuviera representando.

En las últimas elecciones, con la candidatura de usted y de algunos candidatos al concejo por el Partido Conservador, que obtuvieron la mayor votación, ¿usted cree que el Partido Conservador ha retomado su hegemonía en el municipio?

Hay cosas que hay que entender, de una u otra forma la gente adulta o la gente mayor aún conserva la tradición de los partidos, pero incisito, las elecciones dependen mucho de la figura que represente al partido, no sé si el Partido Conservador esté creciendo en cuanto a la hegemonía, lo que sí considero es que con esto la gente pretende darle una oportunidad a la gente joven para que maneje los destinos del municipio, independientemente de cuál sea el partido político al cual pertenece.

¿Para cuál tipo de elección considera que la persona vota por un partido?

En este momento en Colombia la situación es un poco difícil, creo que más votan por partido en cuanto a corporaciones públicas se refiere, aunque también hay que pensar en las figuras de esos partidos.

En una encuesta realizada en el mes de octubre, miramos que alrededor del 40% de los habitantes del municipio no tiene partido, ¿usted cree que la gente se define por un partido en un periodo electoral?

Creo que en un alto porcentaje la gente se define por el candidato y eso está demostrado a lo largo de los años, pero existe un sector que aún vota por los partidos, que al momento de votar recuerdan su partido, pero sustancialmente considero que la gente vota mas por el candidato.

¿Por qué cree que en el municipio la gente vota más para elecciones de Alcaldía que para las presidenciales?

Considero que la gente de una u otra manera le tiene más arraigo a lo local, se miran comentarios como los que me han hecho a mi: en el momento que se nos ofrezca algo acudimos es al alcalde no al presidente, con el alcalde podemos tener la posibilidad de encontrarlo en la calle o en la casa, al presidente de la república lo vemos únicamente en televisión. Entonces la gente ha perdido, no solamente a nivel de presidencia, sino a otras corporaciones el interés de votar, pero en el momento de las elecciones para Alcaldía y Concejo que es lo local, considero que, como en esta oportunidad lo pudimos observar, la gente votó masivamente.

¿De que depende que se le de el apoyo a un candidato por Cámara o por Senado?

Son muchas las cosas que influyen. Hace dos años apoyamos la candidatura del doctor Oscar Fernando Bravo, pensando no en el momento sino en el futuro, veíamos la posibilidad con él por ser una persona del Norte de Nariño y por la amistad que nos une profundamente a él. Considero que era la persona indicada; ahora que soy el alcalde, de poder darnos la mano para poder hablar con el presidente y conseguir recursos que pueden ser asignados a cada uno de nuestros programas estipulados en el plan de gobierno. Básicamente

nosotros lo miramos así, los demás pueden tener otros intereses, algunos por puestos burocráticos, otros lo harán por que son amigos del gobernador de turno y le deben algún favor, en esto juegan muchas variables, en el caso nuestro era por que yo había pensado en que era una buena alternativa a futuro, convencidos que íbamos a ganar la alcaldía de San Pablo y para lograr una gestión muy buena consiguiendo recursos que tanto habíamos peliado y que los políticos, solamente viene a recordar en tiempos de elecciones que son amigos nuestros. Consideramos que aquí hay que darle importancia a los parlamentarios y hay que exigirles. Si cumplen con los proyectos que han prometido para el municipio, habrá que decirle a la gente que los apoye de lo contrario se les dice que por acá no vuelvan a aparecer, que no los queremos.

¿O sea que se apoya un candidato de acuerdo a los favores que se esperan recibir?

La gente mira en los parlamentarios un discurso sincero, unas ideas claras, pero ante todo la posibilidad que estos candidatos con todas las ideas que tienen, con todas las relaciones que ellos tienen puedan ayudar a que estos municipios olvidados arranquen presupuestos que nos pertenecen.

¿Usted cree que el proceso de apertura democrática ha funcionado en el municipio?

En parte uno considera que la gente ha tenido una aparente posibilidad de votar, pero si vemos la historia del municipio, todo depende de cómo se hayan llevado las cosas en el momento. Cuando aquí había una presencia muy grande de grupos subversivos teníamos que ser muy cuidadosos en el momento de afirmar alguna cosa o de expresar alguna idea, porque sino estábamos de acuerdo con los planteamientos de esta gente teníamos problemas; fuera de eso, también hay que tener en cuenta que la política ha sido malsana porque sigue la compra de votos, siguen las amenazas a los empleados, sigue el derroche de presupuesto de las entidades que están aquí

en San Pablo para favorecer a uno u otro candidato, entonces puede ser que haya una aparente posibilidad de votar libremente, pero en realidad, considero que la gente vota no tanto a conciencia sino a las circunstancias por las que esté pasando el municipio.

Como es muy bien sabido, la situación de orden público hace unos años era bastante difícil, ¿usted cree que esto influyó de alguna manera en la votación en contra de los partidos tradicionales?

Si, eso era notorio, en aquel entonces había que ser muy cuidadoso porque no había libertad de pensamiento, por así decirlo, quienes no estaban de acuerdo con el bum del momento que eran los grupos subversivos, no podían aspirar a una alcaldía, se tenía que pedirles permiso, lo cual va en contra de la democracia y lo único que se hacía era revertir la cultura política y que la gente no se concentrara en hacer crecer el municipio.

¿Por qué cree que en 1997 sólo se presentó un solo candidato?

Yo creo que la situación política depende del momento que vaya atravesando el municipio. Aquí en San Pablo desde hace 4 años ha habido dos fuerzas políticas, no hablamos de partidos ni de derecha e izquierda, pero sí representadas por pensamientos, criterios e intereses.

Finalmente, ¿usted cree que la democracia ha funcionado en el municipio?

Aparentemente sí, pero estamos lejos todavía de poder brindarle la transparencia a un proceso electoral; vemos aún la compra de votos, la influencia muy marcada de personas que manejan el poder en el municipio, entonces estamos todavía lejos de poder lograr el voto a conciencia.

ANEXO N

ENTREVISTA 7

Entrevista realizada a Gerardo García (3 NOVIEMBRE 2007)

¿Por qué la gente vota más para alcaldía que para otros cargos?

Porque se va a definir el destino del municipio, está en juego su futuro material y espiritual; además los candidatos son oriundos de esa región, o si no lo son, han vivido por muchos años y por lo tanto, de una u otra forma, son conocidos por la mayoría de ciudadanos, también porque cada proceso electoral genera una esperanza. Por lo tanto muchas personas- desempleadas en su mayoría- aspiran a obtener alguna prerrogativa (privilegio, empleo, contrato, favor) del candidato electo. Asimismo los candidatos tienen oportunidad de comunicarse o verse – casi a diario – con el habitante del municipio. No sucede lo mismo con los candidatos a Gobernación, Asamblea, Cámara o Senado. Estos aparecen solamente una o dos veces durante la campaña electoral.

¿Por qué existen tantas tarjetas no marcadas para Asamblea?

Porque las asambleas departamentales están de “capa caída”. Son entes burocráticos que en nada, o muy poco, contribuyen a solucionar los graves problemas sociales de la comunidad. Los altos salarios de los diputados no hacen más que desangrar la economía departamental. Además como las elecciones para Asamblea se realizan la misma fecha que para las de Concejo Municipal, Alcaldía y Gobernación, muchos ciudadanos prefieren solo votar para Alcaldía, porque lo ven más cercano, más nuestro, más inmediato. Hay más identidad. También porque aún hay mucha dificultad para manejar el tarjetón. En una población con un bajo nivel cultural siempre se van a presentar ese tipo de problema. Es mucho más fácil manejar el tarjetón para gobernación o alcaldía que el de las otras corporaciones.

¿El Partido Conservador mantiene su poder en el municipio?

No es el partido, sino los caciques conservadores los que aún mantienen un relativo poder en el municipio de San Pablo y lo mantienen no desde el punto de vista ideológico sino a punta de clientelismo, compra de voto, favores, promesas, grandes cantidades de dinero para financiar las campañas. ¿Por qué han sido elegidos Oscar Fernando Bravo (Cámara) Miriam Paredes Aguirre (Cámara), Eduardo Enríquez Maya (Senado)? Porque los caciques locales todavía manejan la clientela y reparten mucho dinero. La empresa CEDENAR ha contribuido a mantener ese relativo poder. En cuanto a la Alcaldía no ha sucedido lo mismo. Por muchos años un candidato Conservador no había llegado a esa instancia de poder y si ahora llegó fue gracias a las circunstancias expuestas.

ANEXO O

ENTREVISTA 8

Entrevista realizada a José Leonardo Pabón (3 NOVIEMBRE 2007)

El posicionamiento que se le da a cualquier candidato acá en el municipio, ¿de qué depende?

Depende de las personas de aquí del pueblo que lo representen, porque a veces los candidatos se aparecen un día, no más en campaña, entonces los habitantes votan porque lo está apoyando tal personaje del municipio así no conozcan al candidato.

¿Por qué cree que se apoyó al Partido Liberal en la elección de Cámara en 1998?

Porque anteriormente los gamonales del pueblo ayudaban solamente a los parlamentarios conservadores, pero de ellos nunca se conoció una obra, en cambio a los liberales se les consiguieron votos y sí se logró sacar algunas obras a favor del municipio, como apertura de carreteras, entre otras.